

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

CONVOCATORIA 2010-2012

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

“CAÍDAS PRESIDENCIALES EN ECUADOR: LA POLÍTICA DE LOS ACTORES”

BOLÍVAR IGNACIO LUCIO NARANJO

OCTUBRE, 2013

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR

**PROGRAMA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2010-2012**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

“CAÍDAS PRESIDENCIALES EN ECUADOR: LA POLÍTICA DE LOS ACTORES”

BOLÍVAR IGNACIO LUCIO NARANJO

ASESOR:

DR. FELIPE BURBANO DE LARA

LECTORES:

PHD. CARLOS DE LA TORRE

PHD. DAVID SCOTT PALMER

OCTUBRE, 2013

A Carolina Páez

AGRADECIMIENTOS

Debo la consecución de este trabajo al doctor Felipe Burbano de Lara. Me leyó con seriedad y minuciosidad académicas, pero sobre todo le agradezco haberlo hecho con entusiasmo y generosidad de amigo. Aparte de prestarme libros y apuntes, sus sugerencias metodológicas fueron precisas y sus observaciones críticas me ayudaron a despejar pasajes en los que me dijo —y con razón—no había mostrado consideración alguna con posibles lectores.

El texto final de esta tesis se benefició de los comentarios de los profesores Carlos de la Torre y David Scott Palmer. Aprecio mucho la guía que me brindó su crítica rigurosa e informada, porque en ella reconozco el empeño por adentrarse en la perspectiva que propuse. Agradezco a Alicia Torres, con quien trabajé en la Coordinación Editorial de FLACSO. Fue comprensiva cada vez que estuve escribiendo esta tesis, cuando debí haber estado más atento a mis tareas cotidianas.

Dos colegas editores, Santiago Rubio y Daniel Félix, hicieron revisiones cuidadosas a las que debo que mi trabajo ganara en coherencia y precisión. Por último, agradezco al Dr. Miguel Chavarría el haberme recomendado la lectura de Jacques Rancière, así como sus detenidos comentarios que se suman a una —ya larga— conversación sobre política.

ÍNDICE

Contenido	Página
RESUMEN	7
CAPÍTULO 1	
INTRODUCCIÓN	9
I. LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA POLÍTICA	9
II. PROBLEMA Y ÁMBITO DE ANÁLISIS	10
<i>El carácter subjetivo y el significado de la política</i>	10
<i>La pertinencia del intersticio: los sujetos y las reglas</i>	14
<i>El aparecimiento de la política</i>	17
<i>La política como vínculo</i>	21
<i>El desgaste de la autoridad</i>	23
<i>Orden político y regreso a una institucionalidad vacía</i>	26
III. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA	30
<i>El trayecto del estudio y relación con las fuentes escogidas</i>	30
CAPÍTULO 2	
LA CAÍDA DE ABDALÁ BUCARAM	34
I. UN EXABRUPTO DE LA POLÍTICA	34
II. PERCEPCIÓN DEL ORDEN EN COYUNTURAS CRÍTICAS.....	38
<i>Contexto de un Gobierno populista</i>	38
<i>Las movilizaciones: antecedentes y algunas interpretaciones</i>	39
III. Y SIN EMBARGO EL ORDEN	44
<i>Subjetivación de la política en un contexto de inestabilidad</i>	44
<i>Procedimientos y negociaciones</i>	47
<i>El toque final</i>	50
IV. LA FORMA: PUEBLO SIN AUTORIDAD Y ESPACIO RE-SIGNIFICADO	53
CAPÍTULO 3	
LA CAÍDA DE JAMIL MAHUAD	58
I. FRUSTRADO INTENTO DE NORMALIZACIÓN	58
<i>Los mecanismos para deshacer la irregularidad de los procedimientos</i>	58
II. EL CONTEXTO: FACTORES DE ESCENARIO	61

<i>Breve lapso de armonía política</i>	61
<i>La paz con Perú y la crisis financiera</i>	63
III. PERCEPCIÓN DEL ORDEN EN MEDIO DE LAS MOVILIZACIONES.....	67
<i>Militares, indígenas, políticos: movilización, 'golpe' y regreso al orden</i>	68
<i>La toma del Palacio Legislativo y el fin del Gobierno</i>	70
<i>La alianza indígena-militar</i>	76
IV. EL REGRESO A LA INSTITUCIONALIDAD.....	79
<i>Una institucionalidad vacía de contenidos</i>	81
<i>El eje de la reflexión política</i>	83
CAPÍTULO 4	
LA CAÍDA DE LUCIO GUTIÉRREZ	85
I. DESPLAZAMIENTO DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES.....	85
<i>La descomposición del vínculo político</i>	89
II. DESINTEGRACIÓN DE LAS ALIANZAS.....	92
<i>Viejo escenario y forasteros políticos</i>	92
<i>Ruptura con los indígenas</i>	95
<i>Ruptura con los partidos tradicionales</i>	98
III. MOVILIZACIÓN, INESTABILIDAD Y CAÍDA.....	100
<i>Los 'forajidos'</i>	102
<i>Un coronel en el poder y los militares frente a las movilizaciones</i>	103
IV. PERCEPCIÓN DEL ORDEN Y NUEVA ESTABILIDAD.....	105
<i>El sentido de la defensa institucional</i>	108
CONCLUSIONES	111
I. UNA PERMANENTE BÚSQUEDA DE SENTIDO.....	111
<i>Las reglas y la política</i>	111
<i>Subjetividad: el vacío y la apariencia de la regla</i>	112
<i>La política de los actores (desde un intersticio)</i>	114
II. LA POLÍTICA DE LA CALLE.....	116
BIBLIOGRAFÍA	118

SIGLAS EMPLEADAS

Sigla	Nombre	Nota
CFP	Concentración de Fuerzas Populares	Primer partido en llegar a la presidencia después de la dictadura militar.
CIESPAL	Centro de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina	Sede de la cesión del Legislativo que cesó al presidente Lucio Gutiérrez.
CMS	Coordinadora de Movimientos Sociales	Protagonizó la toma de la Catedral Metropolitana de Quito en la caída de Bucaram.
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador	Principal organización del movimiento indígena.
DP	Democracia Popular	Partido que participó en la transición a la democracia. Llegó al poder en 1998 presidido por Jamil Mahuad.
ID	Izquierda Democrática	
FETRAPEC	Federación de Trabajadores de Petroecuador	Sindicato que tuvo incidencia en la caída de 1997.
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador	
FMI	Fondo Monetario Internacional	
FRIU	Frente Revolucionario de Izquierda Universitario	
FUT	Frente Unitario de Trabajadores	
MIRA	Movimiento Independiente para una República Auténtica	Partido político de Rosalía Arteaga con el que terció en las elecciones de 1996.
MPD	Movimiento Popular Democrático	Partido político de base sindical. Organizaciones de profesores y estudiantes le proporcionaron marcos de movilización.
PK	Pachakutik	Partido de base indígena
PSC	Partido Social Cristiano	
PSP	Partido Sociedad Patriótica	Partido con el que llegó al poder Lucio Gutiérrez.
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano	Toma el nombre de Jaime Roldós, primer presidente de la transición a la democracia.
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional	Partido del empresario bananero Álvaro Noboa. Alcanzó tres balotajes, pero no ganó ninguno.
TC	Tribunal Constitucional	
TSE	Tribunal Supremo Electoral	Hoy Consejo Nacional Electoral (CNE)
UNE	Unión Nacional de Educadores	Sindicato de profesores

RESUMEN

Entre 1997 y 2005 tres presidentes que triunfaron en elecciones regulares fueron destituidos de sus cargos. Cada caso estuvo precedido del deterioro de la autoridad legítima del presidente y evidenció —en el más intenso momento de la crisis— la imposibilidad de que el presidente siguiera representando a quienes lo habían elegido. En las caídas participaron tres actores políticos: un grupo que ocupó el espacio público y afectó la estabilidad del régimen; los militares que replicaban la demanda de los actores movilizados y relocalizaron el centro del poder político; finalmente, los legisladores que recompusieron el desvío provocado por la coyuntura.

La literatura en torno a las caídas presidenciales en Ecuador reconoce dos tendencias. La primera institucional que define estas coyunturas como momentos que expondrían la fragilidad de las instituciones y la debilidad de la democracia; frente a lo que la política es deficitaria con respecto a la gobernabilidad. La segunda, desde la cultura política, sugiere que la sociedad ecuatoriana no dispone de todos los insumos políticos que se requerían para convergir en un sistema de reglas reconocido y aceptado por todos.

Esta investigación aborda el caso de las caídas presidenciales desde formas de *subjetivación de la política*. Se sugiere que en esos momentos de crisis, la política tiene un significado que los actores perciben de un modo distintivo. Lo anterior implica que la coincidencia en una organización institucional no es el único principio capaz de configurar el sentido de lo que hacen los actores políticos, ni limita la comprensión de éstos respecto de los hechos políticos; al contrario, los manifestantes se reconocen y definen la política al margen de instituciones operativas.

En este trabajo se piensa la política como un ámbito plural, un mundo habitable que crea un vínculo más allá de inmediatas necesidades de supervivencia. Esta definición no suplanta o supera a la política en tanto organización o gobierno; sino que apunta a complementarla, al tiempo que ilumina el valor de los aspectos subjetivos que alimentarían la configuración de otro tipo de gobiernos.

En tanto esta aproximación considera la subjetividad, los testimonios que alimentan este trabajo son considerados la base de una interpretación de los acontecimientos políticos y su significado. No son solo una opinión sobre las caídas en el sentido de un criterio coincidente; son una noción que permitiría distinguir sobre qué fundamentos está construido el mundo común de la política.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

I. Las circunstancias de la política

La búsqueda del sentido de la política sigue la pista de un fenómeno contingente. Las explicaciones que consiguen fijarse en la realidad, provienen de la permanencia —o afán de permanecer— de las reglas; pero éstas no resumen la realidad de la política. La caída de un presidente se asocia, fácilmente, con la ausencia de reglas; sin embargo, esta investigación propone que el sentido de la política rebasa las conceptualizaciones que se generan en torno a marcos normativos. Por lo expuesto, el modo elegido para aproximarse al objeto de estudio —antes de un abordaje politológico que habría demandado un tratamiento sistemático de variables contrastables— analiza construcciones subjetivas para definir el sentido en la política. Esta tarea estuvo determinada por la ‘evanescencia’ de los procesos de construcción; lo que quiere decir que no siempre se construye a partir de los mismos lineamientos, en la medida que éstos se adaptan a las circunstancias y se modifican con el tiempo. Pese a esta aparente dificultad, se propone que es posible reflexionar el sentido de la política desde los testimonios de protagonistas y reflexiones más especializadas que han producido las caídas presidenciales en Ecuador.

El material al respecto es considerable y, en general, remite a una detección de ‘fallas’ en el sistema político, una justificación de los procedimientos o una reivindicación de la soberanía popular; probablemente, con la excepción del primero, se trata de criterios que no son la fuente convencional de explicaciones sobre problemáticas políticas. ¿Qué podría aportar que un diputado asegure que la salida del presidente marca un día de dignidad nacional o que un dirigente indígena afirme que el pueblo ha aprendido a derrocar presidentes? Muy poco si se exponen como opiniones acomodaticias frente a la irregularidad de los procedimientos. No obstante, las circunstancias de la política abarcan dimensiones en las que esas declaraciones llegan a ser algo más que reacciones al momento. Son pautas que permiten explicar qué pasó con la política durante las caídas presidenciales. En esta

investigación se propone que la suspensión de la regla no es sinónimo de suspensión de la política ni su irremediable corrupción.

Puede afirmarse que los actores nunca desatienden del todo a las reglas; por el contrario, lo que ponen en práctica en coyunturas críticas consigue lo que no habría sido posible a través del puntual cumplimiento de la regla: la re-significan. Cuando la regla ha dejado de ser un referente que permite el establecimiento de un mundo en común, la política como la entienden los actores recompone los vínculos. Se propone que este momento de re-significación está en un *intersticio*; lo que quiere decir que, por un lado, se enfrenta lo que se espera y no ha producido la regla y, por otro, el sentido subjetivo que se construye durante las caídas. La noción de intersticio se aborda con detenimiento en el segundo apartado de la sección siguiente; por el momento, tómese en cuenta la idea enunciada al principio: la política es un fenómeno contingente y esto es algo que los arreglos institucionales no pueden dejar de considerar. Una institución se orienta a mantener los preceptos de su existencia, pero este es un principio que no puede aplicarse a la política cuyo significado se encuentra en el espacio (intersticio) donde entrecrocán: la institución (reglas), lo que hacen los actores y el orden político (que es percibido por los actores y tiene como punto de referencia a las instituciones).

En resumen, este trabajo apunta a mostrar que —más que la gestión de las reglas por sí solas—la acción del actor sostiene el orden político. Si bien se admite que hay modos en los que la política aparece relacionada a nociones como ‘gobierno’ o ‘administración de la sociedad’, al mismo tiempo, se insiste en que no importa qué mecanismos de organización se desarrollen o establezcan, siempre hay un espacio que no llega a ser determinado por completo por las reglas: la política.

II. Problema y ámbito de análisis

El carácter subjetivo y el significado de la política

Entre 1997 y 2005, tres presidentes que triunfaron en elecciones regulares fueron destituidos de sus cargos. Cada caso, en líneas generales, evidenció el deterioro de la autoridad legítima

del mandatario que, consecuentemente, dejó de representar a los ciudadanos. Sugerir que el antecedente de las caídas fue un deterioro de la autoridad —antes que un desgaste del poder— encierra la intención de mostrar que sin autoridad no puede haber instituciones, en la medida que “la masa siente el vacío político cuando no hay nadie que le inspire confianza” (Lefort, 2010: 339). La palabra *confianza* anticipa la aproximación subjetiva de este trabajo, pues en lugar de proponer que las caídas responden a falencias institucionales que pueden corregirse a partir de ajustes de su mecánica interna, se muestra que una institución funciona en un ámbito relacional que los actores conocen de un modo sensible que se ejerce en la percepción y la imaginación (Lefort, 2010). Cada caída implicó, por otra parte, la participación de tres actores políticos: un grupo que ocupó el espacio público y afectó la estabilidad de los regímenes; los militares que replicaron la demanda de los actores movilizadas y relocalizaron el centro del poder político; finalmente, los legisladores que recompusieron el desvío provocado por la coyuntura —en el sentido que la política ocurría por fuera de las reglas— y devolvieron el orden político —si bien en su exterioridad, es decir sin que la regla se haya atendido en sentido formal— a un cauce institucional.

Las caídas de los presidentes Abdalá Bucaram (1996-1997), Jamil Mahuad (1998-2000) y Lucio Gutiérrez (2003-2005) pueden leerse como eventos que exponen una crisis de gobernabilidad que sería efecto de una ‘ingeniería institucional’ defectuosa que no produjo un esquema democrático que asimilara la diversidad de los valores o hábitos¹ de actores, cuyas prácticas suponen “conductas habituales y ampliamente difundidas que socavarían la operación de la vida política” (Bustamante, 2003: 346). Sin embargo, tanto si se piensa que el problema obedece a un inadecuado proceso de construcción de instituciones que no resultan inclusivas, ni canalizan demandas, como al considerar que los actores son incapaces de asimilar principios básicos que permitan la convivencia en sociedad; se está asumiendo que la esencia de la política es encontrar arreglos normativos para administrar la sociedad. Maquiavelo lo observó también en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*: “[U]n gobierno no es otra cosa que mantener a los súbditos de modo tal que no puedan o deban ofenderte” (2010: 282); por ello, en este trabajo, se insistirá en que la política es una

¹ Norbert Lechner señala que lo distintivo de la *ingeniería constitucional* es que “aborda la legitimación y los procedimientos democráticos aisladamente de los valores, creencias, hábitos y motivaciones existentes en determinada sociedad” (1998: 137-138).

recomposición del mundo que implica una repartición de lo sensible² y que, aun cuando se expone la contingencia del orden, devela la importancia que tiene éste para la convivencia.

Brevemente y en términos generales, las reflexiones en torno a las caídas presidenciales en Ecuador podrían agruparse en dos tendencias. Institucional, la primera, define las coyunturas como momentos que expondrían la fragilidad o la informalización de las instituciones democráticas, la debilidad del estado de derecho, la laxitud de los procedimientos (Pachano, 2011; Mejía, 2009; Polga, 2010); frente a lo que la política es deficitaria con respecto a la gobernabilidad. La segunda aborda las coyunturas desde la cultura política (Bustamante, 2000 y 2003; De la Torre, 1996; Burbano, 2010; Ramírez, 2005) y si bien se examina qué tienen de peculiar las formas de autoridad y representación o las características de los movimientos sociales, sugiere que la sociedad ecuatoriana no dispone de los insumos políticos que se requerirían para convergir en un sistema de reglas reconocido y aceptado por todos; es decir se sugeriría que los actores no son capaces de reconocer que en el cumplimiento de la regla hay un sentido, por el que no solo se acepta un procedimiento, sino que se coincide en una forma de convivencia.

Esta investigación enfoca, con Rancière, la política como un asunto de sujetos o, más bien, de modos de subjetivación (1996: 52). El estudio del carácter subjetivo —antes que lidiar con una multiplicación exponencial de perspectivas individuales— sostiene que la política es política cuando las relaciones humanas se presentan sin que, necesariamente, aparezcan vinculadas a un ámbito determinado por reglas. La subjetivación de la política sería, en cambio, “una reconfiguración polémica de los datos comunes” (Rancière, 2011: 134); en otras palabras, se presupone que más de una sola directriz determina la perspectiva que se considera para el desarrollo de lo político, entendido como marco de las relaciones humanas. Según Rancière—y en tanto un asunto de sujetos—: política es hablar y ocuparse de asuntos comunes y cualquier persona estaría capacitada para hacerlo. Desde esta perspectiva, el campo de lo político no estaría delimitado —como sostiene Bourdieu (2001)— por un conocimiento especializado (burocrático) del funcionamiento de la política, que excluye a los que no disponen de este saber o que están en condición de desventaja frente a quienes detentan el poder.

²Rancière (2009).

Si bien la propuesta de Rancière (2009) coincide con que el apareamiento de la política ocurre en un ámbito influenciado por un régimen que señala los modos válidos de aparición —y que por ende implica tensiones y conflictividad—, reconoce que el apareamiento puede desligarse de toda regla específica y que, por ello, los marcos de referencia llegan a ser reconsiderados. Es en este sentido que la política solo parcialmente tiene que ver con arreglos normativos para organizar la sociedad, sobre todo “trata de lo que vemos y podemos decir al respecto, sobre quién tiene la competencia para ver y la cualidad para decir, sobre las propiedades de los espacios y los posibles tiempos” (2009:11). A partir de lo anterior, en la aproximación de Rancière, el accionar político, más que una participación de lo común, conlleva un *reparto de lo sensible* que determina la manera en que lo común se ofrece a la participación. Esto se debe a que, políticamente, el actor en lugar de entrar a cumplir (o repetir) una función o tarea —para las que necesita cierto entrenamiento o conocimiento previos—, se incorpora a un espacio y este simple acto reconfigura el sentido del escenario. Es posible extraer un razonamiento similar de Maquiavelo cuando sostiene que “la multitud es más sabia y más constante que el príncipe” (2003: 191); pues aun admitiendo que las leyes delimiten un marco y que el pueblo no maneje una idea acabada de autogobierno, lo destacable es que los actores perciben la *forma* que debe tener el orden político³.

Desde esta perspectiva, para dar con un *significado* de la política se identificaron modos de subjetivación en los testimonios de individuos que ocuparon las calles en los derrocamientos, las noticias de prensa, las declaraciones de los militares en los días de crisis y las actas del Congreso Nacional que recogen lo que dijeron los legisladores para hacer posible un relevo; con este objetivo, se analizaron también las reflexiones académicas que interpretan lo ocurrido durante esas coyunturas. El significado de la política se ubica en un *intersticio*, que es un concepto propuesto como instrumento analítico para definir el ámbito que comparten tanto lo que se opera a partir de reglas institucionales, como el trabajo que llevan a cabo las personas que aprehenden esas reglas y les otorgan un sentido. El intersticio, dicho de otra manera, evidencia que es imposible limitar la interpretación de la política al puro conocimiento de las reglas, porque ella misma está inmersa en situaciones que los actores cargan de significación (Lefort, 2010: 320). Si el marco institucional es opresivo o se percibe como corrupto, los actores pueden inventar modos para contrarrestarlo y esa división no es perniciosa, sino que aporta a la configuración de un orden vinculante. A partir de lo

³Maquiavelo, en tanto desarrolla el tema de la república, hablaría de la forma de lo público.

anterior, se expondrá que la coyuntura de las caídas constituye un terreno de observación que mostraría que esos eventos no son consecuencia de un proceso inacabado de democracia, sino que en ellos hay una comprensión de lo que significan los vínculos y el orden político.

En este trabajo se propone que, en esos momentos de crisis, la política tiene un significado que los actores perciben de un modo distintivo. Es usual que en el análisis político exista una preocupación por el *funcionamiento*, menos usual es que se hable de *significado*; esto ocurre a pesar de que si el funcionamiento llega a ser algo más que la mecanización eficaz de un proceso, se debe a lo que aporta el significado; es decir, la contribución que proviene del corte en el espacio sensible producido por la subjetivación de la política. Por otra parte, el significado se transmite gracias a un lenguaje común que comprenden los sujetos vinculados a la política; esto —en lugar de sugerir que los actores políticos disponen de un código propio que les permite comunicarse— implica que los enunciados políticos tienen la capacidad de inventar una cartografía —de trazar trayectorias entre lo visible y lo decible, como diría Rancière— del mundo en común; es decir, no es que los actores políticos hablen un mismo idioma, sino que la percepción del orden es un evento colectivo y esta es una destreza propia del carácter político de los actores. De aquí que el funcionamiento no respondería a la mera organización institucional; primero porque los actores de las caídas no necesitaron de instituciones operativas para reconocerse políticamente y también porque el regreso al orden ocurrió en un marco institucional subjetivado.

En los siguientes apartados se sugerirá que el encuentro y el reconocimiento en el espacio político es posible cuando la política es un ámbito plural (Arendt, 2005), un mundo habitable en el que se crean vínculos más allá de inmediatas necesidades de supervivencia. Este reconocimiento no suplanta, ni supera a la política en tanto organización o gobierno; sino que apunta a complementarla y a iluminar el valor de los aspectos subjetivos que alimentarían la configuración de mecanismos de Gobierno que contemplen la posibilidad de que una democracia inestable no es —por obligación— una pobre democracia.

La pertinencia del intersticio: los sujetos y las reglas

En el marco de la presente investigación, la necesidad de reflexionar a partir de la herramienta analítica que he llamado *intersticio* responde a dos razones. La primera: permite

tomar distancia respecto de lecturas que reconocen los mecanismos institucionalistas como opuestos a los culturalistas (y viceversa) en los modos de hacer o interpretar la política. La aproximación que se propone aquí no privilegia el ‘fuera de la regla’ o las prácticas informales (frente a la institucionalidad regulada) como los ámbitos propicios para reconocer la política. Lo anterior responde —y esta es la segunda razón— a que desde el intersticio se consideran *ambas* aproximaciones y, como se ha sugerido, procura comprender que la política no necesariamente (o no exclusivamente) se refiere a una forma de organizar la sociedad en la que cada elemento pueda ser ubicado, definido y sea posible anticipar, a partir de principios predeterminados, los resultados de la interacción de esos elementos. Lo que el intersticio destaca en la política es la presencia de una manera de dividir el espacio y ocuparlo; al tiempo que, en esta actividad, se registra la incorporación de un sentido subjetivo que aporta en la constitución del campo de la política. En otras palabras, el intersticio es un ámbito compuesto que permite múltiples aproximaciones complementarias en la definición de lo político, es el ámbito que permite analizar la política como una actividad autónoma que está caracterizada por una dimensión especial.

Como consecuencia de lo anterior, al leer desde el intersticio las caídas y el juego de los actores no se está desconociendo la importancia de disponer de reglas convenidas, en tanto son un marco imprescindible para la existencia de la sociedad. Lo que rescata, sin embargo, es que el sentido de la política encierra algo más que *solo* esas reglas. Las reglas son un punto de referencia en el espacio político, que llega a distinguirse como una marca adecuada de ese ámbito porque es una señal que se significa subjetivamente. En lugar que la pertinencia de la regla responda solo a su eficacia o a que pueda auto-referenciarse (es decir que su significado responda por sí mismo), una regla importa porque se significa. En este sentido, leer desde el intersticio significa —otra vez con Rancière— que las particiones de lo sensible tienen lugar cuando los acontecimientos se hilan a través de cualidades expresivas que responden a su propia lógica; dicho de otra manera: permite pensar la política más que como un hecho instituido, como una actividad autónoma e instituyente, en la que el actor hace algo más que ejecutar lo que dicen las reglas.

Lo anterior aún puede plantearse de otra manera. Una institución de la política (un partido político o cualquier secretaría de Estado, por ejemplo) es capaz de operar sin que esto implique que el campo de la experiencia se haya recortado para dar cabida a formas plurales de relación; tanto porque el funcionamiento de la institución podría tener lugar en una esfera

ajena a la cotidianidad de los actores, como porque la división que la regla produce en el campo de experiencia es tajante: hay un ‘dentro’ y un ‘afuera’; a condición de quedar marginados, un participante debe adscribirse a la disciplina partidaria, un funcionario sigue un reglamento de contratación o de carrera⁴. Sin embargo, una persona puede percibir el orden y actuar políticamente, sin que le interese la forma en que funciona el Estado u otra organización; sea porque su rutina está determinada por otros detalles o porque no busca aprender leyes, convertirse en un político profesional, o formar parte de la administración pública u otro tipo de movimiento u organización privados. En la pista de este argumento puede sostenerse que, en el contexto de las caídas presidenciales, la operación institucional no se suspendió, pero produjo resultados distintos a los esperados. Aunque se esperaba que los presidentes terminaran sus mandatos, al deteriorarse la autoridad de éstos, la preocupación de los actores no se enfocó en corregir la maquinaria interna de las instituciones, ni detrás de sus demandas tomaba forma un proceso hacia su profesionalización como políticos; en cambio, la actividad de los actores en esta coyuntura ató identidades, funciones y capacidades en la configuración de la experiencia política. Desde el intersticio es posible concebir que en la coyuntura de inestabilidad que provocó las caídas, no se produjo un total colapso del sistema y, en cambio, los problemas se podían atender ‘por fuera’ de la noción negativa de un mecanismo defectuoso, lo que permite dar otro sentido a la política afectada por la crisis.

Como señala Rancière, en el lenguaje convencional se ha llamado política “a la agregación y consentimiento de las colectividades, la organización de poderes, la distribución de lugares y funciones y los lugares de legitimación de esa distribución” (1996: 43), pero todas estas características que enuncian lo político no llegan a fundamentarlo. Sobre esta misma línea de razonamiento, convencionalmente, la democracia aparece como “una atención escrupulosa a las instituciones garantes del poder del pueblo [y] la adecuación de las formas de ejercicio [formal] de lo político al modo de ser de una sociedad” (1996: 124); sin embargo, la democracia no puede quedar reducida a cierta equidad o equilibrio en las relaciones entre sujetos y leyes, porque un balance perfecto solo podría alcanzarse a costa de suprimir todas las diferencias. La idea de la relación entre los sujetos y las leyes hace otro aporte al análisis de la noción de democracia, en tanto ésta podría interpretarse como una manera de ser de lo político y un modo de subjetivación de la política; otra vez desde el

⁴ Quizá por eso Bourdieu (2001) interpreta las fronteras del campo político como puntos de tensión.

intersticio: así como la política es más que solo sus reglas, la democracia es más que un procedimiento. En el caso específico de las caídas se aprecia que cada evento estuvo presidido por procesos electorales democráticos. Si bien una democracia electoral es un marco legal que permite que todo sea visible en un mundo sobre el que todas las partes se encuentran y “donde todo puede arreglarse por vía de la objetivación” (1996: 130) —lo que, en concreto, significa que llegó a la presidencia el candidato que obtuvo más votos—; estos eventos muestran que hubo una democracia que operaba de una u otra forma, pero que la subjetivación de la política tuvo lugar sobre un plano paralelo a la formalidad de ese proceso democrático. Desde el intersticio, lo que brinda la lectura de este paralelo es que no hay una descomposición de la política, sino que las reglas no llegaron a significarse. En conclusión, el intersticio se convierte en el dispositivo que permite pensar la *tensión* de la relación entre los sujetos y las reglas, circunstancia que es propicia en coyunturas de crisis. La excepción en la que entra la regla durante las caídas y que perciben los sujetos no es paralela a su ‘deber ser’, sino que es simultánea, pero diferenciada. Gracias a la herramienta analítica del intersticio puede interpretarse hasta dónde va la regla y los alcances de la subjetivación definir la política como *un fenómeno de reproducción y apareamiento*.

El apareamiento de la política

Lo que se ha mencionado acerca del carácter subjetivo de la política, así como del examen — desde el intersticio— de las relaciones entre los sujetos y las reglas, lleva a hacer una distinción entre la *reproducción* y el *apareamiento* de la política. Jacques Rancière emplea el término *aparecer* en la medida que el análisis de otras fuentes⁵ muestra que la política ocurre en una multiplicidad de lugares; no solo los espacios públicos o académicos son sus ámbitos de acaecimiento o análisis, ni la presencia de un conflicto (como la lucha de clases) es el único propulsor de la política. Es comprensible que un suceso coyuntural como una revolución (o, en el presente estudio, un derrocamiento presidencial) dé cuenta del constreñimiento del espacio político⁶ y permita que los actores se reconozcan como iguales (Arendt, 1993), pero lo que se quiere destacar es que el apareamiento de la política es un acontecimiento distinto de la pervivencia de un esquema de reglas.

⁵Por ejemplo textos literarios escritos por trabajadores como los que analizó Rancière en *La noche de los proletarios* (2010) y que ejemplifica como instancias que partieron lo sensible.

⁶Arendt (1993) sugiere que eventos como las revoluciones constriñen el espacio de apareamiento de los asuntos humanos, de modo que las personas reconocen que están ‘entre-iguales’ y su accionar político es coincidente.

Rancière desarrolla su pensamiento en un contexto pos-marxista y procura separar lo político de lo social, con el fin de dar con una reflexión que sea específica de la política; es decir, encontrar qué hay más allá del análisis enfocado en las formas de convivencia y de gobierno. Lo que este autor reconoce como específico es que los actores de la política son capaces de incidir en este ámbito y visibilizar lo invisible; es decir: pueden transformar el espacio sensible. Esta transformación ocurre de manera independiente (lo que no quiere decir opuesta) al marco legal e incorpora un componente que antes no era tomado en cuenta y que comienza a ser reconocida por otros actores que ocupan el espacio. Para que la política visibilice lo invisible, para que a través de la política *aparezcan* individuos o grupos que son reconocidos como interlocutores válidos o como sujetos cuya presencia provoca un corte en el espacio sensible, la política ha de diferenciarse de la reproducción y difusión de un esquema de administración y gobierno (Rancière, 2009: 38). Es necesario enfatizar esta idea: la política, en lugar de convertirse en la herramienta que emplean sujetos que incumplen la regla, se convierte en un principio que permite que los sujetos incursionen en el campo político sin que el recorrer un pasaje institucional sea una condición ineludible. Como se verá más adelante, identificar cierto sentido en la regla o que la regla tenga un significado para el actor, es necesario para superar la coyuntura de la caída del presidente; pero si se equipara la conjunción de un régimen determinado de opinión y un régimen determinado de derecho con una noción de identidad de la sociedad consigo misma, se suscitaría “una estructura de lo visible que es aquella donde todo se ve y [no hay lugar] para la apariencia” (1996: 130).

El criterio arendtiano (mencionado al final de la sección en la que se trató la dimensión subjetiva) de que la política no es solamente la supervivencia o reproducción de la sociedad humana, coincide con este principio de apariencia en el sentido que la política no es homogénea con el modo de existencia corriente. La apariencia tiene que ver con un ‘aparecer’ en tanto nueva manifestación; pero en este punto lo que discute Rancière es que el derecho circule libremente en todas las partes de la sociedad y por ello proporcione su aspecto a la política, cuando en realidad “el Estado experto [en su tarea de encontrar la exacta concordancia del orden de derecho y el orden de los hechos] suprime todo intervalo de apariencia, de subjetivación y de litigio” (1996: 142). Dicho de otra manera: la política aparece porque opone un criterio subjetivo a la noción de que la realidad política es aquella que aparece normada; mientras que —como ya reconoció Maquiavelo— es el actor de la política (no solo la ley) el defensor de su propia libertad, porque las instituciones sirven de muy poco si no se puede reconocer la capacidad de aparecer.

Al distinguir aparecimiento de reproducción se subraya que este último concepto supone la preexistencia de un esquema que requiere satisfacer un principio válido y representativo; mientras que el aparecimiento ocurre desligado de una regla específica. Para Rancière la reproducción —en tanto puede entenderse como la distribución de un esquema o la generalización de un sistema de legitimaciones— es ‘policía’ y no ‘política’. Este autor señala que policía no son los ‘aparatos del Estado’, porque aquello supondría una oposición entre Estado y sociedad, como si una máquina fría impusiera su orden en la vida de la sociedad vulnerable y sin acceso a aparatos. Lo que esta idea aporta a un análisis desde el intersticio es mostrar al Estado, en vez de cómo una institución que se reproduce separada de la sociedad, como un instrumento de la administración, un ámbito de confluencia de necesidades y demandas, así como un foco de pertenencia a una comunidad. Esta dimensión del Estado se relaciona con la idea de política que se ha venido trabajando y tiene un carácter simbólico, que puede explicarse a través de la idea de Rancière cuando insiste en que “la policía no es tanto un disciplinamiento de los cuerpos como una regla de su aparecer” (1996: 45); regla que menoscabaría las características del aparecimiento que, según se dijo, tiene lugar sin la determinación de reglas específicas.

En el trabajo de Rancière, este aparecer político se remite a un contexto de reflexión pos-marxista en el que la reivindicación obrera no depende de la conciencia de clase, sino de su oralidad. El uso de la palabra, en especial en la tradición de pensamiento griego y romano, es una facultad esencial para la política; Rancière destaca que más que un vehículo de expresión es la posibilidad de aparecer e incorporar sentido. Un espacio político, entonces, es aquel en el que se hacen escuchar los subordinados de la política y esa voz es audible no gracias a que resuenan las palabras con más intensidad, tampoco se debe a un problema de inteligibilidad (porque las palabras se entendían, solo que no en el mismo sentido); el quid reside en la incorporación de un sentido transmisible a partir de un aparecimiento que es reconocido por quienes antes se encontraban en el espacio político. Esto se puede explicar con un ejemplo. La incorporación del tema indígena o étnico a la política no es el resultado exclusivo de la efectividad de las movilizaciones, ni de que los políticos hayan depurado su conocimiento sobre este asunto; implica la incorporación de un régimen de sentido diferente que dio con un principio válido y representativo, de manera que los indígenas se convierten en un actor con quien la interlocución puede ser conflictiva, pero es una voz que no puede excluirse.

Desde esta reflexión la política es una forma de vínculo humano que vuelve maleable la regla, no anula la regla; concibe, en cambio, un espacio que no restringe la aparición a sujetos reglados, porque la política no espera la aparición de un ente predefinido, sino la incorporación de una diferencia con sentido. Hannah Arendt reconoce que la política circunscribe su principio básico a la *pluralidad*, que se refiere a la coexistencia de una variedad de fenómenos, al tiempo que afirma que la realidad es distinguida como un orden con sentido, en la medida que se percibe desde múltiples facetas (Arendt, 2005: 117). La pluralidad del mundo político se manifiesta cuando varios aportes desde distintas perspectivas contribuyen a su definición. Una lectura desde la pluralidad —que considere la aproximación de diferencias con sentido— permite romper con el círculo en el que caben nada más que nociones opuestas (la institución eficaz, frente a la deficitaria, la cultura política cívica, frente a la ingobernable); pero es importante, además, porque incorpora una especificidad al mundo político. El mundo concreto del orden político no existe, al menos como pretende existir el mundo fijado por reglas; en cambio, es el relato de los significados políticos lo que crea el escenario y el mundo en el que el significado figura como objeto (Rancière, 1996: 72 y 77).

De esta manera, la aproximación desde el intersticio propone, primero, que la democracia no se agota en las reglas; es decir que la democracia no podría ser definida como débil o insuficiente por el hecho que la estructura institucional-legal no ofrezca los resultados esperados. En segundo lugar, propone que la dinámica de los actores es un evento diferente a las razones que provocan la inestabilidad, es decir que no hay inestabilidad *porque* los actores se movilizan en un contexto de instituciones desgastadas. Asimismo, lo que hacen en determinada coyuntura (las caídas presidenciales) tampoco es una muestra que permita sostener que el modo de ser los actores hace improbable la coexistencia política en Ecuador. Por lo que se ha mencionado, las fuentes testimoniales o explicativas consideradas en este trabajo pretenden ser una interpretación de los acontecimientos políticos y su significado. No son solo una opinión sobre las caídas en el sentido de un criterio coincidente; son una noción que permitiría distinguir sobre qué fundamentos está construido el mundo común de la política.

La política como vínculo

Este trabajo propone que la política plasma un mundo en común —más que por el entrelazamiento de cierto número de actos— por la posibilidad abierta de redistribuir modos de ser y de ejercer maneras distintas de ocupar el espacio. Hay un *vínculo* entre actores no supeditado a una ‘ciudadanía institucional’ porque, bajo esta condición, la libertad de aparecer políticamente dependería de hacer uso público y en todas partes de un tipo de razón ciudadana; es decir que el apareamiento solo podría estar determinado por reglas. El sentido de la praxis política no se encontraría en el funcionamiento de las instituciones, porque ésta se ordena a través de principios que se sustraen a la observación convencional de datos concretos. Pensar de esta manera la política sugeriría que el hecho político es inobservable; no obstante, lo que se propone es la asunción de que se trabaja con un fenómeno contingente y no auto-referido. Del mismo modo, parecería que este ejercicio opta por una indeterminación de lo social, pero lo que se propone es que el vínculo político “no elimina la división social, sino que la convierte en diferencia política” (Lefort, 2004: xvii).

Aquí se sugiere que los sujetos políticos estarían relacionados a partir de nudos distintos a los que proporcionarían la división del trabajo, una estructura de clase, la pertenencia a un grupo o la identidad construida a partir de un símbolo. Si bien en cualquiera de estos nudos podría generarse una situación política; la idea es que ninguno es esencial para la política, que existe sin que clase o identidad jueguen un papel preponderante. Dentro de esta reflexión, la política demanda una participación plural y empática, sin la cual “el significado sería completamente diferente o simplemente inexistente” (Arendt, 2003: 90). Si la política fuera un espacio de reglas, los sujetos no *aparecerían* —en el sentido de cortar el espacio porque incorporan un nuevo sentido—, sino que incursionan en un ámbito de dominación en el que, con Weber, está en juego la “probabilidad de que determinadas personas obedezcan una orden con un contenido determinado” (2006: 162). Se sabe que la dominación requiere la aquiescencia del dominado, que éste acepte su condición; pero una sociedad de dominadores y dominados es jerárquica y una comunidad de este tipo es policial, no política. No se podría sostener que en este tipo de sociedad habite un mundo en común, más bien se trata de un esquema en el que cada elemento tiene su parte asignada. Dicho de otra manera: “lo único que tienen en común es la jerarquía” (Arendt: 1993, 93) y esto no es un vínculo político; lo que les une es el esquema de un ordenamiento policial.

La heterogénea composición de los grupos que intervinieron en las caídas daría cuenta de esta noción de vínculo político. Lo que tienen en común trabajadores, indígenas, militares, profesionales de clase media, legisladores, etc., no obedece a un principio general de identidad en el que identidades específicas se encuentran; sería, en cambio, un nexo que responde a un principio político. Como se anticipó con Lefort (2004), la política *desplaza* (no anula) toda identificación social, introduce una distinción que se aparta de la tradición platónica de la *póliteia* que “es el régimen de la comunidad fundado en su esencia, aquel en el que todas las manifestaciones de lo común dependen del mismo principio” (Rancière, 1996: 86), mientras que las manifestaciones de lo común son plurales, subjetivas, distorsionantes y existen en un orden contingente.

¿Qué es una situación política?, ¿qué, entonces, distingue la política de otras formas de sociabilidad humana? La particularidad se desprende de la misma idea de vínculo. En política, lo que vincula a los seres humanos es, en primer lugar, la factibilidad de ejecutar algo que no se relacione con la reproducción de la vida o de la sociedad. Las cosas que pusieron en marcha los actores que se movilizaron durante las caídas no eran una respuesta operativa a la administración pública, la representación, ni significaba para ellos una actividad remunerada. Al hacer política, entonces, una persona emprendería algo que no le ayuda a ‘producir’ aquello que es útil para dar forma o seguir un principio organizativo o, simplemente, para alimentarse; incluso podría minar ese principio de organización y en el mismo movimiento descuidar la actividad que le permite llevar pan a su mesa. No obstante, el *vínculo político* se referiría —antes que a los mecanismos de reproducción del mundo— al hecho de ser capaces de reconocer (y encontrarse en) un ámbito en el que aparece lo humano (Arendt, 2005); dicho de otra manera: de hallar sentido en el mundo y que ese sentido sea percibido por alguien distinto de mí mismo y que por ello esa percepción se construya en común. Como escribe Lechner: “el orden [es] un intento de compartir [y] solo compartimos lo que elaboramos intersubjetivamente” (1998: 11). En segundo lugar, el vínculo se consolida a partir del reconocimiento de que el orden de la *póliteia* (dicho de otra manera el orden institucional) “presupone la ausencia de vacío, la saturación del espacio y el tiempo de la comunidad [debido a que] desaparece lo consustancial y concilia enteramente las maneras de ser con las maneras de pensar” y desde esa reflexión “proclamar la identidad entre el Estado de derecho y el derecho de los individuos [implica que no se conoce] otra forma de ser en común que el vínculo especular de la satisfacción individual con la autodeterminación estatal” (Rancière, 1996: 90, 91 y 145). Por el contrario, una comunidad política supone

litigios y vínculos que no están contemplados en la institucionalidad y que, no obstante, se perciben y aportan en la configuración del orden político.

La política tiene que ver con la capacidad de percibir un orden; capacidad que, de nuevo, remite a la subjetividad. La importancia de rescatar la subjetivación radica en que es un proceso que propone, como escribe Rancière, “una nueva división de lo sensible común, de los objetos que este sensible contiene y de la manera en que los sujetos pueden designarlos y argumentar sobre ellos” (2011: 133), al tiempo que “el reparto de lo sensible [...] hace visible la existencia en común y de los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas” (Rancière, 2009: 9). Si bien el marco de acción —definido a partir de una regla— demanda más la aplicación a un principio, que la adición de nuevos elementos no contemplados por la regla; ésta se completa en la medida que su apropiación simbólica requiere de la acometida, a menudo impetuosa, de nuevos elementos. De ahí que el orden político también descansa en el intersticio y que, por tal razón, no pueda devenir una norma fundamental que rija la organización social. El orden político se remite a la percepción de una situación, es un embalaje de límites indistintos para lo que puede aparecer en la esfera de los asuntos humanos, que se modifica con el tiempo y que cambia más allá de la agencia directa de los actores, sin que por ello deje de ser perceptible. Este orden es la regla a escribirse o la regla en constante escritura que, durante las caídas, se percibe no tanto cuando se incorporan nuevos elementos, cuanto el momento en que es indudable que se ha descompuesto y que en consecuencia el mundo ya no es un lugar que se comparte.

El desgaste de la autoridad

Como se mencionó más arriba, el orden policial pretende normar el aparecer político, mientras que la aparición de lo humano en lo político —la subjetivación de la política— sugiere una separación del juicio acerca del uso de recursos policiales; lo que quiere decir que, distanciado de la dimensión policial y compenetrado en la política, el mundo se definiría como una “comunidad virtual [...] sobreimpresa al mundo de los órdenes y las partes que da uso a las cosas” (Rancière, 1996: 90). Lo anterior quiere decir que se cuestiona que solo sea válido lo concreto del orden policial; es una comprensión que —sin que su pretensión sea suprimir las jerarquías— favorece los modos de subjetivación. Al principio de esta sección se mencionó que las caídas evidenciaron el desgaste de la autoridad legítima del presidente. Sobre la línea de reflexión del intersticio puede decirse que ese desgaste propició la

subjetivación de la política. Una autoridad se deteriora porque se centra en la concentración de poder y en el ejercicio de la dominación; este procedimiento, al favorecer lo policial sobre lo político, descuida la posibilidad de atender la enunciación simbólica de la regla; en otras palabras descuida el proceso por el que la regla se significa, no toma en cuenta, como diría Rancière, las manifestaciones estéticas en torno a la regla. En este trabajo sobre las caídas presidenciales, examinar el desgaste de la autoridad de los presidentes es importante en la medida que muestra que conceptos relacionados con la institucionalidad como *poder* o *gobierno*, por sí mismos, no se incorporan al orden ni fortalecen el vínculo político. Lo que se propone es que tanto el reconocimiento como el ejercicio de la autoridad es lo que permitiría que los arreglos institucionales hagan aportes al orden político; porque reconocer la autoridad es incorporar una dimensión simbólica al mando, mientras que ejercer autoridad (y no mando) como lo hicieron los actores políticos en la coyuntura de las caídas, es lo que faculta a señalar que se percibe lo político, ayuda a configurarlo o denunciar su descomposición.

En el contexto de las caídas presidenciales, la autoridad del presidente *también* se desgasta por la reincidencia de mecanismos irregulares (nepotismo, corrupción, cabildero entre líderes de partidos) que causan animadversión a los ciudadanos. Se concede que incluso en un hipotético contexto de políticos probos y equilibrio de poderes y responsabilidades habría desgaste de la autoridad; así como que el mismo ejercicio del poder desgasta la autoridad. Sin embargo, desde la subjetivación política el problema es que los actores no reconocen la presencia del presidente como un segmento en la repartición de lo sensible: ya no encuentran a la autoridad, esta ha dejado de percibirse aún cuando los espacios policiales puedan seguir operando. Si la autoridad ya no está, el orden político se distorsiona y la subjetivación de la política —que introduce una nueva “capacidad de enunciación que no era identificable en un campo de experiencia dado” (Rancière, 1996: 52)— apunta a una recomposición del orden.

Lo anterior permite incorporar un detalle a la idea de representación en torno a la autoridad legítima del presidente: no solo representa a los electores, sino que representa el orden político en el que convergen los actores de la política. Durante las caídas —si se emplea un término familiar a la democracia representativa—, el presidente no solamente ‘rinda cuentas’ a los electores que ven su soberanía en las instituciones, sino a quienes ocupan las calles y reconocen que el punto más visible de un orden político contingente e invisible (o que no se ve en las instituciones) es solamente un foco de distorsión. Un mundo

sin autoridad es imposible, por lo que en ese contexto de crisis y distorsión se regresa al orden a través de una institucionalidad vacía de contenidos⁷. En la línea de Lechner —que en términos de sociología política supone un anclaje frente a la reflexión más teórica de Rancière, Lefort y Arendt—, el orden político no se funda para siempre en el tiempo, ni se establece para la permanencia de un sistema; sin embargo el sentido del orden pone límites a la incertidumbre de la pluralidad; lo que no implica que el orden deba homologar la pluralidad para que devenga funcional, sino que define contornos, se convierte en un “sustrato en el que se gesta la creencia de legitimidad” (Lechner, 1998: 85); el orden no es la legitimidad del presidente, ni es algo que dependa de él solamente, pero es su punto visible. Se podría decir, entonces, que no se desgasta la autoridad de un representante de la ley, sino la figura que conecta la ley con sujetos que no están interesados con la ley *per se*; el presidente es una conexión que aporta *verosimilitud* a las instituciones.

Lechner comprende que no hay una predisposición racional al cumplimiento o la eficiencia de la regla, tampoco su pensamiento asume la autoridad como un esquema fijo de organización social; en cambio hay una “fe en la autoridad que prevalece sobre las rutinas y las reglas” (Lechner, 1998: 150). Al pensar el orden, los sujetos no están concibiendo un parámetro, sino que es un fenómeno sin representación inmediata que pueden compartir gracias al *sentido común*. Arendt (2003) sostiene que el sentido común es una capacidad añadida a los otros sentidos que nos faculta a integrarnos en comunidad; el sentido común “ajusta los actos particulares e idiosincráticos de los otros sentidos a un mundo que habitamos en común [...] bajo la condición humana de la pluralidad, los hombres comprueban y contrastan sus datos sensoriales con los datos comunes de los demás” (Arendt, 2008: 78).

En la comprensión de la política estas ideas que se han referido —verosimilitud, fe, sentido común— no suelen recibir demasiada atención. Pero si con Rancière se considera que la política es un fenómeno estético —en el sentido que la *aparición* de un nuevo sentido que se comprende recompone el espacio político—y por ende una cuestión de apariencias (1996: 98), se dispone de un argumento para abordar la política como *contingencia*; en otras palabras, como un fenómeno en constante transformación cuya actualidad no puede reducirse

⁷Esta idea se desarrolla en el último apartado.

al rango de lo que es posible, “a un conjunto de causalidades entre las que se seleccionan solo aquellas que producen los fines deseados” (Lechner, 1995: 69).

El margen de lo posible en política no debería estar determinado por una estructura de reglas; el margen de la política debería considerar extender la esfera del aparecer, detenerse en las relaciones y —en la tendencia de política aristotélica que rescata Rancière—constituir una dramaturgia, “inventar el argumento en el doble sentido, lógico y dramático” (1996: 115). Los actores pueden perfectamente asumir el cumplimiento de la ley que eso no será suficiente para la política; el orden político necesita del escenario y el argumento, de un espacio plural y un vínculo en el que se prefieran las imposibilidades verosímiles a las posibilidades increíbles⁸; es decir, que esta idea de orden se convierta en un referente por medio del cual (como escribe Lechner con respecto a la utopía) “se conciba lo real y se determine lo posible” (1996: 34).

Orden político y regreso a una institucionalidad vacía

Se señaló en las secciones anteriores que el orden político no es una ley o arreglos exteriores que se imponen a los sujetos; en cambio, este orden se configura (si bien no aisladamente sí) paralelamente a los procesos de construcción institucional. De lo anterior se infiere que al hablar, por una parte, del establecimiento de instituciones para la administración y, por otra, de las relaciones mediadas por un vínculo político, se están refiriendo dos cosas distintas. No son instancias contradictorias, pero en el marco de construcción institucional se espera que los sujetos, para relacionarse, converjan en la norma; mientras que la asimilación u obediencia de la ley no son una capacidad política y la adscripción a la ley no crea una comunidad. Dicho de otra manera: la relación institucional ocurre a través de la regla y su asimilación; en cambio el orden político sugiere un vínculo distintivamente humano en el sentido que no apunta a la mera conservación y las relaciones tienen lugar en un contexto de pluralidad. Otra diferencia ocurre respecto de la durabilidad de cada uno de estos fenómenos: un arreglo institucional apunta, por principio, a la reproducción y la permanencia; el orden político es contingente.

⁸ Esta idea sale de otro texto no siempre considerado para la reflexión política: *La poética* de Aristóteles. El fragmento dice: “the poet should prefer probable impossibilities to improbable possibilities” (2005: 77).

Esta explicación plantea un problema porque, en el contexto del presente estudio, se percibe que la situación de inestabilidad política se resuelve con un regreso a formas institucionales. Las personas que durante las caídas ocuparon las calles planteaban demandas que ponían en tela de juicio la conveniencia del orden institucional: los partidos son corruptos, el presidente no es un legítimo representante, la práctica de la política es deshonesto, la misma democracia no es un mecanismo de gobierno idóneo porque solo fundamenta la inequidad social. Sin embargo, no hay nuevos cuestionamientos cuando los militares relocalizan el centro del poder en un nuevo presidente y cuando el Congreso, a través de un mecanismo constitucional cuestionable, designa un nuevo mandatario cuyo gobierno no procesa las demandas planteadas durante las movilizaciones. Por el contrario, la crisis termina porque las demandas se interrumpen y el orden político —una vez suprimida la fuente de distorsión— se recompone.

Esto se debería a que el regreso se produce hacia una institucionalidad vacía de contenidos o, dicho de otra manera, hacia un arreglo institucional que solo en su exterioridad semeja lo que se espera de una institución operativa. Los testimonios y las explicaciones académicas de los derrocamientos presidenciales no permiten sugerir que la irregularidad de la transición sea un evento que pasa desapercibido para los actores políticos. El indicio de que hay una explicación sobre los acontecimientos se justificaría en el hecho de que “los individuos y las colectividades políticas se subjetivan según reglas y principios de fidelidad a las reglas” (Rancière, 2011: 133). Esta fidelidad no da cuenta de una aceptación social respecto de los principios de dominación contractual (policiales) de las reglas, sino que los individuos requieren que las instituciones sigan referenciando —no determinando— el espacio político. Aunque, por ejemplo, durante la caída de Gutiérrez la demanda de los actores movilizados era ‘que se vayan todos’ e incluso persistieron espacios deliberativos en la forma de asambleas populares; no puede decirse que se visualizó en términos prácticos y simbólicos los fundamentos de un nuevo ordenamiento institucional que superara y reemplazara al anterior. No se trata tampoco de un conformismo, sino que, eliminada la fuente de distorsión del orden político, la fuerza del vínculo político cede espacios y da lugar a otros nudos relacionales. En concordancia con lo anterior, es preciso reconocer que “en política el sujeto no tiene un cuerpo consistente” (Rancière, 1996: 115); a la pregunta de ¿quiénes son los actores? se podría plantear varias respuestas (sindicatos, indígenas, estudiantes, clases medias, ‘forajidos’); pero el sujeto del vínculo político es un actor

intermitente que tiene momentos, lugares, apariciones. No se trata de dejar indefinido al actor, sino que la apariencia (el aparecer) es la pista de la definición política.

Lo que reconocen los actores es que la base institucional no es el principio filosófico de la comunidad política, lo fundacional es la distorsión que se produce por el apareamiento de nuevas voces en el espacio político. Si la política persiste en medio de la inestabilidad es porque esta “existe mientras haya formas de subjetivación singulares” (1996: 153). Los derrocamientos, antes que un nítido desacato o un vuelco de la voluntad de los actores hacia un mundo sin leyes, dan cuenta que los actores se convierten en “militantes de su propia integridad” (Rancière, 1996: 154); los actores reivindican un vínculo propio y un sentido en las instituciones que referencian el ámbito de la política. No es el orden político que se reconozca gracias a ley, sino —como afirma Lechner sobre la noción arendtiana del sentido común— gracias a certezas básicas que alimentan la vida cotidiana (1996: 53). Este es un problema de vida cotidiana porque se consideran detalles ‘ínfimos’ de la ‘vida ordinaria’, en lugar de atender la ‘vida de la regla’; es decir: se nota la vida de aquel que aparece y no cabe en la regla. La vida cotidiana es la vida del presente, no es la aburrida vida rutinaria de las actividades de subsistencia, sino la vida donde se proyecta el tiempo diario de la experiencia en el que se está junto a otros. Cuando se refuerza el vínculo político, se estaría, puede decirse, frente a una cotidianidad política en la que se reconoce que “las ‘reglas de juego’ de por sí no ofrecen seguridad, pues su significado [o sus posibilidades de significación] residen fuera de ellas” (Lechner, 1998: 149). Dicho de otra manera: no hay un *en sí* de la regla, sino que ésta ha de considerarse sujeta a una construcción constante y que esto no es un signo de debilidad institucional.

Pueden mencionarse otras dos cuestiones problemáticas que afectan a esta noción de orden: su falta de referentes establecidos y su evanescencia. Para reconocer el orden político los actores no disponen de principios esenciales o criterios de clasificación que evidencien el orden político entre otros órdenes de la vida; pero éste se reconoce gracias a las certezas básicas que alimentan la vida cotidiana en “la conjunción de un conjunto de situaciones y actividades, así como la significación que cada una de ellas adquiere en relación a las demás [cotidianidades]” (Lechner, 1998: 56); de esta manera se reconoce lo significativo, la novedad de la apariencia. Si bien en el orden hay un carácter comunicante, se convierte en un referente colectivo solo en la medida que no referencia la igualdad, sino la *diferencia*, no a lo establecido, sino a la constante posibilidad de apariciones. La confluencia en la idea de orden

no borra, por ejemplo, las inequidades sociales o la misma complejidad de la sociedad; es decir, que no aporta en la producción de una sociedad más igualitaria a través de mecanismos institucionales. En la coyuntura de las caídas presidenciales o de las movilizaciones, las diferencias de clase, no fueron impedimentos en el sentido que hayan sido aspectos sobre los que se debía discutir y llegar a acuerdos antes de emprender cualquier acción de protesta. Esta idea también puede encontrarse en los *Discursos* de Maquiavelo. La reflexión en torno a la república no es una reflexión sobre la democracia; más bien admite que las aspiraciones de cada grupo social (nobles, plebeyos) difícilmente se pueden reconciliar, por lo que lo importante es señalar que hay una igualdad de relación y no de situación en la medida que todos participan de la construcción de lo público.

El orden político no se suma a la inmediatez, hay una trascendencia incuantificable, no es “una realidad objetivamente dada; es una producción social [que no corresponde] a un actor, sino que tiende a ser emprendida colectivamente” (Lechner, 1998: 110). Esta incertidumbre de la vida humana que se deriva de la idea de un orden evanescente, en el sentido que no hay una línea de partida que señale con precisión cuando empieza o aparece una acción o acontecimiento político, fue para el pensamiento de la Antigüedad un argumento supremo (Arendt: 2008: 93). La modernidad, por el contrario, intenta invisibilizar la incertidumbre con la noción de progreso inagotable; pero por los vínculos de la política se reconoce que no es una anomalía preocupante que en la línea del progreso aparezcan cortes y divergencias. El derecho formal estaría en esta línea de progreso; para la política si el pueblo no se parece a la ley que procura designarlo no se está enfrentando una política defectiva; porque ésta atiende la apariencia de los actores antes que una supuesta realidad institucional contrastable. Como se anotó en el apartado anterior, en el intersticio la política crea una dramaturgia, inventa un argumento y el escenario: pone en marcha el mundo en común.

En el contexto de esta investigación, finalmente, se intentará mostrar que durante las coyunturas el afianzamiento del vínculo político, puede ser pensado como una forma de *orden político*. Se trata, sin embargo, de un orden que no se convertirá en un sistema de reglas; es decir que, por sí mismo, el orden político no develará cuál es el trayecto para encontrar la organización ideal. El orden, no obstante, es necesario porque no se podría compartir y ninguna convivencia sería posible en un mundo de objetos caóticos y siempre mutantes

III. Aproximación metodológica

El trayecto del estudio y relación con las fuentes escogidas

Esta investigación ensayó una reconstrucción del relato de las caídas de los presidentes. Mi trabajo buscó definir las características del escenario a partir del testimonio de actores que participaron en los eventos y explicaciones académicas (que adquirieron carácter testimonial) sobre ellos. El levantamiento y la organización de argumentos alrededor de estos acontecimientos no pretende ser un análisis del discurso; más bien se buscó en lo que se dijo en torno de las caídas, elementos que permitieran configurar el sentido de la política. Se discutieron registros no en su individualidad, ni en la diversidad de opiniones sobre un mismo hecho; sino para distinguir que en la manera como se solucionó la crisis hay una coincidencia respecto de lo que es la política. Por ello, más que una enumeración detallada de hechos contrastables o un análisis discursivo de las opiniones vertidas; la idea fue analizar la subjetivación de la política en la medida que plantea un corte del campo de experiencias que deshace y recompone la organización sensible de la comunidad (Rancière, 1996: 58). Dicho de otra manera, más que testimonios individuales, lo que se puso en práctica buscó demostrar cómo la incorporación de sentido en la política responde a una construcción colectiva de sentido.

Esta línea de análisis persigue mostrar que las coyunturas críticas de las caídas presidenciales en Ecuador no son instancias catastróficas, sino momentos en los que un significado, que fundamenta un mundo en común, es adscrito al orden político. El sentido que se persigue extraer de esos testimonios es que la ley puede generar su propia contradicción. Su modo de funcionamiento —del que siempre se espera sea el correcto— no puede abarcar todo aquello que puede ocurrir, eso es imposible. Por lo anterior y en el contexto de las caídas presidenciales, la movilización, el papel de los militares, la transición que orquestan los legisladores —que aparecen como una ‘disfunción’ desde una lectura institucional— se plantean como mecanismos que abren una posibilidad de resolución de la crisis que, además, permitiría hacer una explicación de lo político. Es así que un derrocamiento no es un suceso aberrante, sino que se incorpora a la interpretación de los acontecimientos.

Junto al hecho de que el ejercicio interpretativo propuesto sigue una ruta quizá menos convencional del análisis político —por la manera en que la teoría propone problematizar los casos estudiados— una dificultad que se tuvo que enfrentar en el estudio de las caídas fue que, para eventos diferentes, había que encontrar una explicación generalizable. Esta explicación no se podía deducir del marco institucional, ni de la cultura política de los actores. Cada caída muestra una configuración de escenario, temporal, institucional y de actores diferente. La presidencia de Bucaram duró pocos meses, Mahuad tuvo que afrontar la peor crisis económica de la historia republicana y Gutiérrez cayó aun cuando se hizo de muchas instancias de poder y la economía se había recuperado. Por otra parte, la solución propuesta fue una fórmula que se pudo sugerir solo *a posteriori*, es decir, no se ofrece una cadena de causalidad que explique qué provocó las caídas. Por lo anterior, la respuesta metodológica —como se desarrolló en la sección anterior— fue pensar las caídas desde un intersticio. Los acontecimientos políticos no se deducen de un entramado de reglas, sino que se interpretan; lo que implica que se perciben y son comprendidos de un modo particular. Los actores saben o anticipan algo sobre estos acontecimientos, los actores elaboran su significado y esta construcción de significado, no es azarosa o individual; por el contrario, es un sentido que se configura colectivamente.

Hay una segunda dificultad que tiene que ver con la respuesta que se da a la pregunta ¿quiénes son los actores? Esta pregunta es pertinente porque definiría cómo se obtendrían testimonios. Para la caída de Bucaram (la primera cronológicamente, la más breve y la primera estudiada) se propusieron entrevistas para levantar testimonios. Al haber clasificado a los actores en tres grupos (la gente que se movilizó, los congresistas y los militares) realicé entrevistas semi-estructuradas a informantes clave⁹. Adicionalmente, con el fin de ubicar a actores que movilizaron en las calles, pedí a los entrevistados referencias respecto de otros actores involucrados en las movilizaciones¹⁰ y, así mismo, mantuve conversaciones con personas que participaron de los derrocamientos. Sin embargo, aun cuando hubo testimonios que iluminaron el evento desde una perspectiva interesante, lo que se dijo en las entrevistas y lo que decían otros participantes necesitaba aportar a la idea de orden político; en cambio, en la generalidad de testimonios, la mayoría de veces, se sostenía haber participado porque se sentían indignados o porque la situación era intolerable. Este dato no daba una idea del orden:

⁹Las entrevistas a Bertha García, Paco Moncayo y Rosalía Arteaga.

¹⁰Lo que en la conceptualización de técnicas cualitativas se conoce como ‘bola de nieve’.

eran testimonios repetitivos, se podía anticipar que las razones ‘inmediatas’ serían las mismas. El desarrollo de la investigación mostraba, no obstante, que un texto, en especial las fuentes primarias, era susceptible de convertirse en un artefacto que contuviera la agitación del momento y que, además, había sido escrito —incluso los textos académicos más especializados— al ‘calor’ de la coyuntura. Fue posible considerar que la información no se desvirtúa en el tiempo: la sensación perdurable está adjetivada —quizá por eso los testimonios actuales son reminiscencias de lo mismo—. El recuerdo (y lo que se olvida) es selectivo, los libros funcionaron como datos y testimonios que se sitúan próximos a esos eventos. Los testimonios de actores particulares y que, generalmente, se referían al presidente mostró que los actores, antes que personas identificables, fueron quienes entraban a un campo de indeterminación: quienes se movilizaron, reglón aparte de su adscripción o actividad profesional, fueron políticos cuando actuaban. Es decir, no se mostrará al diputado como *más* político, frente al civil que salió a la calle o el militar, sino que todos son políticos cuando la coyuntura los sustrae de la influencia de la realidad de la regla institucional. Su tarea no fue negar el valor de las instituciones, sino hacer surgir una nueva relación del actor con éstas. Escribe Lefort cuando discute el trabajo de Maquiavelo: “la tarea del hombre político en la crisis [...] es abandonar las vías comunes y reclutar unos combatientes que se saben en la necesidad de luchar” (2010: 439), de lo que se desprende que, en ocasiones, el único modo de recomponer el orden depende de tomar distancia respecto del cumplimiento formal de la regla.

El material en torno a las caídas presidenciales es variado. Metodológicamente —para reconstruir cada caída en su densidad más significativa— se recurrió a fuentes primarias, testimonios periodísticos, audiovisuales y artículos y trabajos académicos en torno a las caídas. Con respecto a fuentes primarias se revisaron los libros testimoniales que publicaron Rosalía Arteaga, Gustavo Noboa y Lucio Gutiérrez. El libro de la ex vicepresidenta Arteaga es una crónica minuciosa de los días que precedieron y sucedieron a la caída de Bucaram. En la medida que Arteaga no fue confirmada en la primera magistratura es un libro que critica la sucesión, pero permite examinar qué tipo de negociaciones pusieron al presidente del Congreso, Fabián Alarcón, en Carondelet. El libro de Noboa, antes que un relato de los acontecimientos y la sucesión, es un registro documental de la caída de Mahuad: escritos militares, editoriales publicados en periódicos y revistas, discursos, entrevistas. La publicación de Gutiérrez es el testimonio del vencido que justifica, prácticamente sin afectaciones, todo lo que debió hacer para forjar alianzas y cómo este proceso fue

desaprovechado en perjuicio del pueblo ecuatoriano. En este mismo sentido es interesante el libro que publicó Carlos Mendoza jefe del Comando Conjunto de las FFAA en 2000. Su crónica habla del papel de los militares en la caída e insiste en el rol estratégico que tuvieron en la sucesión, si bien al contrastar esta fuente con discursos que aparecen en la *Revista de las Fuerzas Armadas*, saltan a la vista fracturas internas y la descomposición sufrió el Ejército después que se firmara la paz con Perú. El libro de Hanz Dieterich, *La cuarta vía al poder*, recoge valiosas entrevistas coyunturales, en tanto conversa con líderes indígenas y coroneles insurrectos que participaron en la asonada en contra de Mahuad y harían parte del proceso electoral del año 2002. Otra fuente muy importante son las actas de las reuniones del Congreso los días 6 de febrero (1997), 22 de enero (2000) y 20 de abril (2005). Dan cuenta de las mociones presentadas, de la manera en que se interpreta la norma constitucional, de los argumentos que esgrimen los legisladores para justificar su proceso; de esas discusiones se infiere cómo ese procedimiento era necesario para poner fin a la crisis y restaurar el orden político.

Estos testimonios, pese a que se enfocan en los mismos acontecimientos, exponen ideas que son muy distintas. La diferencia, sin embargo, no llega a convertirse en una contradicción irreconciliable. Desde una perspectiva teórica, esto se podría explicar (de nuevo con Rancière) sosteniendo que el diálogo político no versa sobre la óptima distribución de las partes, sino la manifestación óptima de la repartición (1996: 62). Es decir que de esos testimonios se rescata, precisamente, sus diferencias en la medida que son declaraciones que se incorporan al espacio regulado —pero en crisis— de la política, para recomponer el sentido. La coyuntura de las caídas, por otra parte, permite que varias voces se incorporen a la definición del sentido de la política.

Por último, a partir de la prensa televisiva, gráfica y documental se llevó a cabo una reconstrucción cronológica de las presidencias que terminaron en caída; no solamente sobre los procesos de derrocamiento, sino también sobre cuáles fueron las coyunturas electorales y las coaliciones de gobierno.

CAPÍTULO 2

LA CAÍDA DE ABDALÁ BUCARAM

I. Un exabrupto de la política

Abdalá Bucaram apareció en el panorama partidista ecuatoriano cuando llevaba a cabo actividades de reclutamiento en barrios suburbanos de Guayaquil (Freidenberg, 2003: 116), durante la campaña presidencial de Jaime Roldós, su cuñado. Roldós ganó las elecciones de 1979 como candidato del partido Concentración Fuerzas Populares (CFP)¹¹; pero su muerte y la de su esposa Martha Bucaram en 1981 afectaron drásticamente circunstancias, institucionales y familiares, porque alteraron los márgenes en los que se movía Abdalá Bucaram. Hasta entonces, él había ocupado un segundo plano respecto de sus familiares, pero utilizó el mito de esas muertes (Freidenberg, 2003) para posicionarse en la contienda política. Su posicionamiento fue consistente y progresivo, había sido nombrado intendente en el gobierno de Roldós y después ocupó, si bien por poco tiempo, la alcaldía de Guayaquil en 1984¹² a la cabeza de su propia tienda política: el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). Dos veces se postuló a la presidencia, de manera que después de haber perdido el balotaje de 1988 y alcanzado el tercer lugar en 1992, las elecciones presidenciales de 1996 resultaron terreno conocido para el candidato del PRE. En esta última participación, si bien Jaime Nebot, del Partido Social Cristiano (PSC), lo derrotó en la primera vuelta celebrada en mayo de 1996 (por el estrecho margen del 1%), Bucaram se movió con habilidad en la contienda electoral. Carlos De la Torre (1996) sostiene que las elecciones son un escenario donde se avivan contrastes y canalizan emociones que son aprovechadas para exponer las inconsistencias de las instituciones políticas y denunciar que los contendores solo velan por sus propios intereses. En efecto, Bucaram se presentó como el candidato de los pobres y explotó el rechazo que Nebot suscitaba entre los votantes de la Sierra. En julio de 1996, el roldosista

¹¹Partido populista (Freidenberg, 2003) que motivó una revuelta de las periferias guayaquileñas (Burbano, 2010) y puso fin al predominio liberal y oligárquico de Guayaquil. Aunque fundado por Carlos Guevara Moreno, el partido después estuvo presidido por Assad Bucaram, tío de Abdalá.

¹²Su gestión en la alcaldía estuvo plagada de escándalos. Estuvo trece meses en funciones.

ganó el balotaje con el 54,47% (casi diez puntos porcentuales de ventaja) y alcanzó 21 escaños en el Congreso (17%).

Bucaram había partido con una aceptación del 4%¹³ (Acosta, 1997: 55), pero consiguió afianzar su ventaja empleando estrategias clientelares y populistas. Lo anterior respondería a que el PRE, en lugar de desarrollar una ideología programática para captar la aceptación de los votantes, aprovecha el liderazgo de Bucaram. Hacia afuera, la figura del máximo líder roldosista genera el rechazo de las élites; pero en sectores populares la estrategia que manejó —polarizando el escenario, presentándose como un redentor— le significó una base electoral consistente cuya real implicación sus contendores no calcularon. Mejor dicho, parece que el cálculo se redujo a considerar que Bucaram era el “repugnante otro” (De la Torre, 1996); como si esa clasificación pudiera haber sido suficiente para disparar una ‘alerta racional’ —en relación al papel que debía cumplir el sistema de partidos en una democracia representativa— o despertar una conciencia en los votantes respecto de lo significa ser un estadista. A los ojos de las élites, Bucaram no lo era, sino que provocaba miedo y repulsión (De la Torre, 1996); era, además, un candidato que no había ganado ninguna elección presidencial, se lo relacionaba con una alcaldía fugaz y plagada de escándalos de corrupción que lo llevó a un autoexilio y quien, por si fuera poco, se presentaba como perseguido político¹⁴. En este sentido, la elección de Bucaram aparece como un ‘exabrupto’, porque el sistema político no ofreció un marco conveniente a la relación entre los sujetos y las instituciones; primero porque era un triunfo que la opinión pública no había previsto hasta que Bucaram se acomodó en segunda vuelta. En segundo lugar, la usual base electoral del flamante presidente que había parecido una realidad distante para amplios sectores de la población, se revela en toda su realidad; no había que preguntarse ¿quién votó por Bucaram?, la respuesta era elocuente en sí misma: el 54% de la población votó por Bucaram. En tercer lugar, más que un problema de opinión desinformada o un resultado electoral ‘forzado’ —en tanto se pensaba que antes que un voto por Bucaram era en contra del socialcristiano Nebot—, el triunfo de Bucaram aparece como exabrupto porque todo lo que aparecía como una muy astuta estrategia para aprovechar los defectos del sistema electoral, se desdice por completo porque no hubo ninguna intención y después posibilidad

¹³ Como se verá en el capítulo tres, Lucio Gutiérrez partió también con una aceptación que no lo mostraba como finalista.

¹⁴ Exilado en Panamá fue encarcelado por tráfico de drogas. Bucaram alega que los estupefacientes fueron colocados en su vehículo por instrucción del presidente Febres Cordero.

de encontrar espacios para coaliciones, no se diga para configurar un orden político colectivo. Se procurará demostrar que este aparente caos frente al intento de elaborar ideas que pudieran mantenerse en el tiempo, no era ajeno a la política ni denunciaban su total descomposición porque, como escribió Maquiavelo, “la generalidad de los hombres se alimenta tanto de lo que parece ser como de lo que es y, muchas veces, se mueve más por las cosas que parecen y no por las que son” (2003: 121).

Para las élites, sin embargo, el exabrupto o la anomalía de la elección de Bucaram se confirmarían en el hecho que el apoyo de su base electoral se difuminó y el estilo político del presidente hizo muy poco para establecerlo como un interlocutor válido frente a los políticos tradicionales. Su gobierno duró apenas seis meses. La reflexión de este capítulo está en un intersticio en la medida que se propone que hay un ámbito en el que cohabitan dos principios que se configuran mutuamente: la forma en que operan las instituciones políticas sometidas a reglas y el sentido que los actores asignan a las reglas. La literatura sobre la caída de Abdalá Bucaram muestra, primero, que la inestabilidad de 1997 fue el resultado de la incapacidad de los actores políticos para asimilar, producir o sostener dinámicas de cooperación, respecto de las instituciones que regulan la vida de la sociedad, a pesar de múltiples ajustes y reformas (Mejía *et al.*, 2009). De otra parte, se menciona la idea de una democracia ‘plebiscitaria’ por la que las reglas se suspenderían para dar cabida a un ejercicio directo de la política que, a su vez, justifica que se desatiendan los procedimientos (Pachano, 2011^a). Finalmente, se estima que una ‘invocación’ al pueblo legitima las acciones de los políticos, aunque la democracia no responda a un arreglo normativo por el que se reconozcan derechos ciudadanos en un marco de reglas reconocidas (De la Torre, 2003).

De las tres ideas mencionadas, la invocación a la idea de pueblo será revisada al momento de explicar cómo se consigue recomponer el orden y volver la administración pública a su cauce. En cambio, la idea de que los actores no consiguen sostener dinámicas de cooperación institucional y aquella que sugiere que una forma de democracia directa es una intrusión en un marco en el que deberían funcionar las reglas; serán cuestionadas dado que en el intersticio está la capacidad de que los actores incorporen un significado en un contexto, aparentemente, consumido por la inestabilidad. Este trabajo intenta acotar que el ‘exabrupto’ de la elección de Bucaram respondió a una lógica propia y el no haber desarrollado una ‘moderna racionalidad política’ (en el sentido que el apego a la regla se resuelva como una organización formal del gobierno de la sociedad) no es sinónimo de una pobre comprensión de

la política. Lo que está en medio, en el intersticio, es la posibilidad de objetar el peso específico del arreglo normativo. En efecto, los espacios de participación política generados por la crisis fueron la consecuencia de una institucionalidad que no produjo resultados esperados; pero la participación tuvo lugar porque los actores, más allá de las reglas, *perciben* el orden político y actúan a partir de éste.

Lo que los actores pusieron en marcha durante la caída de Bucaram no estuvo definido por una idea acabada que indicara cuál era el procedimiento que debía implementarse; de lo que dieron cuenta sus acciones, recogidas por los análisis o testimonios sobre este evento, es una comprensión política que es relevante para entender lo ocurrido; no solo desde un eje institucional o cultural, sino desde una perspectiva que abarca ambos. En el marco de esta aproximación, el desempeño de los actores no puede analizarse aisladamente; es decir no se comprende el sentido de las protestas, las deliberaciones en el Congreso o las decisiones de las FFAA por separado, porque el sentido se perfila cuando se comprenden esas acciones como un fenómeno articulado, cuyos componentes —en su singularidad— se vinculan “en la medida en que la presencia de unos en otros hace imposible suturar la identidad de ninguno de ellos” (Laclau y Mouffe, 1985: 142); es decir que los confines de cada componente de este evento están abiertos y recomponiéndose en la proximidad de unos y otros.

En este capítulo, el examen de la caída de Abdalá Bucaram sigue la línea que propone la introducción. Se sugiere que el orden político no es un esquema predeterminado; en cambio, en su construcción intervienen nociones subjetivas que se identificarán en los testimonios o explicaciones que elaboran distintos actores sobre esta coyuntura. Entre actores y analistas, por ejemplo, el criterio en torno de las movilizaciones es que éstas fueron un momento inédito, un modelo para una nueva forma de democracia. Por otra parte, en las discusiones sostenidas en el Congreso se evidencia que, pese a la fuerza de la movilización, no es posible trasladar o mantener un ejercicio directo de la democracia de manera indefinida y que, para volver al orden, la salida de la crisis debía confirmarse en un ámbito institucional. Esto no responde a una preferencia particular por la reconstrucción institucional, sino que la superación de la crisis necesita de una *institucionalidad vacía de contenidos*; es decir, la percepción de orden político no se recompuso solo por el impulso de la movilización en las calles o la votación en el Congreso. Fue necesario sostener que el reclamo callejero era legítimo y que los legisladores siguieron un procedimiento constitucional; una afirmación que

no por difundirse salva la brecha entre lo actuado y lo que se espera del arreglo institucional; no obstante, pensar desde el intersticio permite sugerir —en lugar de que operó una institucionalidad incompleta— que se trata de una regla que, fuera de cualquier consideración respecto de su funcionamiento, ha sido significada subjetivamente.

II. Percepción del orden en coyunturas críticas

Contexto de un gobierno populista

En el panorama político nacional, la incursión del roldosismo ocurre después de la desaparición de Jaime Roldós y Assad Bucaram¹⁵ en 1981. Esto habría generado un “vacío en el espacio programático populista” (Freidenberg, 2003: 97) que sería ocupado por Bucaram y el PRE (fundado en 1982). Sin embargo, dado el carácter confrontacional de Abdalá Bucaram, su imagen distaba de parecerse a la de los líderes mencionados. Se presentaba como un enemigo tenaz de la oligarquía, el líder de los pobres, *el loco que ama* y su estrategia de campaña generó espacios de participación que, *drásticamente*, incorporaron a sectores deprimidos de la sociedad (De la Torre, 1996) al espacio público. La mencionada cualidad se evidencia en el hecho de que la incorporación no se tradujo en participación o incidencia en ámbitos de toma de decisiones. El pueblo lo único que hacía era estar ahí, de modo que cuando la autoridad legítima del presidente se deterioró, las mismas masas participaron en el derrocamiento y si acaso hubo sectores que permanecieron fieles a Abdalá, no se hicieron notar cuando su líder comenzaba a ser acorralado por sus antagonistas.

Los mecanismos puestos en marcha por Bucaram para consolidar su liderazgo tuvieron una eficacia relativa, porque su candidatura no consiguió incorporarse al entramado institucional en el modo pretendido por las élites: un arreglo racional o, al menos, una convención por la que el candidato pudiera ser percibido como un ‘semejante’. Nebot pudo haber sido visto como un candidato de derecha y era un hecho que no gozaba de aceptación en la Sierra, pero no se discutía que no fuese un ‘político profesional’. La confianza, quizá desmedida, en los procedimientos institucionales y haberse enfocado en el cuidado formal de

¹⁵ Ya se dijo anteriormente que Roldós, presidente entre 1979 y 1981, era cuñado de Abdalá Bucaram. Assad Bucaram, líder de Concentración de Fuerzas Populares (CFP), fue presidente del Congreso y era su tío.

la política democrática, impidió a los líderes políticos tradicionales ver las maneras en que Bucaram fraguaba su triunfo. En mítines políticos, celebrados después de conocerse los ganadores de la primera vuelta, el candidato roldosista se burlaba de los resultados de las encuestas realizadas durante el proceso. Según éstas, su binomio alcanzaba menos de cinco puntos porcentuales y se ubicaba muy por detrás del supuesto ganador, el candidato social cristiano Jaime Nebot. Nebot no consiguió la ventaja esperada y la participación de los candidatos de Pachakutik (PK) y Democracia Popular (DP) fraccionaron el voto de centro izquierda, facilitando que el PRE alcanzara la segunda vuelta. Bucaram proclamó el triunfo en la primera ronda, prácticamente, como una victoria definitiva. Sus *jingles* de campaña hablaban de que “la tercera es la vencida”; en los discursos asumía que los partidos del centro hacia la izquierda darían su apoyo al PRE (aunque más bien podría leerse un rechazo al PSC) y declaraba que su inminente triunfo era la posibilidad de una reivindicación social auténtica; en palabras del mismo Bucaram: “Cuando yo sea presidente, la derecha ecuatoriana será la esperma derretida en la gran llama de la pasión democrática de los pobres de mi patria”¹⁶. No obstante, una vez agotado el efecto del triunfo electoral, el escenario nunca fue el ideal para coaliciones políticas; aparte que el respaldo popular se desarticuló cuando empezaron a implementarse medidas económicas que afectaron los subsidios de gas, electricidad y combustibles.

Las movilizaciones: antecedentes y algunas interpretaciones

Junto al hecho que Bucaram sufrió desde el principio la oposición de las élites —en particular las quiteñas (De la Torre, 1996; Burbano *et al.*, 2009)—, él mismo construyó un “mundo al revés” (Acosta, 1997). Esto porque ganó gracias a un apoyo popular, pero gobernó con grupos oligárquicos no tradicionales —a los que De la Torre llama “nuevos ricos”—; ofreció un marco socio económico compensatorio e inclusivo, pero las medidas económicas fueron de corte neoliberal e invitó a la inversión extranjera a la que ofreció garantías¹⁷; al llegar al poder habló de concertación y diálogo, pero su gobierno no deliberó con ningún bando. En líneas generales, su manera de hacer política no dejó de romper con los modos convencionales; porque cumplir con los preceptos de la institucionalidad formal era menos

¹⁶ Ver discurso de Abdalá Bucaram 1996.

¹⁷ En 1996, durante una rueda de prensa, Bucaram dice que en Ecuador nunca ha habido experiencia de modernización y globalización que lo único que se ha hecho son “adefesios”. En esa oportunidad presentó a Domingo Cavallo, economista argentino vinculado al gobierno Menem que asesoró en temas de convertibilidad. Ver “Auge y caída de Bucaram”.

importante que los resultados que esperaba obtener y, además, la personalidad de Bucaram, para las élites, era la marca de la ‘irracionalidad’ política. Más allá de esta percepción de las élites (sociales, económicas y políticas) —que necesariamente debería contrastarse con la que tenía las clases populares y que implicó un apoyo electoral—; el caso discutido en este capítulo no se detiene en las circunstancias que impidieron una administración pública adecuada; en cambio, se enfoca en el hecho que las mismas reglas, durante el gobierno de Bucaram, no pudieron significarse. Es decir que la caída no se produjo exclusivamente por la práctica política de Bucaram, porque no se trató de un ejercicio individual que lesionara el funcionamiento institucional; si este acontecimiento desbordó el orden político no se debió a que los actores deseaban enmendar el funcionamiento institucional, sino que la organización que se proponía imposibilitaba cualquier convivencia política.

El presidente, pese a sus esfuerzos por mantener su popularidad, fue incapaz de deshacer el mundo al revés. El manejo de la economía y las acusaciones de corrupción dirigidas al círculo de colaboradores pueden señalarse como un percutor de la movilización que lo derrocó. Proyectos como la leche popular (abdalac) y la construcción de viviendas, el programa “Mochila escolar”, el control de aduanas fueron focos de escandalosa corrupción (Pallares y Cevallos, 1997). Además, amplió la brecha con las élites quiteñas porque Bucaram gobernaba el país desde un hotel o, por teléfono, desde cualquier lugar y no desde el Palacio de Carondelet. Esta postura fue considerada un desconocimiento a la ciudad de Quito como centro del poder político. En esta misma línea, el presidente intentó prohibir las corridas de toros que tradicionalmente habían sido un espacio de expresión cultural para las élites y uno de los eventos más promocionados durante las fiestas de fundación de la capital (Burbano, 2009). La popularidad de Bucaram cayó en picada del 66 al 7 por ciento, entre agosto de 1996 cuando se posesiona y febrero de 1997, el mes de la caída (CEDATOS, 2011)¹⁸. Este análisis propone que si bien hay factores de contexto que darían cuenta de un descalabro de las estructuras institucionales y formas de representación, es también importante señalar que, durante el gobierno de Bucaram, el orden político no fue una noción que los actores hayan podido compartir. Esto quiere decir que las configuraciones subjetivas de la política sugieren que la coyuntura de inestabilidad es tanto un ‘agotamiento’ de las reglas del sistema político, como la relación de los actores con ese sistema consumido.

¹⁸La encuestadora Informe Confidencial presenta los siguientes datos sobre el PRE. En el segundo trimestre de 1996 la aceptación estaba en el 29% en Guayaquil y el 11% en Quito; hacia el primer trimestre de 1997 las cifras eran, respectivamente, 8 y 2 por ciento (Freidenberg, 2003: 262).

Efectivamente, la autoridad del presidente se deslegitimó y no era representativa; pero el problema, más allá de llamar la atención sobre una pieza defectuosa del sistema político — porque Bucaram ganó las elecciones en justa ley—, se refiere a que si la política no pudo ser un vínculo entre actores. Esto se debe a que la regla no es solamente una convención sobre un proceso o un procedimiento, sino que el sentido de la regla corresponde a la percepción que los actores tienen de la política.

Esta aproximación considera dos sentidos. En primer lugar, Bucaram llega al poder en el marco ordinario del sistema político y su campaña tiene lugar sobre parámetros que no eran extraños a las formas clientelares y personalistas que el PRE desarrollaba en el marco delimitado por las actividades de los otros partidos. Es posible que esta sea la razón por la que los otros contendores no imaginaron que el resultado fuera a ser diferente a las otras participaciones del roldosismo en 1988 y 1992. No obstante y como se infiere a través del trabajo de Freidenberg (2003), el PRE aprendió a sacar ventaja de las condiciones de la cancha en que jugaba. Los partidos políticos que se conformaron con el regreso a la democracia, en realidad, no habían llegado a ser lo que se propusieron: canales de representación, sustentados en principios ideológicos capaces de incorporar la diversidad de la sociedad ecuatoriana; de manera que el Partido Roldosista Ecuatoriano se consolidó progresivamente en cada elección presidencial y, en 1996, apareció como una opción frente a otras que ya se habían jugado sin resultados positivos reconocidos por la mayoría. En efecto, todos los partidos con sus distintas adscripciones regionales y de clase, inclinación política y económica, en su momento, alcanzaron el poder¹⁹ y como, de hecho, el sistema funcionaba mejor para acoger votantes que partidarios —es decir electores en lugar de ciudadanos seguidores de determinada ideología política—, no debe extrañar demasiado que haya llegado el turno del PRE y se creara el espacio propicio para que Bucaram explorara su estrategia populista. El segundo sentido prefigura el significado que tuvieron las movilizaciones y la salida de la crisis. Se sugiere que la elección, la caída del presidente y la transición que permitió superar la inestabilidad, no fueron la obvia consecuencia de un viraje irracional dentro del sistema. Ni la elección de un presidente populista, ni el cabildeo que provocó su salida fueron irrationalidades de la política, sino que son el resultado de una percepción de la política que, más allá de la legitimidad del procedimiento, identifica a

¹⁹ Concentración de Fuerzas Populares (CFP) en 1979; Partido Social Cristiano (PSC) en 1984; Izquierda Democrática (ID) en 1988. En 1992, Durán Ballén, que había sido socialcristiano, ganó con Unión Republicana (UR) que fue un partido coyuntural que participó en coalición con el Partido Conservador (PC).

Bucaram como la fuente de distorsión del orden político y ve que su salida es el mecanismo que permite recomponer el orden. Dicho de otra manera: las razones no necesariamente responden a una estructura de reglas viciada por la irracionalidad; en cambio, responderían a que los sujetos reconocen que la regla tiene un significado referido tanto a la convivencia formal de una sociedad organizada, como al vínculo político que tiene que ver un sentido que se comparte.

Como se mencionó, las medidas económicas, las acusaciones de corrupción y el desgaste de la imagen del presidente justificaron los argumentos de la oposición e impulsaron las movilizaciones que terminaron con la caída de Bucaram. Al final del sexto mes de gobierno, cualquier expectativa ya se había desgastado. El presidente había ofrecido buscar respuestas a los problemas del país con todos los frentes políticos, pero continuó haciendo una política de tarimas e incomodando a las ideas tradicionales que las élites tenían en relación a los líderes políticos. En estas circunstancias se anunció un ‘paro cívico’ para el cinco de febrero de 1997. En el desarrollo de las protestas se sumaron estudiantes, sindicatos, indígenas y líderes de partidos políticos. Los movimientos ejercían presión y las negociaciones eran sostenidas entre dirigentes sindicales y de los partidos de la oposición, al margen de un presidente sin frentes posibles para llevar a cabo coaliciones; se puede decir que la presión no buscaba conseguir rectificaciones, sino forzar la salida del presidente.

La crisis fue un reflejo de una presidencia en la que no estuvieron ausentes escándalos de corrupción o denuncias contra los excesos del ministro de Energía Alfredo Adoum²⁰, uno de los colaboradores más cercanos del régimen. A estos motivos de inconformidad se sumó que el Congreso había aprobado un plan tributario el 27 de diciembre (*Hoy*); la amenaza de suspender las corridas de toros y la eliminación de subsidios (gas doméstico y combustibles) en enero. A mediados del mismo mes, Bucaram viajó a Lima a entrevistarse con el presidente Fujimori. La visita le costó ser acusado de traición por los diputados socialcristianos (*Hoyenero-97*), porque sus declaraciones aparecieron demasiado conciliatorias para con un país con el que Ecuador había estado en guerra en 1995. Fueron, en resumen, golpes de efecto que socavaron los fundamentos reales y simbólicos del régimen. Las muestras de rechazo toman fuerza con la ocupación de la Catedral por parte de la Coordinadora de

²⁰ Alfredo Adoum aportó a la campaña del PRE, desde el ministerio, formó parte del ‘buró político’ del presidente y protagonizó agresiones físicas y verbales que recogió la prensa de esos años.

Movimientos Sociales (CMS)²¹ el 29 de enero que anticipó el paro cívico. El paro del cinco de febrero recibe un apoyo, en cierta medida, inesperado de un gran número de personas que se vuelcan a las calles de varias ciudades del país. Desde el regreso a la democracia en 1979 y fuera del ámbito de los partidos políticos, en general, la movilidad política había tenido como protagonistas al movimiento indígena²² y los sindicatos de trabajadores y educadores; por lo que se podría decir que un tipo de participación que involucrara a actores sin filiación política específica, quienes, sin mediar una decisión programada, ocuparan las calles como forma de protesta y demandaran la salida del presidente era un fenómeno que no se había registrado. Bucaram, al principio, restó importancia a la movilización, suponiendo que estaba organizada por un sector reducido y sin apoyo real; sin embargo, las discusiones entre líderes de partidos y trabajadores sindicados se convirtieron en espacios deliberativos cuyos decretos fueron considerados válidos por parte de las personas que ocuparían las calles.

Las últimas horas del gobierno de Bucaram transcurrieron entre el escepticismo del presidente respecto de las consecuencias de la movilización y la consolidación de las alianzas. El 6 de febrero, los diputados sostuvieron una reunión extraordinaria en el Congreso; el único tema del orden del día era analizar y resolver la crisis. Los legisladores cesaron a Bucaram por incapacidad mental y en su lugar designaron al presidente del Legislativo, Fabián Alarcón. Cuarenta y cuatro legisladores votaron a favor; treinta y cuatro, en contra y dos se abstuvieron. Este procedimiento no estaba normado en la Constitución; por ello, el diputado Montero, en un conspicuo momento de la agitada reunión, pide a Secretaría que se leyera el artículo que faculta al Congreso nombrar presidente (Acta N.º 1: 47). El secretario debe confesar que no existe y, poco después, el desorden obliga a suspender la reunión. Cuando los diputados retornan a la sala, se obvia el procedimiento invocando una defensa de la soberanía popular para nombrar al presidente interino (Acta N.º 1: 53).

Horas más tarde, la vicepresidenta Rosalía Arteaga, reivindicando su derecho a suceder al líder depuesto, proclamó que asumía la presidencia; era la madrugada del siete de febrero. Aunque la transición debió haberla beneficiado y si bien ocupó la presidencia momentáneamente; se favoreció la votación de los legisladores y la elección de Alarcón. Que Arteaga ocupara el sillón presidencial fue algo que no pudo concretarse porque su presencia

²¹ La CMS incluye organizaciones indígenas, barriales, eclesiásticas, ambientalistas, de mujeres, comerciantes, profesionales, afiliados al Seguro Social Campesino, entre otros.

²² En especial desde 1990.

que había sido requerida para ‘dosificar’ la imagen de Bucaram en campaña, después ya no sopesaba frente a las fuerzas que intervinieron y negociaron la salida de Bucaram; si bien la vicepresidenta se distanció del mandatario, su oposición no se visibilizó en la misma proporción que la de otros líderes políticos y de movimientos sindicales. La fuerza de su partido, el MIRA, no se equilibraba con la que tuvieron el resto partidos políticos (ID, DP, PSC), Frente Patriótico²³, cámaras de comercio y producción y la Asamblea de Quito que presidía el alcalde de Quito Jamil Mahuad. Aún así el equilibrio de fuerzas era confuso, la mañana del 7 de febrero Arteaga, Alarcón y Bucaram reivindicaban para sí mismos la presidencia de Ecuador.

Finalmente, el presidente viajó a Guayaquil cuando los militares le comunicaron que no podían garantizar su seguridad si permanecía en la Presidencia. Había esperado hacerse fuerte en su bastión; pero dos días después, el ocho de febrero, las FFAA confirmaron que retiraban el apoyo a Bucaram y dieron cabida a la sucesión. Rosalía Arteaga aprovechó el momento para llegar la mañana del domingo 9 de febrero al Palacio de Gobierno y posesionarse en una ceremonia sencilla y poco concurrida. El Congreso ratificó el nombramiento de Alarcón el 11 de febrero.

III. Y sin embargo el orden

Subjetivación de la política en un contexto de inestabilidad

La caída de Bucaram ponía fin a un período de casi trece años (desde 1984) durante el que cada presidente electo terminó su mandato. La percepción negativa del gobierno provocó que actores de distinta procedencia y características coincidieran en el objetivo de conseguir la salida del presidente. Esta tendencia cobró fuerza debido a que la movilización no fue el resultado de posturas aisladas de grupos de interés, sino que se percibió como una respuesta democrática de fuerzas sociales y políticas representativas frente al deslegitimado régimen. Para reforzar el argumento anterior se analizarán algunos criterios en torno a la caída del

²³ Incluía a la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS), la CONAIE, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la Federación de Trabajadores de PRETROCUCADOR (FETRAPEC).

presidente. Las aproximaciones seleccionadas tomarán en cuenta tanto las reglas como los sujetos de la política.

Milton Luna, un académico vinculado a movimientos sociales, sostiene que el presidente “degradó la majestad del poder [en] sectores medios y altos de la Sierra ecuatoriana y en círculos militares [donde] el respeto a las formas y maneras es un factor cultural básico que guarda [...] relación con la jerarquía, la responsabilidad y la consideración a determinados símbolos y rituales colectivos referidos a la autoridad” (1997: 197). Napoleón Saltos, diputado por Pachakutik (PK), considera que la movilización fue una reacción en la medida que “hay dos cosas que no soporta nuestro pueblo: la tiranía y la corrupción” (1997: 118). Esta oposición a Bucaram se complementa con el modo en que los actores movilizados en las calles se presentaban a la opinión pública: aparecían como una forma de reacción popular, cívica, democrática, capaces de hacer frente a un gobierno corrupto. Inclusive se pensaba que el cinco de febrero era “la movilización más grande de la historia” (Saltos, 1997: 129) que encontraba “[s]u más preciada riqueza [...] en la fuerza vital de su ser social, en su gente unida por el ideal de cambio” (Rosero, 1997: 173).

Una movilización de estas características (su diversidad y convergencia en un objetivo) era, como se ha mencionado, un fenómeno nuevo en el contexto del período democrático que había empezado en 1979. Se sostiene que “maduraron las condiciones [...] para que la sociedad civil y los sectores honestos de la clase política pudiesen dar una nueva oportunidad a la democracia” (Verduga, 1997: 285) y que la sociedad civil era un “protagonista de la conducción política del Estado”. En este sentido, los testimonios interpretativos respecto de las movilizaciones sugieren que —junto a la incorporación de actores a la arena política— hay sujetos cuyo desempeño está articulado en y por la coyuntura, que en ésta encuentran las condiciones a partir de las que incorporan un nuevo sentido a la política. Sobre la misma línea de interpretación, el desgaste del marco institucional —antes que a un alejamiento progresivo de las formas o condiciones ideales para que éste funcione— se explicaba a partir de los modos de subjetivación política en ese momento. La diferencia entre ambas explicaciones es que la inadecuación de la regla en una circunstancia dada puede resolverse atendiendo la manera en que ésta cobra sentido para los actores; mientras que someter a la regla a una revisión de ‘ingeniería’ solo atiende que la regla se desarrolle dentro de un esquema preconcebido, sin que la subjetividad de los actores entre en consideración. Como se examinará en el capítulo siguiente que aborda la caída de

Mahuad, el trabajo de ingeniería constitucional hizo poco en relación a consolidar un sistema estable; de manera que, en la medida que esta investigación propone que la política no es un instrumento de precisión, sino —como diría Rancière— un espacio sensible, la coyuntura de inestabilidad permite explicar cómo es que la salida del presidente pone fin a la crisis.

Lo que se propone es que más que una saturación del margen operativo de la regla, se estaría frente a un fenómeno que se agrava porque el orden político se disloca y la convivencia es inviable. La distorsión que generaba Bucaram despojó de sentido al mundo de la política, éste no se podía compartir (Lechner, 1998). La existencia de una cabeza principal hace que —en situaciones de dificultad especialmente— todas las acusaciones sobre ‘mal gobierno’ se descarguen en él: durante las caídas el presidente es la principal fuente de distorsión del orden. No obstante, pese a la distorsión que supuso la presencia de Bucaram, no es su figura y entorno *per se* las causales de la caída (solo habría que considerar que Mahuad y Gutiérrez caen también y las razones aunque guardan algunas similitudes son distintas). Lo que ocurre es que el estilo de gobernar de Bucaram, que de manera permanente descomponía las formas más establecidas y se quedaba sin asideros simbólicos, se contraponía con la idea del orden como lo perciben los actores, quienes reconocen que el orden está en un proceso constante de reconstrucción y readecuación.

La resolución tomada en el Congreso (que determinó la salida de Bucaram) se amparó en el argumento de que la fuente del mandato es la voluntad popular y que si la regla constitucional se interpreta de un modo flexible obedecería a la importancia de atender la democracia ‘verdadera’: una decisión soberana del pueblo. Sin embargo, lo que el examen de la caída de Bucaram pretende mostrar —más allá del arreglo acomodaticio, frágil o perecedero que sugieren las lecturas institucionales o culturalistas— es que los actores resignificaron el espacio político a partir de su capacidad de comprender y darle un sentido a la política; dicho de otra manera: hicieron algo más que legitimar la irregularidad. La subjetivación de la política reviste de cierta particularidad a lo que ocurre durante las caídas presidenciales, que se resuelven al margen de la institucionalidad, sin que ésta se desatienda del todo. Los procedimientos, en efecto, denuncian un resquebrajamiento, pero no tienen consecuencias dramáticamente desequilibrantes; la protesta social da cuenta de una potencialidad novedosa, sin que esto implique que las demandas se incorporaran con facilidad al espacio institucional en el que se toman decisiones. La caída, entonces, no es un

momento falso o engañoso de la política, sino que muestra cómo se incorpora un sentido propio.

Bucaram al ser un líder populista que estableció vínculos clientelares y discursivos con sus seguidores, tiene una relación cercana, pero también más vulnerable respecto de la sociedad civil: al tomar la noción de pueblo para legitimar su discurso y presentarse como su directo representante, se convierte en el puente²⁴ entre los sectores sociales y el ámbito formal de las instituciones de la política; por ello, si las instituciones tienen problemas y el orden político está desarticulado, Bucaram queda atrapado en medio del puente y aparece como el culpable directo de la crisis. No obstante, lo interesante es que los otros actores políticos, al tiempo de culpar al presidente del desastre, significan su propia acción. En otras palabras, junto a una agencia por la que los actores incorporan su razón ante un mal gobernante; se podría hablar de un momento de interrelación entre las estructuras sociales y las acciones de los actores (De la Torre, 1996: 12) o bien, en la línea argumentativa que recoge este trabajo, las caídas muestran que la agencia articulada de varios actores re-significa el sentido que tiene la política.

Procedimientos y negociaciones

Para cesar a Bucaram en su cargo se interpretó la ley de un modo laxo, tanto al definir la razón para destituir al presidente, como al acordarse un procedimiento de sucesión y elegir nuevo mandatario. El artículo 100 de la Constitución del Ecuador de 1979 señala que el presidente cesará en sus funciones y dejará vacante el cargo (entre otras razones) por incapacidad física o mental y por destitución o abandono del cargo, ambas causales declaradas por el Congreso Nacional. El artículo 101 indica que en caso de “falta temporal” el primer reemplazante es el vicepresidente de la República. La Constitución no señala que el Congreso pueda nombrar al presidente, ni cuál es el procedimiento y las razones que justifican la declaración de abandono del cargo o incapacidad mental. Estos artículos fueron el justificativo constitucional para destituir a Bucaram; en la medida que no se había normado cuál sería la votación para cesar en sus funciones al presidente, ni qué debía hacerse en caso de ‘falta definitiva’; una votación de mayoría simple puso fin a este Gobierno. La razón esgrimida, en la moción que presentó el diputado Franklin Verduga (Partido Social

²⁴ Simón Pachano (1997), entre los ámbitos mencionados, usa palabras como “facilitador” y “bisagra”.

Cristiano), fue que el inciso segundo del primer artículo de la Constitución dice que “la soberanía radica en el pueblo que la ejerce a través del poder público” (Acta N.º 1: 53).

Es necesario ver la cesación de Bucaram más allá de una simple irregularidad de procedimientos. Napoleón Saltos, elocuentemente, escribe: “Desde la curul veo que todos los caminos desembocan en el Congreso [...] todos reclaman una salida constitucional y miran al parlamento” (1997: 129). Es menos relevante recoger un testimonio que confirme la veracidad de actores dirigiendo su atención al Legislativo (de cualquier manera una figura retórica) que examinar, a posteriori, que la crisis terminó con la resolución del Congreso y que esta resolución no habría sido posible si el restablecimiento del orden no procuraba una idea susceptible de ser compartida por la comunidad política. No se está lidiando con la opinión de un grupo de personas que ha salido a las calles, sino con un criterio que hace inteligible el orden; dicho con Rancière: que reparte lo sensible y subjetiva lo político. Lo actuado en el Congreso el seis de febrero se convirtió no en los cimientos de una nueva organización política de la sociedad; fue, en cambio, otra fuente de legitimación y otro ámbito —como en las calles o cuando los militares retiran el apoyo al presidente— en el que se articula lo que hacen los actores. La percepción del orden tiene más peso que un apropiado procedimiento; Saltos dice que “el cerco [político] se estrecha [...] no es solo una salida constitucional decidida por el Congreso; sino que el consenso gira en torno a una salida que mantenga, al menos, la formalidad constitucional”(1997: 129). No fue constitucional y que así se haya declarado no fue suficiente para convencer al público que lo fuera; el regreso a una institucionalidad vacía de contenidos no supone la conformidad de lo actuado con la ley, sino que la percepción subjetiva de la ley coincida con un orden político que permita el fin de la crisis y la convivencia. En efecto, sobre el papel, poco se puede hacer frente a la evidencia de que se maquilla de formalidad un procedimiento básicamente irregular. No obstante, desde el intersticio, la lectura es distinta. A continuación se detallan algunos testimonios pronunciados por los diputados y que fueron recogidos en el Acta del Congreso en la sesión del seis de febrero.

Luis Macas, diputado por PK, piensa que gracias a quienes se han movilizad[o] “[...] se está dando este acto [la sesión del Congreso]; porque gracias a ellos tenemos la oportunidad de sentarnos aquí y cumplir con nuestra misión” (Acta N.º 1: 16). La moción presentada por Franklin Verduga del PSC menciona que la “exigencia, virtualmente, unánime de la población es que termine este estado de caos y desafueros organizados por el Ejecutivo”

(Acta N.º 1: 20). Heins Moeller (PSC) dice que se trata de una “decisión soberana del pueblo ecuatoriano [...] más allá de cualquier bandera política o lamentable intento de protagonismo [...] el pueblo ecuatoriano ha dado su veredicto y [está] allá afuera rodeándonos en este inmenso abrazo de solidaridad [abrigando] la esperanza de días mejores que dependen de la decisión de este Congreso Nacional” (Acta N.º 1: 41). Más adelante, este diputado anota: que hay que “sentir en la esencia de nuestro ser [...] saliendo de las trincheras partidistas [y tomar la decisión histórica de] aprobar la moción presentada por Franklin Verduga” (Acta N.º 1: 46). En su criterio, al hacerlo, no se ha atropellado la Constitución, sino que se estaría cumpliendo con un deber. Finalmente, Gustavo Terán del Movimiento Popular Democrático (MPD) dice que se ha marchado en contra del neoliberalismo, la prepotencia y advierte que “quien asuma la responsabilidad [debe recoger] el mandato del Frente Patriótico del Pueblo [y que] el Congreso tiene la obligación de cumplir con el mandato del Frente Patriótico” (Acta N.º 1: 12). Los diputados gobiernistas, en cambio, defienden una causa perdida. Advierten al pleno que los problemas ya existían antes de la presidencia de Abdalá; que las medidas económicas habían sido derogadas por el presidente y se ha atendido la demanda popular; reconocen que se han cometido errores y que van a enmendarlos; que se ha aceptado la renuncia de los funcionarios más conflictivos del régimen²⁵; incluso el diputado Harry Álvarez (PRE) aunque pide que se respete el orden constitucional “rinde homenaje a Quito” (Acta N.º 1: 9) por su protesta.

De las caídas presidenciales ocurridas entre 1997 y 2005, esta fue la única en la que la transición no se encausó a través de la vicepresidencia. Rosalía Arteaga fue relegada del ámbito de deliberación legislativa, en el sentido que su nombre no se menciona, ni siquiera cuando el diputado Rodríguez demostró que no hay reglamento que faculte al Congreso a elegir presidente interino. Sin embargo, en relación con la caída de Bucaram, Arteaga escribe que “no estaba en [su] competencia analizar el mecanismo a través del cual se tomaba la decisión” (1997: 49), pero sí le competía asumir la presidencia porque el Ecuador no podía permanecer sin máxima autoridad. Su criterio es que la presidencia estaba vacante no por la insania de Bucaram, sino porque esa era la voluntad popular; es decir que no critica que la ley se haya interpretado con laxitud para derrocar a Bucaram, sino que ella debió ser llamada a suceder a Bucaram en esa sesión del Congreso (Arteaga, entrevista, 2012). En la misma línea de reflexión habla del ‘secuestro de una protesta’, porque “nunca hubo manifestaciones en

²⁵ Alfredo Adoum (ministro de Energía) y Miguel Salem (secretario de la Administración).

[su] contra” (Arteaga, 1997: 83); de lo que se podría inferir que ese argumento de pueblo que permitió que el Congreso cesara en el cargo a Bucaram por incapacidad mental, no podía extenderse para impedir que ella asumiera la presidencia. El criterio de la vicepresidenta Arteaga era justificado y ella debió ocupar el cargo, pero Alarcón fue elegido por los líderes de los partidos que negociaron la salida de Bucaram en el Congreso. Rosalía Arteaga, el cinco de febrero, incluso denunció que el Congreso se tomaría la atribución de nombrar al nuevo presidente; la respuesta de los diputados fue que la enjuiciarían por lo que declaró. Arteaga, después envía una aclaración al Legislativo en el sentido que su denuncia apuntaba solamente al cabildeo que hizo Alarcón para llegar al poder.

En medio de la crisis política, pudo haber sido claro para Arteaga que la ratificación de la voluntad popular debía tomar forma en el Congreso, porque esta instancia posesiona al mandatario, inaugura el ejercicio del poder y, en esas circunstancias, recomponía el orden a través de esferas reconocidas por los actores. No obstante, las posibilidades de que Arteaga fuera considerada se vieron mermadas porque su imagen no pudo desvincularse por completo de la de Bucaram y hasta el 18 de enero el testimonio que recoge diario *El Universo*²⁶ podría dar a entender que no se había dado un rompimiento radical. El problema es que la percepción política que se articulaba alrededor de la vicepresidenta no aportaba a la recomposición del orden, su presencia no generaba anclajes simbólicos, dicho con Lefort: no brindaba “un principio que asegurara la identidad de la forma” (2010: 325). Esto no sugiere que Alarcón haya devenido el referente ideal, por sí mismo no habría conseguido nada si no hubiera coincidido con los movimientos sociales, la Asamblea de Quito y otros líderes políticos que gozaban de representación regional. Lo que se quiere decir es que la figura de Bucaram obligaba a tomar un partido en el bando opuesto para que la autoridad del nuevo presidente pudiera ser considerada legítima.

El toque final

En los ejemplos expuestos, la reivindicación de lo popular aparece como la incorporación de las masas excluidas a la política. Bajo este criterio, sin embargo, la incorporación se entiende como una extensión de derechos ciudadanos (De la Torre, 2003: 231); mientras que la

²⁶ El seis de enero de 1997 (un mes antes de la salida de Bucaram) Arteaga dice: “Mantengo las mejores relaciones con el Ab. Abdalá Bucaram. No tengo ningún problema con el presidente de la república” (*El Universo*). El 18 de enero, Arteaga anuncia a la prensa que las tasas hospitalarias no serán afectadas y que esta medida demuestra la sensibilidad del presidente.

participación de los movilizados perseguía, entre otras cosas, que se reincorpore en su trabajo a funcionarios despedidos, que se revise la política económica y que se devuelva dignidad a la política. Si bien de estas demandas no se puede decir que no sean consustanciales a cierta forma de derechos políticos (ciudadanos), es evidente que fueron reivindicaciones coyunturales que sirvieron para sostener la movilización, pero que fueron intereses que el gobierno interino no recogió, ni procesó. Las demandas esbozadas en ese proceso pueden ser interpretadas como aquello que justificaba la recomposición del orden político. Los diputados no estaban poniendo en marcha un mecanismo para ampliar derechos, sino para afinar su actuación en arreglo de lo que había ocurrido en las calles. Los militares interponen ideas relacionadas con la seguridad pública dirigidas a evitar que se produjeran víctimas durante las manifestaciones. Paco Moncayo (entrevista, 2012) añade que sus razones respondieron a una necesidad estratégica de seguridad nacional, porque el armisticio con Perú²⁷ daba lugar a algunas incertidumbres respecto de la situación en la frontera y no era posible garantizar la defensa en esas condiciones de crisis política.

Como no era usual que ocurriera, el día del paro Bucaram estaba en palacio y aguardaba un desenlace. Cuenta una anécdota que un funcionario tuvo que encender un televisor en el despacho presidencial para mostrar a Bucaram que las calles de varias ciudades del país estaban tomadas por personas reclamando su salida (diario *Hoy*). Rosalía Arteaga que se autoproclamaría presidente poco después que el Congreso nombrara a Alarcón, cuenta en su libro que al día siguiente se entrevistó con un Bucaram en mangas de camisa, “deprimido [sin dejar de estar] atento, alerta ” (1997: 126). Dejó sobre la mesa el celular apagado y le ofreció siete ministerios; Arteaga —que aún abrigaba esperanzas respecto de que la transición la favorezca— le responde que “el pueblo está exacerbado, que ya nadie cree en su palabra” (1997: 128), ni ella misma, agrega.

La tarde del siete de febrero, mientras los tres presidentes (Bucaram, Alarcón y Arteaga) se disputaban la primera magistratura, la tensión alcanzaba niveles insostenibles. Arteaga afirma que las FFAA consiguieron que Bucaram “le encargara el poder” (1997: 138 y 142) a ella; de esta forma él abandonaría Carondelet, rumbo a Guayaquil, para distender la situación y hacerse fuerte en su plaza, viajó esa misma noche. La intención de Bucaram no tiene réditos y la noche del sábado (ocho de febrero) las FFAA le retiran el apoyo. Según el

²⁷ La paz definitiva con el Perú, luego de la Guerra del Cenepa, se firmó en 1999.

criterio de Moncayo (entonces jefe del Comando Conjunto), la preocupación fundamental de las FFAA era la todavía frágil paz con Perú, porque la crisis política y la ausencia de un jefe de Estado, dificultaba las posibilidades de defensa en caso de un ataque. Moncayo no hace un pronunciamiento oficial después de que el Congreso declara vacante la presidencia por incapacidad mental del presidente y, a través de la misma moción, nombra presidente interino a Alarcón. En primera instancia, no legitima el proceso. Lo que se acordó fue que luego de que Bucaram encargara el poder a la vicepresidenta, en el Congreso se buscaría el número necesario de votos para modificar la Constitución y que la sucesión fuera legal. El domingo, Rosalía Arteaga asume y el martes—a sabiendas de las desfavorables condiciones o el tiempo que tomarían las enmiendas constitucionales—el Congreso repite lo actuado durante la sesión del 6 de febrero y confirma el interinazgo de Alarcón. Arteaga quiso ser recibida en el pleno, pero esto no ocurre. En otro acto discreto lee su renuncia a las afueras del Palacio Legislativo; de cualquier forma la crisis política había llegado a su fin.

Lo anterior permite sostener que la negociación aprovechó la movilización callejera para legitimar una salida constitucionalmente ‘válida’. Como sostiene Bustamante, para la opinión pública la exposición de tendencias anticonstitucionales y positivamente antidemocráticas no constituyeron motivo de escándalo porque el sistema contra el que atentaban no era visto “como genuinamente representativo, ni atacarlo era una afrenta a valores democráticos sustantivos” (2000: 46-47). Dicho de otra manera: si las respuestas desde el ámbito que se toman decisiones encontraron legitimación en la participación popular, fue porque cuando las masas ocuparon espacios públicos y sus demandas implicaron incorporación y participación, ese acto creaba identidades en un universo ordenado, porque el vínculo estaba fraguado por acciones simbólicas (De la Torre, 1997: 15)²⁸. Si el presidente era la fuente de distorsión del orden político, la fuente que revitalizaba la política estaba en el modo cómo los actores movilizados percibían la descomposición del orden y buscaban restablecerlo. Un presidente sin legitimidad, un gobierno corrupto, contrastaban con la fuerza viva de masas de distinta condición y pertenencia; no hubo un apego a procedimientos formales, pero fue un mecanismo percibido como legítimo.

La novedad de este acontecimiento respondería a que participaron de actores que usualmente muestran desinterés por la política. Esto da cuenta que la participación no es

²⁸ Carlos de la Torre emplea esta noción al definir las formas de participación política del populismo.

solamente un comportamiento —de masas primero marginadas y luego disponibles para una movilización política—, porque cada ponente no se suma como una fracción concreta y limitada, sino que los elementos se definen en la interrelación, en el proceso de producción del orden político. Esta participación que vincula actores que defienden intereses distintos, explica una articulación que permite reconocer qué puso en crisis la decadencia del bucamato. En efecto, la opinión pública, el criterio de los actores puede nombrar los reveses y desmanes de la administración pública, pero éste es un problema vinculado con los inconvenientes de cualquier gobierno que se propone brindar bienestar general o una democracia que provea derechos ciudadanos; lo que se reconoce que puso en crisis Bucaram fue *la producción simbólica de un orden*. Para reforzar esta idea se podría plantear, con Maquiavelo, a manera de pregunta: ¿qué desborda el orden?, ¿la ilegalidad (que se rompa regla) o la injusticia (inconformidad frente a la regla)? Como se señaló en la introducción de este trabajo la preocupación de los actores políticos no es recomponer el funcionamiento de las reglas institucionales; de lo que se desprende que el orden político no es un proceso calculable, ni descansa en leyes precisas, depende más bien del proceso subjetivo de construcción que llevan a cabo los actores.

IV. La forma: pueblo sin autoridad y espacio re-significado

Las caídas presidenciales se antojan un evento en el que la gran perjudicada fue la movilización popular. En la última sección del capítulo se puntualiza el carácter subjetivo detrás de las demandas que siguieron desatendidas después de la caída de Bucaram. La subjetivación de la política es una facultad que no se merma, aun cuando la movilización se desgastara el momento que las decisiones que se tomaron en espacios institucionales atendieron crisis, pero no otras demandas. La fuerza de los actores y la novedad de la movilización estuvieron en la distancia interpuesta respecto de los poderes imperantes y el desenlace de la caída no descompone por completo lo puesto en marcha; porque lo que buscaban no era hacerse del poder político y comenzar a administrar el Estado, sino provocar el reemplazo de la cabeza de gobierno²⁹. Como se verá en el Capítulo 3, la junta que conformaron indígenas y militares —en la caída de Mahuad— sí buscó destronar todos los

²⁹Esta idea también está presente en las caídas de Mahuad y Gutiérrez.

poderes y hacerse cargo del Estado; pero lo importante es que, al distanciarse del poder instituido, los actores muestran que las reglas son un producto de la política y no a la inversa.

Con respecto a las estrategias se puede señalar que los movimientos sociales y en particular la Coordinadora de Movimientos Sociales y la FETRAPEC, según indica Iván Narváez³⁰, tuvo que “llegar a acuerdos con la clase política para lograr la caída” y para ello se reunían con “líderes socialcristianos, de otros partidos y de las cámaras” (1997: 45). El objetivo, se entiende, era multiplicar los flancos de presión para que al régimen no le quedara otra alternativa que ceder “conforme a lo previsto en la institucionalidad democrática” (Narváez, 1997: 45). Napoleón Saltos, un diputado de la oposición, señala que su bloque (Pachakutik) no tuvo empacho en reunirse con el líder social cristiano León Febres Cordero, dos meses antes de la caída en diciembre de 1996. Según el testimonio de Saltos, el líder derechista del PSC dijo que había que esperar una sublevación en Quito y que esta se extiende por todo el país. Lo interesante, sin embargo, es lo que escapa a este cálculo. No estaba previsto que esta iniciativa sindical fuera a recibir un espaldarazo popular, esa dosis de ‘democracia en estado puro’.

La política se subjetiva no desde el cálculo de correlación de fuerzas, sino desde la partición de lo sensible generado por la movilización. Fue significativa la primera ocupación de las calles y la “Toma de la Catedral”³¹, cuenta también el paro de transporte que habría producido desabastecimiento y escasez de combustible, finalmente, incide que la CONAIE decidiera adelantar su movilización y plegarse a lo que llamó un Paro Cívico. Los mencionados sectores actuaron, puede decirse, calculadamente, en función de sus intereses; pero cuando la protesta se multiplica en las calles no se estaría hablando de simple solidaridad o contagio, porque la diversidad de preocupaciones no podrían simplificarse en unos cuantos puntos que conciernen derogación de medidas económicas, reincorporación de trabajadores despedidos a sus puestos³² o respeto a la organización laboral. El grueso de los actores no fue un conjunto perfectamente consciente respecto de lo que hacía y quería, ni tuvo la habilidad de definir un contexto en todos sus detalles para, entonces, preparar una

³⁰ En ese entonces presidente del sindicato de trabajadores petroleros (FETRAPEC), una incidente asociación de trabajadores del sector energético.

³¹ En esta acción participó la Coordinadora Popular, el Seguro Social Campesino, organizaciones juveniles, de mujeres. Según Narváez, esta toma devino un “elemento direccionado del proceso y neutralizó la sintomatología de la violencia que los medios empezaban a enfatizar” (1997: 45).

³² Ver “Manifiesto del Frente Patriótico”, Narváez (1997: 74).

contraofensiva; sin embargo, sin la recomposición del sentido de la política que vinculó diversas tendencias bajo una idea recompuesta del orden político, la caída de Bucaram no habría sido posible.

La caída del presidente al parecer que dio forma a una circunstancia en la que no se encontraron salidas a través de una organización estable, política e institucionalmente, Rosalía Arteaga y Paco Moncayo dicen por ejemplo:

Creo que la caída de Bucaram fue inconstitucional; es decir: la forma en que lo sacaron. Si querían hacerle un juicio político por corrupción o cualquier otra cosa [...]; pero declararlo loco no está dentro de la Constitución, tendría que mediar un análisis médico. Bucaram pasó toda la campaña diciendo que era el 'loco que ama': en eso no había engaño (Arteaga, entrevista, 2012).

La representación nacional está en la Asamblea, eso es en cualquier democracia. Tomando en cuenta que tenían 56 o 57 votos, para destituirle legalmente, ahí nosotros no podíamos decir nada. [Si] el Congreso, con la representación del pueblo ecuatoriano, ya no con la mitad más uno, sino con las dos terceras partes, decidieron acabar con el Gobierno. Yo respiré aliviado cuando volvió la normalidad (Moncayo, entrevista, 2012).

Sin embargo, estos testimonios pueden interpretarse desde el intersticio y puede sostenerse que la ambigüedad —en la medida que se reconoce la irregularidad del proceso al tiempo que se defiende la salida de Bucaram— da paso a un entendimiento fundado en una construcción subjetiva de la regla. Tampoco se trata, en sentido estricto, de una lectura acomodaticia en la que caben solamente intereses personales o pragmáticos; se estaría, en cambio, frente a la posibilidad de percibir que el orden se ha descompuesto y que la convivencia política requiere que las piezas se redistribuyan en el espacio.

El derrocamiento del presidente reduce la intensidad de la crisis, pero el arreglo es contingente. Sin embargo, la evanescencia del arreglo no le resta valor; en la medida que el orden político es una regla que se construye continuamente, se puede ver que la salida del presidente dio cabida a que se escuchen las voces de otros actores que, de otra manera, no habrían podido decir nada en el espacio político. La incorporación de sentido no deviene de manera natural un nuevo entramado sobre el que las reglas tienen la posibilidad de desarrollarse más adecuadamente pues la presidencia interina de Alarcón no significó —aun cuando se instauró un proceso constituyente— una transformación de las prácticas de los políticos, ni en la percepción que los ciudadanos comunes tenían de ellos, así como tampoco

se modificó la dinámica general de relaciones entre Estado y sociedad³³. Dicho de otra manera: la inestabilidad da lugar al interinazgo sin la presencia de “un sistema legítimo de autoridad [que organice] las relaciones entre gobernantes y gobernados en el ámbito nacional” (Burbano, 2010: 32). En principio, lo que se enfrenta es un problema que envuelve tanto a gobernantes como gobernados y no se trataría —como se ha sugerido— de un problema que competa por separado al arreglo institucional o la configuración cultural de la política en los ecuatorianos.

Por la forma en que el escenario se configura, daría la impresión de que los actores ocupan una ‘tierra de nadie’. Bucaram introduce una práctica de la política que choca con la idea de racionalidad política que esbozarían las élites quiteñas y también es rechazada por las necesidades de administración política de las oligarquías costeñas (Burbano, 2009); se trata de un gobierno que no parece vinculado a demandas sociales específicas y procede a su arbitrio. Del mismo modo, una vez que la protesta alcanza límites críticos y el gobierno de Bucaram empieza a desestabilizarse, tampoco podría decirse que en los ciudadanos haya una preocupación por respetar el orden constitucional o reconocer procedimientos. Son actores que “desobedecen” y mutuamente se “desconocen en un campo fragmentado [que está] en disputa permanente [y] sin reglas de lucha reconocidas” (Burbano, 2010: 32).

Si bien lo anterior puede ser visto como el peor punto de partida para la construcción de un gobierno democrático y representativo, lo que este análisis propone es que un escenario poco propicio daría cuenta de un desplazamiento de la fuente de la generación de política desde los focos institucionales o actores movilizados al intersticio. En el intersticio convergen tanto intereses particulares que se persiguen racionalmente, como la percepción que se tiene respecto de lo político. En este sentido, a la oposición conformada por partidos serranos, indígenas, trabajadores sindicados, se sumaron el Partido Social Cristiano y las cámaras; su intención no era una reformulación de los mecanismos institucionales de gobierno, sino el derrocamiento del presidente. Los actores que se movilizaron tampoco aparecieron para presentar una propuesta ciudadana, programática para el nuevo gobierno, no se negociaba una cuota de participación en el Estado; lo que había ocurrido es que la forma en que

³³ Burbano (2010: 30) sostiene que “el orden que se restablece vuelve a operar sobre instituciones democráticas desautorizadas, deslegitimadas”.

Bucaram gobernó rompía con cualquier idea de representación que, en términos simbólicos, estos actores tenían sobre un correcto desempeño del presidente.

La propuesta de análisis radica —antes que mostrar un panorama siempre defectivo en el que la autoridad del gobierno no conlleva obediencia legítima y los mecanismos de gobierno son solo ineficaces— en suponer que hay un procedimiento de configuración del escenario que, para explicar el significado de la política en medio de una coyuntura crítica y que el orden político aparezca como el adecuado, requiere que el punto de partida *sea* el intersticio. Lo que se rescataría del intersticio es un sentido renovado de la autoridad. La autoridad no está en un presidente que ha perdido legitimidad, ni en actores movilizados que no son representativos de toda la sociedad ni, aun cuando lo fueran, estarían en capacidad de gobernar como un todo (Canovan, 2008). El sentido de autoridad parte del pueblo, pero *este no puede convertirse por sí misma en poder para que el orden político, distorsionado por Bucaram, pueda recomponerse*. Así mismo, el orden se recompone sin que esto quiera decir que se convierta en un cuerpo de reglas que apuntalará un nuevo tipo de organización; más bien significa que si esta organización es representante del orden político, se debe a que los actores en la coyuntura han conformado un solo cuerpo que legitima el poder.

CAPÍTULO 3

LA CAÍDA DE JAMIL MAHUAD

I. Frustrado intento de normalización

Los mecanismos para deshacer la irregularidad de los procedimientos

Luego del derrocamiento de Bucaram, 1997 fue un período en el que se buscó regularizar lo actuado y volver a (lo que se suponía) la normalidad. El gobierno de Abdalá Bucaram que, desde una perspectiva de instituciones funcionales, rompió con formas reales y simbólicas, había irrumpido como un exabrupto de la política nacional; algo que no debería haber pasado y para lo que había que encontrar marcos preventivos en reglas claras. El nuevo arreglo respondería a una lógica institucional que modificó los mecanismos de participación, el fortalecimiento del poder presidencial, la elección de representantes; pese a lo cual, el regreso a la normalidad no consiguió librarse del lastre que implicaba haber puesto en marcha una transición *ad hoc* nuevas fuerzas que comenzaban a equilibrar el escenario político debían encontrar un mecanismo para iluminar un opaco proceso: el Congreso no podía destituir al presidente por incapacidad mental (sin que esta condición fuese confirmada a través de un procedimiento técnico); así como tampoco estaba entre sus facultades nombrar presidente interino en lugar de considerar que la sucesión debía haber recaído en la vicepresidenta Rosalía Arteaga. El mecanismo puesto en marcha y que se mencionará brevemente en este apartado fueron la consulta popular de 1997 y la Constitución de 1998.

Si la maquinaria del PRE había aprovechado los recodos del sistema democrático para llegar al poder sin desatender la formalidad de la regla, Alarcón y los partidos políticos hicieron algo parecido y legitimaron el cambio a través de un proceso electoral. En efecto, para alejarse de la incómoda marca de un procedimiento irregular, Fabián Alarcón procura legitimar lo ocurrido durante la caída y salida de Bucaram a través de una convocatoria a consulta popular que se llevaría a cabo a finales de mayo de 1997. Un examen detenido de la consulta y sus consecuencias rebasa el alcance de este estudio; pero valga considerar que la primera pregunta proponía ratificar el mandato popular —ejecutado por el Congreso— respecto de la salida de Bucaram; mientras la segunda se refería a confirmar la elección de

Alarcón como presidente constitucional interino de la República. Alarcón jugó bien sus cartas porque a nivel nacional ambas preguntas obtuvieron respuestas afirmativas con el 75,76% y 68,37% (*Hoy, mayo-97*)³⁴. La consulta fue un recurso plebiscitario implementado oportunamente; antes que se plantearan impugnaciones o señalara, como ocurrió en ocasiones, que el número de personas en las calles o 44 diputados en el Congreso, no se comparaba a todos los votos que obtuvo Bucaram en el balotaje. Replicando el reparo en relación a que la protesta había sido utilizada para favorecer intereses políticos particulares, el presidente interino, cuando presentaba la consulta en un acto público, anticipó que se construiría un mandato que “nace más limpio y transparente, porque es el voto de los ciudadanos en las urnas, sin nadie que diga que habla en nombre del mandato popular y a nombre del pueblo ecuatoriano”³⁵. De esta manera, la consulta se convirtió en la herramienta que permitió al régimen medir (y consolidar) su aceptación a nivel nacional: el “sí” ganó en casi todas las provincias (siendo Esmeraldas la excepción más importante) y el triunfo en la Sierra fue significativo³⁶. Fue, entonces, un proceso que quiso señalar que la fuente de legitimidad había sido la movilización popular y no los intereses políticos particulares, que solo de esta manera el Congreso pudo proceder como lo hizo, que de cualquier forma el mandato del pueblo se ‘formalizaba’ a través del voto en la consulta popular. Este, en resumen, fue el primer momento del mecanismo que intentó normalizar lo actuado, procurar que pareciera menos un exabrupto que un golpe de timón para el afianzamiento de la democracia.

El paso siguiente en este proceso de vuelta a la normalidad podría tener su punto de partida en la pregunta tres, que consultaba sobre la convocatoria a una Asamblea Nacional para reformar la Constitución. La constituyente creó un ámbito propicio para que dos fuerzas políticas bien establecidas y que ganaron preponderancia luego de la caída de Bucaram, el PSC y la DP, controlaran el sentido de las reformas constitucionales y sentaran las bases de la competencia electoral que tendría lugar a mediados de 1998. Social y demócratas cristianos,

³⁴ Las otras preguntas abordaban temas como: la convocatoria a una asamblea constituyente; el control del gasto electoral; los mecanismos en la elección de representantes (por lista, por nombres); la conformación del tribunal electoral; los miembros de las cortes y revocatoria del mandato.

³⁵ Discurso de Fabián Alarcón en el acto de apertura de la consulta popular.

³⁶ La pregunta ¿Ratifica usted el mandato popular de las jornadas de febrero ejecutado en la decisión del Congreso Nacional que resolvió cesar en las funciones de Presidente Constitucional de la República abogado Abdalá Bucaram? en Pichincha alcanza el 91%. El promedio más bajo por el “sí” fue 63% y se dio en Loja. Solo en Esmeraldas gana el “no” en todas las preguntas. En la pregunta sobre la cesación de Bucaram el “no” alcanza el 52%. (*Hoy, mayo-97*)

bajo fuertes liderazgos regionales³⁷, fueron personajes clave en la caída de Bucaram, se hicieron de un considerable capital político y condujeron reformas que le daban más fuerza a un presidente en detrimento del poder Legislativo; aparte que las reformas apuntaban a que el poder —con la ventaja de que Bucaram en el exilio era una situación que debilitaba al PRE— se concentrara en los partidos grandes (Burbano, 2010). Sin embargo, ni el intento de alcanzar niveles de gobernabilidad a través de una alianza entre los partidos mencionados, ni una reforma más o menos consensuada del marco legal, ni los positivos resultados electorales fueron capaces de solucionar los problemas que acarreará la crisis de 1999. Sobre la línea argumentativa del intersticio, recomponer la regla no fue suficiente y, como se verá más adelante, los problemas políticos y socioeconómicos vuelven a encontrar un solo responsable: el presidente y, nuevamente, su salida (después de permanecer un año y medio en el cargo) diluirá la crisis, sin solucionarla.

En los apartados desarrollados a continuación, se propondrá que si bien esa re-disposición de piezas y la crisis financiera provocan inestabilidad y son elementos a considerar; se discute que durante esta caída se esté frente a un grupo de actores que no hace otra cosa que *reaccionar* a una condición adversa y, asimismo, se cuestiona que las consecuencias de la inestabilidad se expliquen, satisfactoriamente, a través de la idea de un golpe de Estado (que habrían perpetrado indígenas y oficiales de mandos medios). Este tipo de explicaciones —para una aproximación que considera el concepto de Rancière de subjetivación de la política— suponen que la agencia de los actores está limitada a respuestas condicionadas por las estructuras; mientras que, por el contrario, lo que llevan a cabo los actores vuelve a girar sobre un intersticio. Se muestra que, si bien no podría concebirse un entorno económico más adverso y la movilización desestabiliza al régimen, ésta no desemboca en una toma efectiva del poder, aún cuando esa fue la (por demás comprensible) reivindicación de los indígenas y militares que participaron en la caída.

De los tres eventos que se abordan en este trabajo, la caída del presidente Mahuad es en la que con más atención debe identificarse la real magnitud de la movilización de actores. Pese a que no podrían pensarse circunstancias más propicias para una movilización masiva, el hecho concreto de la caída tiene lugar *después* de una cadena de protestas (ocurridas en 1999) y contó, como se mencionó, con la participación específica de dos grupos distintivos

³⁷León Febres Cordero y Jaime Nebot por el PSC y Oswaldo Hurtado y Jamil Mahuad por la DP.

del entorno social ecuatoriano: el movimiento indígena y militares. Dicho de otra manera: las peores condiciones económicas no provocaron una movilización general, masiva e ininterrumpida³⁸ y ésta no llegó a establecer un gobierno popular como alternativa válida. Se analizará que para volver al orden político la recomposición tuvo que ocurrir a través de mecanismos que guardaran una apariencia de constitucionalidad; es decir, a través de una institucionalidad vacía de contenidos. Finalmente, se insistirá en que antes de una precaución formal o una necesidad de ceñirse a un esquema que demarca lo que es válido, el atender esta institucionalidad vacía es lo que permite que la percepción subjetiva de la política converja en una idea de orden que comparten los actores.

II. El contexto: factores de escenario

Breve lapso de armonía política

Al ganar la presidencia en 1998, Jamil Mahuad propone un ejercicio de la política que, en principio, parecía encausarse en lo que podría ser considerado un orden político compartido. Mahuad era el reverso de su antecesor: un “político moderno, ilustrado, de buenas maneras, de clase media alta quiteña, que había llegado al poder con todo el apoyo de las élites” (Burbano, 2010). Si el discurso de posesión de Bucaram “abundó en generalidades, repitió eslogans de campaña [y no mencionó] temas de interés como el territorial” (*Hoy*, agosto-96), el de Mahuad partía de referencias bíblicas y alusiones a armonías espirituales que trasladó a la correspondencia y proporción que habría entre el plan de gobierno y su labor como presidente.

La revisión de los resultados electorales muestra que pese a que el PRE fue el gran derrotado de la consulta popular de 1997, medio año le había bastado para recuperarse. En la primera vuelta, el candidato roldosista (Álvaro Noboa, ministro de Bucaram) se queda a ocho puntos porcentuales del ganador y en segunda vuelta duplica el número de votos a su favor. Aunque por estrecho margen, Mahuad gana el balotaje con el 51,16% (menos del tres por ciento de diferencia). En el Congreso la Democracia Popular alcanza el 29,16% (la mayoría

³⁸ Como sí ocurrió, por ejemplo, en la caída de Gutiérrez, aún cuando la economía había empezado a recuperarse.

de los escaños), seguido por el PSC (que no presentó candidato a las elecciones presidenciales en tácito apoyo a la candidatura de Mahuad³⁹) que alcanza el 21,6% (*Politicaldatabase of the Americas*).

Sin embargo, nada aportó la idea de armonía a la toma de decisiones respecto de los problemas fiscales y financieros, ni que en la elaboración de la Constitución de 1998 el partido del presidente haya tenido un papel importante; por el contrario, casi desde el principio de su período presidencial, a Jamil Mahuad se criticó la pobre gestión y falta de liderazgo. De manera similar a lo ocurrido con Bucaram, las posibilidades de establecer alianzas políticas comienzan a diluirse en el primer semestre de gobierno⁴⁰. Cuando la alianza con el PSC —que prometía ser una malla de gobernabilidad que sostendría al régimen— se rompe, Mahuad y su partido enfrentan el agravante de haber perdido margen de acción (en la medida que el acuerdo con los social cristianos dificultaba un acercamiento a la centro izquierda), aparte que aparecían pocas opciones en un parlamento fragmentado⁴¹. Según Burbano (2010) el distanciamiento se radicaliza por desacuerdos en relación a la política financiera; mientras la DP pretendía resolver la crisis a través de ajustes fiscales (impuestos), el PSC pensaba en una reducción del tamaño del Estado (recortes al gasto público). La oposición se limitó a que Mahuad asumiera los costos políticos de la crisis financiera; el presidente quedó políticamente aislado y se empeñó en seguir un plan entrampado en la brecha que había con el parlamento, donde no contaba con los votos necesarios y que por ello no daría resultados visibles. Una consecuencia de lo anterior fue que la autoridad legítima del presidente se desgastó, en la medida que se percibía que el gobierno no tenía liderazgo y favorecía a las élites.

En esta caída es preciso revisar ciertos *factores de escenario* que expusieron las costuras del proceso constituyente y afectaron a fondo la estabilidad del gobierno. Al emplear el término escenario me refiero a la situación de las reglas institucionales en relación al contexto socioeconómico de los actores. Estos escenarios son importantes para analizar la caída de Mahuad, porque se revelaron los límites de un proceso de ‘ingeniería institucional’ desarrollado en la Asamblea Nacional de 1997, que planteaba que mejorar el marco

³⁹ La alianza con el PSC termina a principios de 1999, luego de seis meses de gobierno.

⁴⁰ Un año después, junio 1999, se había distanciado de todos bloques parlamentarios, incluso de la DP (Burbano, 2000).

⁴¹ Partidos como PK e ID eran minoría en el Parlamento. Las dificultades más importantes se habrían encontrado en temas de política económica, precisamente los temas que al régimen urgía resolver.

institucional-legal, daría la respuesta adecuada para prevenir cualquier crisis política (CORDES, 1997). La Constitución de 1998 reconocía nuevos derechos políticos⁴² y configuró un marco distinto para la participación: se permitió que candidatos no afiliados a partidos participaran en elecciones, elegir candidatos entre listas y la revocatoria del mandato (para alcaldes, prefectos y diputados). Sin embargo, el proceso constituyente fue más el resultado de la coalición fuerzas políticas de centro y de derecha (DP y PSC), por lo que reglón aparte de la orientación de las reformas constitucionales, la permanencia de cierta política económica permite sugerir que lo que estaba en la mesa de negociaciones —antes que una articulación entre los actores y el sistema político para mejores resultados de gobernabilidad— eran los intereses de élites que seguían paradigmas de ajuste estructural, equilibrio macroeconómico y modernización del Estado.

Si bien el marco institucional propuesto pretendía blindar la democracia frente a situaciones de crisis como la vivida durante el derrocamiento de Bucaram —en la medida que buscó regular y ampliar la participación política incluso fuera de la esfera de influencia de los partidos y persiguió que se garantizaran derechos sociales y políticos—, el sentido de la organización política propuesta desde la Asamblea Nacional del 1997 fue insuficiente. En lo institucional, los partidos seguían siendo deficitarios en tanto ámbitos de convergencia de intereses y construcción de principios identificables. Los mismos partidos fuertes DP y PSC, respectivamente, tenían el 27,5% y el 21,6%; es decir que, de cualquier manera, estaban obligados a buscar alianzas con tiendas políticas de distinta adscripción ideológica para forjar mayorías. El arreglo constitucional, en conclusión, no supuso un marco capaz de canalizar demandas y el apareamiento de una crisis fiscal y financiera expuso que los partidos tampoco disponían de herramientas para racionalizar las relaciones entre la sociedad y el Estado.

La paz con Perú y la crisis financiera

Un medio día de mayo de 1998, en la Escuela Militar Eloy Alfaro, el general Carlos Mendoza (que llegaría a la jefatura del Comando Conjunto), pronunció un discurso por el aniversario de la Batalla de Pichincha. Dijo que “las FFAA discriminan perfectamente que en

⁴² Se reconoció el derecho de intervenir en la democracia y el Estado a mujeres para quienes se estableció un porcentaje de participación en listas electorales; también se reconocieron derechos colectivos (territorio, participación en usufructo de recursos) para indígenas y afro-ecuatorianos (Constitución del Ecuador 1998),

nuestra sociedad conviven el país político y el país nacional [...] lamentablemente el país político se encuentra en crisis, sus vicios han superado cualquier democracia [...] el país nacional peleó en Pichincha y si no hay relación entre ética y política no hay nación”. El año anterior, leyendo un discurso para el mismo aniversario, mencionó ideas como la unidad nacional, la integridad y la dignidad, hizo referencias al proceso de paz y los derechos que corresponden por historia y por derecho. El cambio de tono respecto del presidente podría decirse que obedece a las circunstancias: en medio de la participación que implicó la salida de Bucaram, el discurso de 1997, siendo Alarcón presidente, debía ser conciliatorio; en 1998, cuando se empezaba a cobrar conciencia de las inevitables condiciones en que la paz debía firmarse, las palabras de Mendoza eran críticas, también resignadas, porque no eran las condiciones que los militares habrían pretendido.

Lo anterior no pasa de ser una interpretación a partir de testimonios reales; pero lo que sí es cierto es que un evento significativo que configura el escenario fue la firma de la paz definitiva con Perú, en octubre de 1998. Lo es porque la paz vació de sentido el papel de las FFAA, porque su competencia había sido la defensa del territorio y esa actividad las había convertido “en custodios de la soberanía en términos reales y simbólicos”⁴³ (García, entrevista, 2012); al cerrarse la frontera, pierden una razón de ser. A un mes de la paz, en el diario *El Comercio* (septiembre-1998) se lee que la desmovilización era conveniente en la opinión pública (civil), pero no satisfizo la amalgama que sostenía simbólicamente el honor militar. Ya en 1999, Carlos Mendoza responsabiliza al “desgobierno de Mahuad [de] un daño gravísimo a la institución militar [...] El Dr. Mahuad es responsable de que oficiales, que no solamente habían hecho su carrera profesional juntos, sino que habían cultivado cordial amistad y espíritu de cuerpo se hayan dividido [...] los efectos para la estabilidad de la nación eran desastrosos...” (cfr. Noboa, 2012: 99). En su testimonio, Mendoza también señala al presidente como responsable de la crisis; pero es posible concebir que antes de una preocupación por el buen manejo administrativo del país, lo que dice refleja es el resultado del cambio en el carácter y la cohesión interna de las FFAA después de que se firmara la paz. Sin embargo, es llamativo que este jefe militar se conceda la capacidad de reconocer, por sí mismo, los vicios de la política; porque más allá de que sea posible o no hacer una discriminación tajante y que esté en todo su derecho de opinar; este testimonio anticipa el tipo de razonamiento —que esta investigación ubica en un intersticio— que implica un

⁴³ Bertha García es profesora de la PUCE y ha trabajado las relaciones civil-militar.

alejamiento de la línea institucional y una interpretación subjetiva de la política. Como se verá en el siguiente apartado, la manera en la que los actores militares subjetivan la política, es decir, la forma en que ésta adquiere un significado, viene más de la necesidad de recomponer su sentido que de una simple puja faccionalista por el poder.

La sociedad civil también se vio afectada por otros factores de escenario: la caída de los precios del petróleo se reflejó en una disminución del PIB, la inflación y la devaluación⁴⁴ afectaron la capacidad adquisitiva. Los problemas de liquidez del gobierno hicieron que en marzo de 1999 se decretara un ‘feriado bancario’; es decir que, en medio de las circunstancias mencionadas, los bancos cerraron sus puertas al público y llevaron a cabo congelamiento de depósitos. Los problemas financieros que Ecuador acarrea se remontan a flexibilización, en la primera mitad de la década de los noventa, de los controles sobre los créditos e inversiones que concedía la banca privada. Los bancos, sin la supervisión de la Superintendencia de Bancos, invirtieron en empresas vinculadas cuyo rendimiento fue irregular; pero que, de todas maneras, estaban respaldadas porque los riesgos eran asumidos por el Estado. El congelamiento de fondos de los clientes de los bancos fue un recurso empleado por el Gobierno con la excusa de que así se evitaría un descalabro financiero incontrolable. No obstante, fue un mecanismo cuyo costo asumió la sociedad civil que paliaba el manejo fraudulento de las empresas vinculadas y la fuga de recursos al exterior; pero aún fueron recursos que no evitaron la escalada de la crisis.

Este trabajo no se detiene en los detalles de la compleja crisis de 1999, porque no se hace un análisis de condiciones estructurales con el fin de identificarlas como la *causa* de la caída, sino que en las secciones siguientes se vuelve a examinar la política desde un intersticio. Se propone que aún cuando el fenómeno de El Niño a finales de 1998 había sido particularmente severo y afectó productos de primera necesidad, se había disparado la inflación y las tasas de interés, subieron los precios de gas y combustibles, no se puede reducir la descomposición del orden a estas razones. Del mismo modo que el Gobierno buscara una salida de la crisis a través de políticas tributarias y que éstas no se procesaran en el Congreso; que el feriado bancario no evitara que quebraran varias instituciones financieras y que la inestabilidad monetaria solo pudiera resolverse (en enero de 2000) con el drástico e

⁴⁴ El último trimestre de 1999 la devaluación es marcada: el dólar sube de 10 mil a 18 mil sucres. Ver: “Hechos” Hoy digital en: <http://www.hoy.com.ec/zhechos/1999/9903.htm>.

impopular remedio de la dolarización⁴⁵, no quiere decir que los actores sencillamente reaccionaron a circunstancias catastróficas.

En abril de 1999 hubo una marcha en Guayaquil convocada por las cámaras de la producción y en julio se realizó una huelga de taxistas que paralizó varias ciudades, al tiempo que indígenas y transportistas bloqueaban carreteras. Las protestas y los paros encabezados por estudiantes, transportistas y el movimiento indígena desgastaron la estabilidad del Gobierno, pero la ocupación de espacios públicos no gozó de un apoyo sistemático y combinado de otros sectores; fueron varios focos de protesta que estrechaban el cerco al presidente, pero de ahí no surgían los argumentos y el escenario para un nuevo orden político. El líder amazónico Antonio Vargas, a la cabeza del movimiento indígena —si bien actuando en relativo aislamiento en la medida que su oposición al gobierno no estuvo acompañada de una estrategia institucional alternativa y su repertorio siguió siendo el bloqueo de carreteras—, encontraría, a principios de 2000, una oportunidad de fortalecer su participación al aliarse con los militares. Esta colaboración fue la instancia que más incidiría en la caída del presidente. Otro evento, relacionado con la crisis financiera, se produjo en septiembre de 1999 y afirmó el carácter de esta alianza. El dueño de uno de los bancos quebrados, Fernando Aspiazu, es encarcelado y desde prisión anuncia que fue financista de la campaña de Mahuad. En medio del congelamiento de cuentas, estas declaraciones fueron el tiro de gracia a la estabilidad del gobierno. Por último, otro factor relevante fue que el partido del presidente Mahuad pretendiera aliarse con el PRE para recomponer fuerzas en el ámbito legislativo. Este acercamiento a la tienda política del depuesto presidente Bucaram (anunciaba a finales de 1999) fue percibida como una estrategia perjudicial, porque el temor del “fantasma de Abdalá” (*El Universo*, enero-2000), es decir la posibilidad de una mayoría que considerara al PRE, agrupó a los partidos de oposición en un frente común.

Poco antes, se había hecho pública una declaración que reflejaba una opinión que anticipa que la regla necesitaba ser significada desde fuera. En la página editorial de diario *El Comercio* (nov-99) se lee que las FFAA “conscientes de su enorme poder, pero también de los límites constitucionales del mismo [desoyen] los gritos de sirena que les piden intervenir y esperar que el pueblo cansado del bloqueo, empuje los cambios para poner en orden el

⁴⁵ Se estableció en 25 000 sucres por dólar, con la consecuencia que los depósitos hechos en moneda nacional comenzaron a valer solo una fracción del monto original.

país”. Las circunstancias revelan que el presidente estaba bloqueado por todos los frentes. No podía acceder a recursos para salvar la crisis financiera (en el pleno no se discutía la ley que propuso para resolver este problema); la dolarización seguía siendo una medida impopular; el movimiento indígena consideraba que sus demandas no se procesaban; las Fuerzas Armadas estaban divididas y en general no apoyaban la gestión del presidente. Poco favorable como es este escenario, en el apartado siguiente se procurará mostrar que no hay una relación causal entre el contexto y lo que llevan a cabo los actores. Si fuera así habría que preguntarse porqué la crisis no se reactivó cuando gobierno de Gustavo Noboa no hizo modificaciones; aun cuando en el Congreso se destrabó el tratamiento de reformas urgentes, el presidente mantuvo la dolarización y no renovó la cúpula del ejército. El análisis respecto de la percepción del orden político mostraría que los actores no reaccionan; sino que subjetivan la política, reconocen que el orden se ha interrumpido y coinciden en un modo de recomponerlo.

III. Percepción del orden en medio de las movilizaciones

La idea de subrayar los escenarios de la crisis política persigue mostrar que una revisión de los testimonios podría definir la caída más allá de nociones como golpe de Estado, bloqueo político o debilidad del sistema. Este razonamiento no intenta rebatir las irregularidades del derrocamiento de Mahuad; sino sugerir que hay una percepción subjetiva que daría cuenta de cierta configuración de los acontecimientos que, para los actores, es una demostración de que el orden político se ha roto. Así mismo, al tiempo la transición abre la posibilidad de dotar de sentido al mundo porque se suprime aquello que era percibido como el foco de la inestabilidad: el presidente. No son sus acciones u omisiones concretas que, siendo importantes, no fueron tan incidentes como que se había perdido la “fe en una autoridad que prevalezca sobre las rutinas y las reglas” (Lechner, 1998:150); su figura comenzó a ser vista como la fuente de distorsión del orden político. De nuevo —y como en la caída anterior—el orden recompuesto no señala el trayecto que debe seguirse para dar con un principio organizador de la sociedad. Lo que ofrece este acercamiento es una visión del sentido que tendría la política para los actores y que el significado no es dictado por un principio institucional, sino en el modo en que ese principio es aprehendido.

Militares, indígenas, políticos: movilización, 'golpe' y regreso al orden

El rol de la Junta de Salvación ha sido considerado un intento de golpe de Estado. No obstante, hablar de golpe de Estado es referirse a una acción encabezada por una facción del Ejército de tradición autoritaria que busca apoderarse del poder. Para ello, además, los militares deberían irrumpir en un ámbito reconocido como legítimo y en el que la presencia militar fuera vista como una intrusión o bien haber puesto en marcha un mecanismo violento, no previsto por la sociedad civil, que desplazara una autoridad reconocida, también, como legítima. De hecho, en la caída de Jamil Mahuad los militares no habrían podido conformar una Junta de Salvación sin lo que aportó la inconformidad generalizada de la sociedad civil y sin una nueva invocación a una idea de pueblo, justificada por el movimiento indígena que también participó en la junta. Sobre la acción de los militares se podría sostener que no fue el trabajo de una facción que intentó usurpar el poder (cosa que de cualquier manera no habría encontrado apoyo); sino que fue la agencia de unos actores que aparecieron en el espacio incorporando un sentido político diferente, en el contexto de una autoridad deslegitimada. Como se mencionó al principio de esta sección, no se trata de interceder a favor de la irregularidad del proceso que depuso a un presidente electo democráticamente; el propósito es pensar esta coyuntura desde el intersticio, sobre un plano distinto al simple desvío de la regla.

El papel de los militares debe revisarse tomando en cuenta un sentido más extenso. Las FFAA, tradicionalmente, han desempeñado tareas por las que se las identifica como un ejército que cumple funciones tanto castrenses, como de administración (García, entrevista, 2012). Las funciones de las FFAA no han sido ajenas al manejo del Estado; piénsese que los procesos de reforma agraria en Ecuador tienen lugar mientras militares ocupaban el poder⁴⁶; además que los gobiernos militares previos al retorno a la democracia quisieron desarrollar un modelo democrático sustentado en una práctica electoral racional e iguales posibilidades de desarrollo socioeconómico. Por último, el rol que han desempeñado los militares, de alguna manera, genera una oportunidad de participación política a las clases populares (García, entrevista, 2012); oportunidad que no generan las oligarquías, las élites o los partidos políticos, con la excepción quizá de un arreglo populista. Se concibe que las FFAA

⁴⁶ La Junta Militar que gobernó entre 1963 y 1966 promulgó la primera ley de reforma agraria en 1964 y el gobierno del general Guillermo Rodríguez (1972-1976) puso en marcha otra reforma en 1973.

permiten una movilidad fluida y que hay una proximidad natural con las clases populares. Lo que confirmaría lo sostenido por el general Paco Moncayo⁴⁷ respecto de que oficiales y rasos se visten igual, que en el Ejército no hay apellidos rimbombantes, que en momentos de crisis los soldados no van a disparar a sus iguales (Moncayo, entrevista, 2012). Esta proximidad, la vinculación en los procesos que configuraron la institucionalidad política en Ecuador, permiten cuestionar que los militares sean un árbitro que tiene la autoridad de la regla, pero no juega; es decir que sean un actor cuya particularidad es ver la regla desde fuera y que la compren de mejor que aquellos que están inmiscuidos en el juego. No se duda que su papel sea capital en las caídas, pero sí se cuestiona que puedan considerarse como el *deus ex machina* de la política, que resuelve los problemas repentina y abruptamente, sin atender el contexto político en el que ellos mismos se han forjado, o bien, que el papel militar sea más importante que el de otros actores.

El problema en lo que concierne la participación de las FFAA es que Mahuad no leyó más allá del éxito inicial y efímero de la firma de la paz. En una rueda de prensa del 21 de enero de 1999 (exactamente un año antes de su caída) anuncia que no se destinará un centavo más a la compra de armamento que pueda ser utilizado en guerras internacionales; también comunica que se reducirá un 60% del presupuesto porque el servicio militar se cumpliría los fines de semana solamente; que la cuarta parte de los efectivos se destinarían a la seguridad interna; que las remuneraciones militares recibirían exactamente el mismo tratamiento que en el sector público (*Revista de las Fuerzas Armadas* N.º 124). El anuncio fue algo abrupto y el vicepresidente Gustavo Noboa reconoce que este no fue el mejor modo de promover una transición en las FFAA, además, sostiene que estuvo en contra de la idea de Mahuad de cambiar el rol del Ejército a través de la supresión de la conscripción y la disminución del personal activo (Noboa, 2012: 141). Mahuad en cambio insistía que “en sociedades pobres es criminal gastar sumas demasiado elevadas en armas”⁴⁸ y que llegado el acuerdo de paz no había razón para ese gasto. Sin que esa haya sido el objetivo, Mahuad alimenta la oposición de las FFAA a su régimen; si bien, en un comunicado publicado en *El Comercio* (marzo-1999), cuando se había decretado el feriado bancario, éstas todavía declaraban que “se encuentran monolíticamente unidas y dedicadas a sus tareas profesionales, dentro de las normas que establecen la Constitución y las leyes de la República”. Para desarrollar el

⁴⁷Jefe del Comando Conjunto en el gobierno de Bucaram.

⁴⁸ Ver testimonio completo en el documental *25 años de democracia en el Ecuador (1979-2004)*.

argumento de subjetivación de la política, en los párrafos siguientes se recogen testimonios de los militares que participaron en la caída de Mahuad y, asimismo, se resume la participación de los indígenas.

La toma del Palacio Legislativo y el fin del gobierno

Las primeras semanas del año 2000 transcurrían sin que la crisis encontrara salida. La tensión se acumulaba, pero tenía un carácter diferente a aquella que anticipó la caída de Bucaram y que se caracterizó por decretos, seguidos de derogaciones de medidas antes anunciadas, declaraciones vehementes, acusaciones temibles, reuniones en las que todo era transable. En enero de 2000, la tensión parecía suspendida en el aire. En parte se debía a la actitud de Mahuad que guardaba solo para sí el cuadro completo del problema y las dimensiones de ser el presidente acorralado de un país en quiebra. Gustavo Noboa cuenta que una mañana de noviembre de 1999 lo fue a buscar al despacho presidencial. La secretaria le advirtió que el presidente no quería recibir a nadie. “No se equivoque”, dice que le dijo a la secretaria de presidencia, “yo no soy nadie, soy el vicepresidente de la República”. Cuenta que lo encontró “arrimado a una pared, con la cabeza baja y los ojos cerrados” (Noboa, 2012:141). Mahuad notó que había llegado hasta que el otro se le acercó y preguntó: “Presidente, ¿qué le pasa?”. El resto de la anécdota habla de un Mahuad contestando apenas, de su vicepresidente sacudiéndolo de los hombros como queriendo arrancar al mandatario de un trance y del presidente pidiéndole que se haga cargo porque ya no había nada que hacer. Esta es una historia que no se puede contrastar; pero es cierto que Mahuad no tomó ninguna medida disuasiva cuando los indígenas comenzaron a llegar por miles a Quito en enero de 2000. Quizá consideró que ya era lo suficientemente impopular como para reprimir una movilización a la que le sobraban justificativos dado ese contexto de crisis financiera; pero el caso es que, apostados fuera del Palacio Legislativo, los indígenas esperaban. Nadie sabía qué. Como se mencionó en el apartado anterior, ya había habido manifestaciones importantes en marzo y septiembre de 1999, sin que fundaran la efectiva construcción de una alianza, como la que establecieron militares.

El acercamiento entre la CONAIE y los militares que desembocó en la toma del Palacio Legislativo fue un paso significativo hacia una distinta repartición del espacio sensible (Rancière, 2009). No solo fue tomado un centro real y simbólico de poder, además, los nuevos ocupantes quieren ser lo que fueron los actores que se tomaron la Catedral en

Quito o aquellos que se movilizaron en las calles del país para derrocar a Bucaram: la esencia de la democracia verdadera, una especie de fuerza purificadora que, saltando sobre procedimientos, reglas y autoridades (tanto civiles como militares), pretendían fundar una nueva política y, al hacerlo, reactivaban su sentido vinculante. Como se verá en la sección final, para que la recomposición del orden diera lugar a un mundo en común, será necesario volver a una institucionalidad vacía de contenidos; sin embargo, la toma de un centro de poder hizo posible el apareamiento de la política en tanto un espacio que se reparte, es decir que puede adquirir un significado diferente según el sentido que le otorguen los actores que participen en la repartición.

En enero de 2000, la aceptación de Mahuad había descendido —del 66% en agosto 1998— al 7% (CEDATOS, 2011); es tan baja como la de Bucaram al ser derrocado. Sin embargo, hasta ese momento ninguno de los acontecimientos que se han mencionado desembocó en la renuncia de Mahuad. Como se señaló en el párrafo anterior, lo que sí puso fin al gobierno fue el acercamiento entre el movimiento indígena y mandos medios del Ejército. Los indígenas apostados cerca del Palacio Legislativo, al otro lado de los cercos policiales, vieron llegar a un grupo de militares quienes discutieron con los miembros de la Policía y la Escolta Legislativa. Para sorpresa de muchos, los cercos se levantaron e indígenas y militares ocuparon las dependencias de la sede legislativa. El coronel del Ejército Lucio Gutiérrez, el líder indígena Antonio Vargas y el ex-presidente de la Corte Suprema de Justicia Carlos Solórzano, formaron una Junta de Salvación Nacional. Desde el salón del pleno se pronunciaron discursos y se concedieron entrevistas. El coronel Gutiérrez sostenía— como antes los diputados que cesaron a Bucaram— que se estaba haciendo la voluntad del pueblo, porque en éste radica la soberanía y que haciendo uso de ese derecho ejercía autoridad en forma directa, “sin el mecanismo del voto que muchas veces ha sido manipulado”. Vargas por su parte dice que “[e]l pueblo ha ganado, ni el ejército, ni los indígenas, sino el pueblo ecuatoriano ganó esta vez ” (cfr. Noboa, 2012: 180 y 187).

Así mismo, el coronel Lucio Gutiérrez, afirma que “las FFAA no podían estar alejadas de esta situación económica gravísima”. Según su criterio, los jefes (el alto mando militar) debían poner un alto al problema y no lo hacían. Como el oficial que hizo de puente entre los militares y el movimiento, Gutiérrez justifica su intervención porque “a través de los

medios de comunicación [...] la gente pedía a gritos la actuación de los militares⁴⁹, no hacer nada equivalía a ser cómplice del salvataje bancario y si el pueblo “se iba a levantar, las FFAA nos uniríamos a ese legítimo reclamo” (cfr. Dieterich, 2000: 60), porque “ninguna ley [...] puede impedir a civiles y militares que contribuyamos a corregir un sistema que está errado” (2000: 63). Gutiérrez, quien entonces no podía anticipar que cinco años después reviviría esta historia, solo que como presidente depuesto, era una suerte de héroe de la insurrección. Entrevistado por el analista Heinz Dieterich (2000) poco tiempo después recibir la amnistía⁵⁰ en junio de 2000, expone su opinión en relación a las acciones que llevarían a un saneamiento de la política que él ve en la necesidad de controlar las cortes y los tribunales⁵¹; es decir las instancias regulares del poder que no se eligen por voto popular y que dependen de las coaliciones políticas que determinan su nombramiento y conformación. El coronel, entonces, no solamente había tomado distancia de la institucionalidad política, sino que también lo hace respecto de la norma militar; bajo el supuesto que la movilización en contra del presidente y la conformación del Parlamento Nacional de Pueblos del Ecuador⁵² era una forma de autodeterminación; es decir, que presuponía de una configuración de la política que cobra significado paralelamente a las formas regulares de autoridad.

La ocupación de la sede del Legislativo por la Junta de Salvación recibía comentarios favorables en el sentido que la salida de Mahuad era necesaria para recomponer el orden político, no así que el control del Estado recayese en las FFAA (Herrera, 2000: 92, 102 y 114). De la misma manera, se reconocía que la junta tomó cuerpo por una creciente inconformidad popular, pero su carácter debía ser transitorio (Herrera, 2000: 109), sin embargo, no se había configurado un modo que definiera su papel en caso que hubiera podido mantenerse en el poder. Por su parte, la cúpula militar no se oponía a la renuncia de Mahuad; pero no podía concebir la insurrección de coroneles y la fractura del mando. Al llegar la tarde, el jefe del Comando Conjunto, Carlos Mendoza, se presentó en la presidencia para pedirle a Mahuad que renunciara. Mahuad no acoge el pedido, pero tampoco tiene otra alternativa que abandonar Carondelet, porque las FFAA declararon que no podían garantizar su seguridad personal; el mismo argumento esbozado frente a Bucaram antes de que se marchara a Guayaquil.

⁴⁹ Repite la misma idea que había aparecido en la página editorial de El Comercio en noviembre de 2000.

⁵⁰ Durante el Gobierno de Noboa se otorgó una amnistía a los coroneles que participaron en el derrocamiento.

⁵¹ Cosa que, en efecto, pondría en marcha durante su presidencia.

⁵² Una instancia deliberativa propuesta por los actores movilizados que, en principio, reunía representantes de todas las provincias y cuyos representantes eran nombrados desde las comunidades de base.

El testimonio de Fausto Cobo, otro de los coroneles insurrectos, coincidiría con lo expuesto por Gutiérrez pues dice que “no debíamos ser cómplices en lo que estaba pasando [...] no queríamos romper esa unión con el pueblo y más cuando un gobierno corrupto y un grupo de banqueros estaban llevándose al país al exterior” (cfr. Dieterich, 2000: 121). Otro coronel, Jorge Brito, por su parte señala que “la rebelión del pueblo estaba plenamente justificada [aunque] no había una salida enmarcada en un concepto tradicional” (2000: 98). El testimonio de Brito, recogido también en las entrevistas que lleva a cabo Dieterich, es interesante en la medida que contrapesa los argumentos del jefe del Comando Conjunto Carlos Mendoza que criticaba el papel de la junta. Lo que ambos militares defienden se parece en tanto hablan de que se ha producido un levantamiento popular en contra de un presidente deslegitimado; pero Mendoza no aceptó la insubordinación y fraguó la descomposición de la junta bajo el argumento de defender el orden constitucional. La cúpula militar enfrentaba el problema de un mando facturado, que la insurrección se legitimaba por una idea de pueblo y que la conducción del Estado no podía volver al Mahuad; por esta razón la estrategia consistió en proponer a los indígenas y coroneles que, para continuar con el proceso, lo conveniente era que Mendoza reemplazara a Gutiérrez en la junta. Por su parte Brito —que no participa en la toma del Palacio Legislativo con Gutiérrez, Cobo y otros oficiales de mandos medios— se acerca para mediar y recomponer la cadena de mando, pero una vez ahí toma el partido de los coroneles y los indios. Concede que no desconocía que hubo acercamientos entre militares e indígenas y podría analizarse hasta qué punto su participación es la de un simple espectador-mediador; pero frente a la idea de subordinación que antepone Mendoza, Brito señala que “no es un golpe de Estado, el pueblo ecuatoriano, soberanamente, ha decidido revocar el mandato al presidente Mahuad” (cfr. Dieterich, 2000: 98), que el 92% del pueblo ecuatoriano estaba unido “por un fin digno, en una acción cívica e incruenta [...] motivados por fines de reivindicación social” y que había manifestado su “decisión irrevocable de que nunca más [nadie] abuse del mandato que otorga las urnas” (2000: 107 y 108).

Se han tejido varias interpretaciones en torno de la manera cómo se produjo la transición. En concreto, lo que evitó que la fractura del mando militar devenga enfrentamientos fue que el general Mendoza reemplazó al coronel Gutiérrez como representante militar en la junta. El general se retira apenas posesionado, la junta se disuelve

a primeras horas de la madrugada y con esto se abrió camino para que el vicepresidente Noboa pudiese posesionarse el 22 de enero en el Ministerio de Defensa. En relación a este punto, Mendoza insiste que las FFAA fueron consecuentes con la democracia porque hay un “espíritu de lealtad y fidelidad plenamente identificadas con el pueblo ecuatoriano y no con personas que son transitorias” (2001: 15). Su testimonio no menciona que se haya pensado en hacerse del poder (como denuncia el coronel Molina [2005] que además sostiene que, entre los generales y Gustavo Noboa, se habían adelantado conversaciones); pero, más allá de ello, se encuentra que las razones para derrocar a Mahuad eran evidentes por sí mismas para militares e indígenas. Estos actores no se consideran a sí mismos como elementos sediciosos⁵³. Tanto militares insubordinados como los indígenas que marcharon a Quito se ven como representantes del pueblo que estaba “cansado [...] de la corrupción subterránea e incapacidad del régimen [aparte que] las FFAA históricamente han participado junto al pueblo ecuatoriano en los grandes acontecimientos de la Patria [porque] la sociedad civil y la sociedad militar son una sola: la ecuatoriana” (Mendoza, 2001: 16, 63 y 84). Mendoza asegura que “en el Ecuador [...] no existían conspiraciones, lo que se había conformado era una verdadera insurrección espontánea que la irresponsabilidad del presidente ponía en manos de las FFAA el sofocarlas con sangre y fuego” (Mendoza, 2001: 164).

Es innegable que el alto mando militar asumió como tarea pedir rectificaciones al presidente y que el general Mendoza intercambió criterios con oficiales jóvenes que después se subordinarían; pero esto podría haber tenido otras consecuencias si Mahuad hubiera procurado mantener la cohesión de las FFAA después de firmar la paz con Perú (García, entrevista, 2012). Concretamente la paz tuvo como consecuencia una revisión del presupuesto, una transformación del papel de los militares en la sociedad y, en un plano simbólico, la pérdida de su papel de garantes de la soberanía. Por eso quizá no sea una casualidad que transcurra un año entre el anuncio del presidente al mando militar respecto de recortes de presupuesto y cambio de funciones y la insurrección del 21 de enero. Otros factores que pudieron incidir son la ausencia de un vínculo fluido entre los militares y el ministro de Defensa José Gallardo que, según García, sería una circunstancia que impidió al presidente estar al tanto de lo que realmente ocurría al interior de las FFAA, porque el ministro Gallardo no mantenía buenas relaciones con el jefe del Comando Conjunto.

⁵³ Este fue el calificativo empleado por el diputado socialcristiano Jaime Nebot en el Congreso durante la sesión en la que se cesa a Mahuad en sus funciones.

Se puede argüir que entre las razones que explicarían que no se haya dado un ‘golpe’, estuvo el hecho que los intereses entre generales y coroneles se contrapesaban mutuamente; que la participación del movimiento indígena dio fuerza, al tiempo que diversificó la composición y cohesión de la junta y que ni ésta, ni cúpula militar disponían del capital político para hacerse del poder por su propia cuenta. La intervención militar ensaya una solución al tomar en cuenta a los indígenas y aunque tienen el poder de las armas no hay una captación del poder político. El fracaso de indios y militares podría explicarse desde una idea, de inspiración gramsciana, recogida por Hobsbawm, en el sentido que la junta pudo haber resuelto cómo acceder al poder, pero no cómo ser aceptados no solo como “gobernantes existentes e inevitables, sino como guías y líderes” (2011: 332). La idea sugiere las dificultades de incorporar un principio hegemónico, en la línea de reflexión de este trabajo, la junta no respondió a la pregunta de cómo conseguir consentimiento y prepararse a ser líderes, su idea de organización estatal no pudo incorporarse al orden político.

Aunque Molina (2005) sugiere que pesó la advertencia del subsecretario para Asuntos Latinoamericanos de EEUU, Peter Romero,⁵⁴ a la Junta de Salvación, el repliegue militar que disuelve la junta puede verse también como una acción que *relocaliza* el centro de poder político, pasando de Mahuad al vicepresidente Noboa. Esta puntualización quiere distinguir *tomar* el poder, que supone ‘volver’ a ejercerlo, de *relocalizarlo* que da cuenta de un cambio solo en el nombre de la persona que lo detenta, no en el modo en que se ejerce. Dicho de otra manera, no es una subversión del orden social, ni se invierten los papeles de la dominación. Aún cuando se consideren los argumentos del coronel (r) Alberto Molina, que sostiene que los generales Carlos Mendoza y Telmo Sandoval (Molina, 2005: 67) fraguaron un golpe de Estado y complotaron contra el ministro de Defensa José Gallardo; lo que es claro es que el orden político no encontró una vía en la junta, como sí ocurrió con la sucesión a Noboa. Esta manera de proceder no fue una necesidad funcional de cumplir la forma, sino de tomar en cuenta componentes que puedan ser aprehendidos en común y simbólicamente y que permitan que una autoridad se funde legítimamente.

⁵⁴ Según Molina, el embajador Peter Romero habría comunicado a Mendoza “la decisión del gobierno de EEUU de retirarle todo apoyo y hacerle un bloqueo al Ecuador, si insistían en mantener el gobierno de facto” (2005: 116). Esta idea coincide con la entrevista que el embajador Romero concedió a Ecuador Radio donde manifestó que el gobierno estadounidense no aprobaba una ruptura del orden constitucional (cfr. Herrera, 2000).

La alianza indígena-militar

La llegada de entre cinco y diez mil indígenas a Quito y que los militares hayan levantado el cerco para que éstos pudieran ingresar al Palacio Legislativo, puede leerse como el resultado de una relación que ocurre en un marco en el que no había sido posible consolidar otras alianzas a pesar de la gravedad de la crisis económica. El carácter de la alianza es llamativo en la medida que permitiría comprobar que los actores de la política no simplemente *reaccionan* a una situación adversa; es decir, no se trata de entidades sociales que piensan y responden en función de estructuras determinadas. En Ecuador, tradicionalmente, ha habido una pobre tradición de alianzas políticas a nivel de Estado (Ponce, 2000); lo que respondería a que la estructura estatal no ha devenido un ámbito deliberativo o en el que converjan intereses o demandas, de modo que se puedan sostener coaliciones que favorezcan la administración. Por lo anterior, es interesante indagar en el carácter subjetivo que fundó la alianza y llevó a pensar a los miembros de la Junta de Salvación que su proyecto se podría sostener políticamente.

Los indígenas fueron el grupo movilizado más visible en casi todos los momentos de la crisis dado que la CONAIE dio muestras de no querer vincularse al Frente Popular conformado por el FUT y la UNE (*El Comercio*, ene-2000). La marcha a Quito comienza a principios de enero de 2000. Aparte de la participación indígena, la primera semana de movilizaciones genera poca convocatoria; por ejemplo, los transportistas —que habían participado en la caída de Bucaram— deciden no sumarse. Solo el 20 de enero hay una marcha que reúne entre cinco y diez mil personas (fue la marcha más multitudinaria) y que dura cuatro horas (*El Comercio*, *El Universo*). Como se mencionó, Mahuad decide no reprimir las marchas, pero insiste en que cualquier negociación se llevará a cabo sin presiones. Diario *El Comercio* recoge una noticia respecto de una reunión entre el mando militar y la dirigencia de la CONAIE. Mahuad habría pedido que la reunión se llevara a cabo en el Ministerio de Agricultura, pero indios y militares se encuentran en La Recoleta, sede del Ministerio de Defensa. En la reunión se habría insistido en la legalidad de los procesos, en la necesidad de un cambio de modelo y de la defensa de la democracia. Sin embargo, al día siguiente se bloquearon vías y el general Carlos Moncayo, bajo cuya responsabilidad estaba la seguridad del recinto legislativo, permitió la entrada de los indígenas que instauran un parlamento popular.

Como se desarrolló en el apartado anterior, la toma del Palacio Legislativo decidió la suerte del gobierno de Mahuad. La noche del 21 de enero, los coroneles insurrectos y los líderes indígenas se trasladan de la sede legislativa a la presidencia en el Palacio de Carondelet, como una forma de mostrar que tomaban el poder luego de la salida de Mahuad. El reemplazo de Gutiérrez por Mendoza y el posterior retiro de este último, descomponen la junta y la estructura visible de la insurrección; indios y militares abandonaron Carondelet y horas más tarde Noboa se posesionaba en el Ministerio de Defensa. La formación de la junta y su breve existencia hace que autores como Javier Ponce vean una traición al movimiento indígena en el hecho que los generales restablecieran la cadena de mando a despecho del proyecto de los coroneles. Este autor sugiere que se perjudicaron las posibilidades de un gobierno verdaderamente popular, porque en la estrategia de los generales persistió una hegemonía racista que se opuso a un ‘gobierno indígena’ (Ponce, 2000). Es cuestionable, sin embargo, que la junta haya tenido la posibilidad real de mantenerse o simplificar las razones por las que no se mantuvo al racismo. En la línea de análisis que propone esta investigación, la junta no consigue legitimarse como el sustrato simbólico de la nueva forma del orden; pero precisamente por esto es interesante examinar algunos testimonios que dan cuenta de su formación.

Los testimonios indígenas son tajantes respecto de sus intenciones al movilizarse. Antonio Vargas habla de un cambio total y de ‘bajar’ los tres poderes del Estado (cfr. Dieterich, 2000). No señala qué es lo que, alternativamente, se llevaría a cabo, pero arguye que se trataba de un planteamiento público para presionar al gobierno y que esa era una responsabilidad que los indígenas habían asumido en beneficio de todos (cfr. Dieterich, 2000: 43 y 46). El líder indígena Salvador Quishpe⁵⁵ sostiene que se buscaba “la reestructuración del Estado [y que] eso implicaba que alguien debía tomar la conducción” (2000: 126) que la base, el Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador, era una noción más inclusiva de democracia en la que los ciudadanos deliberarían sobre economía política, producción, comercio. Finalmente, el diputado de Pachakutik Napoleón Saltos⁵⁶, sostiene que los movimientos sociales se acercaron a los militares para formar una “alianza patriótica” y que el resultado fue que se mostró que el “pueblo puede transformar las relaciones de poder”. El acercamiento indígena-militar habría formado parte de una “estrategia insurreccional [para]

⁵⁵ Fue presidente de la Ecuarrunari, confederación de indígenas de la Sierra.

⁵⁶ Saltos es mestizo, pero ha estado vinculado al movimiento indígena.

tratar de aislar a los factores del poder tradicional (menciona a los poderes del Estado y la embajada norteamericana) y dejar que decidan los indígenas, los movimientos sociales y los militares patrióticos” (cfr. Dieterich, 2000: 167-168). Otro dirigente indígena y coordinador del partido de base indígena Pachakutik (PK), Miguel Lluco dice que se quería dar otro carácter a la “lucha y por eso se vincula a un sector de los militares y se plantea la toma del poder”; pero que el levantamiento puso en riesgo el procedimiento electoral que había arrancado con PK (cfr. Dieterich, 2000: 53-54). Solo este testimonio anticipa de un modo pragmático los problemas que los líderes y sus bases deberían abordar en los siguientes procesos electorales; en tanto este partido buscaba una participación regular y el ocupar primeros planos en la caída de Mahuad, transformó la manera en que era percibido por el público.

La realidad de la movilización indígena no tuvo un eco masivo en otros sectores sociales, pero encajó bien en un contexto de inconformidad social y alimentó la noción de pueblo que se articularía a las decisiones tomadas por los militares y, luego de descompuesta la junta, por los congresistas. A pesar de haberse anticipado el levantamiento, poco se hizo para preparar el escenario después de la toma del poder. De cualquier manera, era complicado que la junta y el parlamento de pueblos fueran la nueva institucionalidad cuya apariencia exterior pudiera ser aprendida y compartida por todos para el regreso al orden. La propuesta institucional de militares e indígenas no había depurado su propio paquete de reglas y aunque no cabría excluir por completo la presencia de un componente racista por el que no se vuelca la opinión pública hacia la junta y que, por el contrario, inclinara la balanza hacia el lado de Noboa; esos momentos de crisis muestran que si bien la institucionalidad tiene que vaciarse y aparentar estar cerca de la norma, para regresar al orden es imprescindible que la regla se decante simbólicamente en los actores y permita la coexistencia política.

Esto no ocurrió debido solamente a un rechazo elitista; sino porque la subjetivación de la política es un proceso gradual antes que impositivo, más una incorporación a un orden compartido que un cambio repentino de estructuras. En la línea de Rancière, la propuesta indígena debía haber producido, al mismo tiempo, “la argumentación y el escenario en que [la propuesta] debe entenderse” (2011: 77). A pesar de lo que se ha expuesto, vale la pena considerar que la existencia de la junta puede aportar algunos elementos para explicar esa

coyuntura política más por su fracaso que por las líneas que no alcanzó a desarrollar. El criterio expuesto por el líder indígena y miembro de la junta, Antonio Vargas, da cuenta de una enseñanza que resonará significativamente en la siguiente caída. Vargas estaba abandonando el Palacio de Gobierno y es abordado por un periodista que le pregunta cómo se siente frente al fracaso de la junta y la movilización, a lo que responde: “Cumplimos casi todos los objetivos que nos propusimos, nos demostramos a nosotros mismos que tenemos la capacidad de derrocar a los presidentes y los gobiernos corruptos” (*El Universo*, enero-2000).

IV. El regreso a la institucionalidad

Rodeado del Alto Mando, Gustavo Noboa ya había tomado posesión de la Presidencia de la República antes de las ocho de la mañana en el Ministerio de Defensa. A las once y media de ese 22 de enero —tal como ocurrió en la caída de Bucaram— los legisladores en el Congreso (reunidos en Guayaquil por las movilizaciones en Quito) se vieron impelidos a formalizar el procedimiento; es decir que, por votación, confirmaron la salida de Mahuad y el nombramiento de Gustavo Noboa como presidente. En sus declaraciones finales, Mahuad había dicho que “un presidente derrocado no renuncia”⁵⁷; sin embargo, fue el único mandatario depuesto que afirmó que no “sería un obstáculo” para su sucesor (cfr. Noboa, 2012: 198), de manera que las deliberaciones no muestran criterios demasiado divergentes. Con 87 votos a favor (de un total de 96) se resolvió la salida del presidente por “abandono del cargo” (Acta N.º 1^a). La resolución, nuevamente, interpreta con laxitud la Constitución; pero era un hecho que Mahuad no podía sostenerse en la presidencia y que su salida era el paso que se necesitaba para resolver la crisis.

Si bien con anterioridad, los líderes políticos también habían pedido la renuncia de Mahuad —incluso los de la Democracia Popular⁵⁸—, es la forma en que la junta irrumpe en escena lo que da lugar a la reunión del 22 de enero. La moción presentada por el diputado socialcristiano Jaime Nebot habla de “un grupo de sediciosos que en abierta actitud

⁵⁷Declaraciones de Jamil Mahuad, 22 de enero 2000 (cfr. Noboa, 2012: 197).

⁵⁸Rodrigo Paz dijo en una entrevista a diario *Expreso* (22-nov-99) que el presidente “no tiene ética” y Carlos Vallejo en una entrevista a diario *Hoy* (23-nov-99) sostuvo que “no hay presidente porque no hay quien tome decisiones, ni que afronte con valentía los problemas” (cfr. Mendoza, 2000).

anticonstitucional ha intentado apoderarse de los tres poderes del Estado” y que como consecuencia de esta actitud el presidente Mahuad “ha abandonado el cargo para el que fue democráticamente elegido” (Acta N.º 1ª: 7). Nebot sitúa el problema de la transgresión como si fuera ajeno al ámbito de la política; dicho de otra manera: examina el fenómeno solo desde su resultado más evidente y exterior, como si todo se explicara exponiendo que se había producido un alzamiento colectivo y esta circunstancia no pudiera haberse alimentado de un estancamiento de las negociaciones entre su partido y la DP. En su exposición a los parlamentarios, Nebot habla como si no tuviera incidencia el hecho que el fin de la alianza entre su partido y la DP socavó la posibilidad de poner en marcha políticas económicas que paliaran el déficit fiscal. En este sentido debe examinarse el propósito de los legisladores que no difería del de militares e indígenas; éstos buscaban la salida de Mahuad tanto como aquellos; pero no podían admitir que el derrocamiento ocurriera al margen de su agencia. Es así que los congresistas critican el papel de los mandos medios militares y los indígenas en la Junta de Salvación; pero rescatan que el alto mando descompusiera el nexo entre militares e indígenas, porque eso significó truncar los planes de la junta. Sin embargo, en la sesión del Congreso no es materia de observación o crítica que la cúpula militar pidiera la renuncia a su comandante en jefe, el presidente de la República. Constitucionalmente, la fuerza pública deben ser “obedientes y no deliberantes” (Artículo 185), pero en el contexto de la toma del Palacio Legislativo las acciones del alto mando estuvieron justificadas: tanto haber pedido la renuncia a Mahuad, como haber terciado en la junta para descomponerla.

En esta reunión —luego que se conocía que Noboa había firmado el decreto por el que asumía la presidencia frente al mando militar— el Congreso, según el criterio de su presidente Juan José Pons, se encargó de revisar “el error [que serviría] para reafirmar la convicción democrática y constitucionalista” (Acta N.º 1ª: 5). En este punto era menos importante que un presidente haya sido destituido por un mecanismo irregular, que el regreso al orden político ocurriera a través de una apariencia de institucionalidad. Es esa apariencia, en tanto sugiere reconducir la regla institucional a un sentido trascendente para superar su situación en medio de la crisis, es la que permite varias cosas: diluir la idea de un golpe de Estado y favorecer una renovada idea de regla como punto de referencia del espacio político; señalar que el reclamo indígena expresaba “en voz alta lo que estaba sintiendo el pueblo ecuatoriano” (Cecilia Calderón, Acta N.º 1ª); si bien los movilizados equivocaron el camino, el Congreso podía rescatar y fortalecer la democracia.

Una institucionalidad vacía de contenidos

Anécdota final. Los miembros de la junta refieren que cuando buscaban una salida para el establecimiento legítimo del nuevo gobierno, en una oficina de la presidencia, literalmente, a mitad de la noche, los líderes de la insurrección cantaron el Himno Nacional y como, para cercar simbólicamente el momento, se tomaron las manos y rezaron un Padrenuestro alrededor de un crucifijo antiguo. Si fue un mecanismo de distracción o una forma devota y auténtica de encomendarse, solo los sujetos de esta historia pueden confirmar el sentido que tuvo este acto sui generis, protagonizado, además, por indígenas y militares, sujetos cuyo papel ha sido significativo en la configuración del escenario político ecuatoriano. Lo que sí es un hecho contrastable es que la junta se deshizo poco después y que Gustavo Noboa se posesionó como nuevo presidente. El coronel Jorge Brito que había desempeñado el papel de mediador entre la cúpula militar y los oficiales insurrectos, afirma que los generales Mendoza y Sandoval querían tomarse el poder (cfr. Dieterich, 2000); pero el hecho es que no lo hacen. Por otra parte, en diario *El Comercio* (cfr. Noboa, 2000: 132 y 133) se lee que los generales fueron a Carondelet a ‘poner orden’ y que se había encargado al general Telmo Sandoval comunicar a Noboa que la salida a la crisis contemplaba la sucesión que recaería en su persona. Finalmente, solo el testimonio del general Carlos Mendoza (2005) menciona que toda la operación estuvo programada para evitar un rompimiento del orden constitucional. No obstante, la discusión que tiene lugar entre los generales, los coroneles insurrectos y los indígenas no antepone el criterio de observar una democracia establecida; sino que les desaconsejan a los sublevados seguir adelante con su empresa, porque la junta no podría gobernar con unas FFAA ‘fracturadas’. Sin embargo, ante esto se podría argumentar que no se enfrenta una incapacidad fáctica (pues, en todo momento, los militares tuvieron el poder de las armas); sino por una imposibilidad de sentido: su autoridad no habría sido reconocida y su gobierno no habría sido legítimo para la generalidad de la población.

Frente a un proceso de crisis tan decisivo, la finalidad del examen de estos testimonios ha sido mostrar que no basta con componer la regla, sino que además es preciso que esa regla tenga un sentido para los actores. Por sí mismos, los actores no generan la inaplicabilidad de las reglas de la política, en el sentido que las reglas no son pensadas para que fracasen y que no es solo la agencia de los actores lo que provoca problemas en el sistema de reglas políticas. Hay que pensar en las evoluciones de una relación entre los sujetos y las reglas, por la que el problema se presenta cuando se equipara la norma con la

certeza de que existe un patrón predeterminado para la política (Ramírez, 2003); dicho de otra manera: la política no deja de existir cuando fracasa un gobierno, ni en medio de la caída de un presidente. Incluso en condiciones de crisis, los actores pueden significar la regla según el sentido que para ellos tenga la política.

Podríamos admitir que una subjetivación de la política nos sitúa delante de posibilidades infinitas y que, desde esta aproximación, un orden en el que confluyan percepciones parecería un objetivo lejano; sin embargo la subjetivación ocurre *también* en el intersticio. Esto quiere decir, de nuevo en la pista de Rancière, que aunque la intervención de una subjetividad desconectaría las relaciones identitarias cuando estas se refieren a una regla, “los individuos y las colectividades políticas se subjetivan [por un principio] de fidelidad a la regla” (2011: 133). Lo anterior puede explicarse de la siguiente manera. Durante las caídas la recomposición del orden tiene lugar porque el canal de regreso es una *institucionalidad vacía de contenidos*; es decir que no se puede prescindir de la regla y decir que la política ha sido recompuesta. El vacío de contenidos es una especie de ‘exoesqueleto’ de la regla que se sostiene porque su sentido se ha construido en el intersticio: entre el principio formal y lo que éste debe significar para que los actores sigan habitando el mismo mundo. Se regresa a una institucionalidad vacía de contenidos después que se ha identificado y eliminado al presidente como la fuente de distorsión del orden y se afirma que el modo en que se ha procedido es consecuente con la voluntad popular y el uso de las reglas que esa voluntad ha justificado.

Cuando cae Mahuad, la irregularidad con la que fue depuesto, busca compensarse deslegitimando el procedimiento —no así los motivos— del gobierno popular de la junta. En la sesión del Congreso se pide que no se tache de sediciosos a los indígenas y militares insubordinados; porque aquello habría implicado deshacer el principio legitimador de toda la relocalización del poder: gozar del apoyo del pueblo. Pedir que los indígenas no sean considerados sediciosos o cuando, meses más tarde, se concede una amnistía a los militares que participaron de la caída, puede verse que no se trata de convencer a los actores de la verosimilitud de la institucionalidad, sino de reconstruir el orden político. Es posible sostener que este evento fue tan importante para la recomposición de orden político que anticipó la figura del siguiente proceso electoral —con Gutiérrez a la cabeza y Vargas en el ministerio de Bienestar Social— en el que la coalición que ganaría las elecciones de 2003 estaba conformada por candidatos (militares, indígenas y movimientos sociales) que habían desafiado a un gobierno corrupto.

El eje de la reflexión política

Lo que se ha expuesto hasta este momento propone que ningún actor es capaz de pensar la política solo desde sus reglas. Tampoco puede prescindir de ellas, pero si es que se considera cuáles podrían ser las razones que llevarían a un actor a pensar que *sabe* qué es lo que se necesita para resolver los problemas del país —por sobre las reglas institucionales y un representante elegido por voto popular—, es posible reconocer por qué la política también se piensa al margen de la institucionalidad. El marco que provee la institución no se pierde de vista y, siempre, cierto reconocimiento popular es importante. Si bien no todos los testimonios son coincidentes ya que mientras Mendoza sostenía que las “FFAA reiteraban su voluntad de servir exclusivamente a los sagrados intereses de la patria ecuatoriana” (2001: 59), el testimonio del coronel Alberto Molina, opuesto al del general Mendoza, habla de “militares de la cúpula que se complotaban con descaro” (2005: 60); una idea de la regla está de forma constante referenciando el modo en que se significa la política.

Se mencionó que no se considera una forma de subordinación hacia el presidente que las FFAA demandaran su renuncia. Sin que jamás incomodara la ilegalidad, el consejo ampliado de generales presentó un pliego de peticiones en el que “se demanda al señor presidente [que] tome una decisión urgente en el marco del orden constitucional” (Mendoza, 2001: 183). Mendoza dice que “la institución militar no presionó al presidente de la república para que cambie de actitud, tan solo evidenció lo que el pueblo esperaba de él” (2001: 183). Otro general, Telmo Sandoval en una entrevista señala: “Nosotros llamamos al presidente a fin de que aplique una medida constitucional que evite un enfrentamiento cruento [...] no se nos escuchó”. Más adelante sostiene que el Comando Conjunto reconoció que había soldados resguardando a los indígenas que marchaban a Carondelet y que la intervención de los generales buscaba evitar un enfrentamiento entre fuerzas que disponían de armas por lo que el mando militar se adelantó para “para asumir el poder [...] exclusivamente para evitar que los sublevados proclamen un nuevo gobierno” (cfr. Noboa, 2012: 158). Además, se sostuvo que fue una decisión que era consciente de sí misma y sus repercusiones. Carlos Mendoza, ante la pregunta sobre la incidencia que tuvo la inquietud del Departamento de Estado de EEUU, afirma que de éste no recibió una amenaza en relación a la posibilidad de instaurar un gobierno dictatorial, que no hubo incidencia y que, por el contrario, “fue la convicción democrática de las FFAA la que impuso la decisión final” (cfr. Noboa, 2012: 160).

Como se infiere a partir de estos testimonios, resolver la crisis presidencial y reconstruir el edificio de la política, fue más importante que los mecanismos implementados. Hablar de ‘complot’ o ‘golpe de Estado’ es referirse a conceptos que desplazan la posibilidad de que los actores hayan tenido algún tipo de agencia sobre el acontecer político y el significado de la política. Si un hecho puede ser leído como una rebelión de ciertos sectores sociales (indios y militares); si también se cuestiona el procedimiento de la junta, pero no lo que perseguían; si al final la solución encuentra una salida al colocar a Noboa en la presidencia y se afirma que esa es la opción institucionalmente válida; es necesario reconocer que la política no puede ser aislada en cualquiera de esos ámbitos (institucionalidad, movilización, sucesión presidencial) y que una lectura que brinda otras opciones de explicación está en el intersticio.

Esta lectura permitiría reconocer que los ámbitos mencionados pasarían de excluirse unos a otros a necesitar de la idea que, conjuntamente, proponen en relación a la política. Si la política es vista como sus reglas, como la forma en que se comprende subjetivamente y como las resoluciones que se toman en el Congreso para que esa regla tenga continuidad, entonces se estaría pensando desde el intersticio y el mundo que propone la política sería un espacio ‘habitable’ para todos los actores. El mismo coronel Lucio Gutiérrez distingue un golpe de Estado —que sería, según su criterio, un proceso encabezado por *élites*— de un levantamiento popular que definiría lo ocurrido el 21 de enero (documental *25 años de democracia en Ecuador*).

CAPÍTULO 4

LA CAÍDA DE LUCIO GUTIÉRREZ

I. Desplazamiento de los partidos tradicionales

En abril de 2000, por pedido del presidente Gustavo Noboa, el Congreso concedió una amnistía a los coroneles que habían participado en el derrocamiento de Jamil Mahuad. La concesión podría considerarse una manera de subsanar la descomposición interna de las Fuerzas Armadas —provocada por la firma de la paz con Perú y la insurrección de los coroneles— y poner en términos más conciliatorios la relación del movimiento indígena con las instituciones del Estado. Tradicionalmente, en Ecuador los militares han gozado de cierta legitimidad popular y, robustecidas en el contexto de crisis económica, las demandas indígenas se consideraron justas; de manera que “pedir al Congreso que conceda la amnistía [...] demuestra un afán de ponderación que [tranquiline] el ánimo ciudadano” (Sampedro en Noboa, 2012: 156). Se trata, como en su momento fue la convocatoria a consulta popular, una manera de regresar, por tercera y última vez en ese contexto de caídas, a lo que parecía la normalidad y reactivar formas de convivencia sobre vínculos políticos reconocidos por todos.

En otro plano de este regreso a la normalidad, Noboa, inmediatamente después del derrocamiento (el 25 de febrero), confirmó la dolarización implementada por Mahuad y consiguió que los legisladores —después de atender recomendaciones planteadas por el FMI que conllevaron una renegociación de la deuda externa (Salvador Lara, 2009 en Noboa [2012])— aprobaran el proyecto ley ⁵⁹ que permitió a la economía equilibrarse paulatinamente. A fin de cuentas, el nuevo gobierno no llevó a cabo cambios estructurales distintivos, en cambio, la tendencia coincidió con lo que había ocurrido en caídas anteriores: la crisis política se resolvió con la salida del presidente, sin que las demandas de quienes ocuparon las calles se replicaran en los espacios de toma de decisiones. Aunque líderes indígenas como Antonio Vargas y Miguel Lluco habían pedido la salida de los tres poderes y la reestructuración del Estado, al tiempo que la dirigente Blanca Chancoso habló del

⁵⁹La Ley de Transformación Económica que confirmó la dolarización, ajustó tasas de interés, revisó las inversiones en el exterior, propuso mecanismos para los bancos quebrados, hizo reformas tributarias, entre otros.

establecimiento de una junta de salvación para desarrollar un programa de gobierno de transición (cfr. Dieterich, 2000); éstas tendencias no pudieron desarrollarse. Simplemente, con Mahuad que (como Bucaram) había abandonado el país para evitar las consecuencias de un proceso legal y en el umbral de superar la crisis financiera, la agitación social se aplacó. Incluso al admitir que las soluciones no llegaron de la noche a la mañana, los ocasionales focos de conflicto⁶⁰ no identificaban Noboa como la fuente de distorsión del orden político.

Podría, no obstante, sugerirse una consecuencia al cabo de dos caídas presidenciales: la recurrente inestabilidad de los gobiernos no pasó desapercibida y empezó a tomar forma un gradual desplazamiento de los partidos tradicionales del escenario político. En noviembre de 2002, por primera vez desde 1979, ninguno de los partidos tradicionales (PSC, ID, DP o PRE) llegó a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. En 1997 y 2000, éstos partidos políticos habían sido protagonistas de las asonadas que desembocaron en derrocamientos. En la caída de Abdalá Bucaram, por ejemplo, las deliberaciones que caracterizarían ese proceso tuvieron lugar entre trabajadores sindicados, líderes de la Izquierda Democrática, la Democracia Popular y también se involucró al Partido Social Cristiano. Cuando cae Jamil Mahuad, las críticas que acompañaron a las protestas populares provinieron de las mismas tiendas políticas. En enero de 2000, Rodrigo Borja y Oswaldo Hurtado (ID y DP respectivamente) pidieron rectificaciones al presidente Mahuad; quienes hablaron —en lugar de como representantes de una instancia de gobierno específica— desde su propio liderazgo, a sabiendas que ese punto de vista sería replicado y que alimentaría la necesidad de una solución .

Si bien el examen de las mayorías parlamentarias requeriría un análisis que está más allá del enfoque propuesto en este estudio, las elecciones presidenciales de 2002 revelan una dispersión en el número de votos que recibe cada presidenciable (aparte que en estas elecciones hay más candidatos que en 1998 y 1996), resultados apretados y “un clima general de apatía, con una notable reducción de los espacios públicos masivos” (Ibarra, 2002: 21). En ese proceso electoral participaron once candidatos⁶¹, de los cuales cinco no superan el 3,8% de votos. Entre los porcentajes de los candidatos que perdieron, se cuentan dos líderes

⁶⁰El movimiento indígena volvió a las calles un año después de la caída de Mahuad, el 21 de enero de 2001. El gobierno reprimió la movilización, pero finalmente firmó un acuerdo el 7 de febrero por el que se pedía la revisión de la política económica (Mijeski y Beck, 2011).

⁶¹En 1996 participaron nueve binomios y en 1998 seis (*Political database of the Americas*).

de partidos tradicionales y ex presidentes de la república Oswaldo Hurtado (DP⁶²) y Rodrigo Borja (ID). Hurtado que presidió la Asamblea Nacional de 1997 y —como uno de los líderes de la Democracia Popular—había pedido a Mahuad considerara renunciar, fue penúltimo con el 1,08% de los votos. El otro ex presidente, Rodrigo Borja, alcanza el cuarto lugar (14,05%) ubicándose a seis puntos porcentuales del ganador. Otro político de reconocida trayectoria, el ex-vicepresidente León Roldós, llega al tercer lugar con 15,48%. Su ventaja sobre Borja fue de apenas el 1,43% y se quedó a dos puntos de meterse en el balotaje. El segundo y primer lugares fueron para Álvaro Noboa del Partido Renovación Institucional de Acción Nacional (PRIAN) y Lucio Gutiérrez del Partido Sociedad Patriótica (PSP). Ambos partidos de reciente creación: aparecen después de las caídas presidenciales, el PRIAN luego de la caída de Bucaram y PSP después de la caída de Mahuad. No ganan holgadamente, la dispersión de preferencias electorales se evidencia también entre los ganadores de la primera vuelta: Gutiérrez triunfa sobre Noboa con tres puntos porcentuales, cifra menor al total de votos blancos y nulos: 4,6% (SENPLADES, 2011).

Estos datos de las elecciones de 2002 muestran que no hubo claros favoritos ya que, en promedio, la diferencia entre los candidatos que ocupan los cuatro primeros lugares es de apenas 2,11%⁶³; además que la suma de los porcentajes que alcanzan los candidatos más votados es menor si se compara con la de las elecciones presidenciales anteriores. En 1996 y 1998 los candidatos que ocupan los cuatro primeros lugares, concentran casi el 90% de los votos (ver Tabla N.º 1), mientras que en 2002 esa preferencia cae en más de veinte puntos, lo que confirmaría la ausencia de liderazgos fuertes en este último proceso electoral. Esta tendencia se replica al examinar el porcentaje de votos de los candidatos que pasan a segunda vuelta (ver Tabla N.º 2). La mencionada noción de apatía y dispersión es consistente, pero solo en tanto ningún candidato repunta como resultado de un apoyo generalizado y que las preferencias son captadas por partidos no tradicionales. Finalmente, para reforzar el anterior argumento la Tabla N.º 3 muestra el porcentaje de votos que captan los partidos tradicionales⁶⁴ en las elecciones presidenciales entre 1996 y 2002.

⁶² Para postular su candidatura a las elecciones de octubre de 2002 se había desafiliado de la DP y participó con su propio movimiento.

⁶³ Esta diferencia fue 6,73% en 1998 y 4,56% en 1996, es decir que hubo tendencias más claras respecto de preferencias electorales.

⁶⁴ Salvo el Partido Roldosista Ecuatoriano que se creó en 1982, considero solo los partidos que han participaron en elecciones presidenciales desde 1979.

Tabla N. ° 1

**Suma del porcentaje de los candidatos más votados en elecciones presidenciales
(primera vuelta/por año)**

Año	Candidatos	Porcentaje
1996	Nebot, Bucaram, Ehlers, Paz	87,54%
1998	Mahuad, Noboa, Borja, Ehlers	92,31%
2002	Gutiérrez, Noboa, Roldós, Borja	67,25%

Fuente: *Politicaldatabase of the Americas* (elaboración propia)

Tabla N. ° 2

Suma de los candidatos que pasan a segunda vuelta (por año)

Año	Candidatos	Porcentaje
1996	Nebot, Bucaram	53,45%
1998	Mahuad, Noboa	61,51%
2002	Gutiérrez, Noboa	37,72%

Fuente: *Politicaldatabase of the Americas* (elaboración propia)

Tabla N. ° 3

**Porcentaje de votación que captan los partidos tradicionales en elecciones
presidenciales**

Elección	Partidos	Porcentaje
1996	PSC, PRE, DP, ID, MPD	74,21%
1998	DP*, PRE, ID	77,61%
2002	ID, PSC, PRE, PSE**	53,63%

Fuente: *Politicaldatabase of the Americas* (elaboración propia)

* La DP participaba con el apoyo tácito del PSC que no presentó candidatos.

** La coalición con la que participó León Roldós incluía al Partido Socialista-Frente Amplio, DP, Partido Conservador Ecuatoriano, Concentración de Fuerzas Populares.

El desplazamiento de los partidos políticos tradicionales a partir de las elecciones presidenciales de 2002 no fue un acontecimiento concluyente, sino progresivo. En el segundo apartado de esta sección se verá que, en el contexto del gobierno de Gutiérrez, la incidencia de los partidos era todavía considerable y que el rezago de esta permanencia afectó su

gestión. Gutiérrez negoció con casi todas las tendencias políticas (indígenas, sindicalistas, la derecha, el populismo), debido a que su partido, Sociedad Patriótica, no habría podido hacer gobierno por cuenta propia: no tenía sino seis diputados de un total de cien que apenas empezaban a abrirse espacio en ámbitos institucionales.

La descomposición del vínculo político

La transformación de la capacidad de los partidos de alcanzar la presidencia, en el caso de Gutiérrez, permite sugerir que las caídas no solo obedecen a razones estructurales, ni responden al modo en que se percibe la personalidad del mandatario. La razón, independientemente del marco de reglas, obedecería a que el vínculo político se rompe. Esta investigación ha trabajado sobre la idea de que la política construye un vínculo distinto al social, que depende del sentido que los actores otorguen a las reglas. Gutiérrez había encontrado una fuerza inicial en el hecho de *no* ser un líder de la política tradicional; pero desaprovecha este, en principio, favorable capital político de representación. Había aparecido como el candidato que llegó al poder Ejecutivo gracias a una base electoral novedosa (participa el movimiento indígena) y esta alianza se suponía el puntal de un distanciamiento de políticas neoliberales y, en consecuencia, la posibilidad de poner en marcha un gobierno abierto a las demandas de otros frentes sociales. Adicionalmente, disponía de factores de escenario favorables como un incremento de 18% en el precio del petróleo en 2003 (tendencia que se mantuvo en 2004) y que las remesas de migrantes alcanzaran 1 700 millones de dólares⁶⁵. Gutiérrez, mientras fue presidente, no estuvo obligado a afrontar una crisis económica, como la que afectó la estabilidad de Mahuad; ni era alguien cuyo estilo personal de práctica política engendrara, rápidamente, resistencia y rechazo, como ocurrió con Bucaram. Sin embargo Gutiérrez, en lugar de desarrollar un proceso distinto de formulación de la regla institucional en tanto referente simbólico que se alimenta de la percepción de los actores, vuelve al proceso anterior que había deteriorado a las instituciones.

Antes de convertirse en la fuente de distorsión del orden —es decir: interferir en la construcción de sentido que llevan a cabo los actores respecto de las reglas de la política—, Gutiérrez había conseguido crear una noción de diferencia que restableció el orden político y que de desarrollarse habría vinculado a los actores. Lo que distinguió el primer momento de

⁶⁵Esta cifra es más alta que todas las exportaciones (con la sola excepción de las petroleras) y mayor al monto de inversiones (Acosta, 2004).

Gutiérrez fue un liderazgo que se construía al margen de las élites tradicionales. Sin embargo, como se discutirá más adelante, Gutiérrez decidió prescindir del grupo de aliados que le llevó al poder y su liderazgo, que no tenía otro asidero en el escenario político, se vio afectado por un desvío que incidió en la percepción que tenían los actores. De otra parte, equilibrada la situación económica, el presidente y sus asesores pensaron que sería suficiente contrapesar el poder de las élites a través de mecanismos institucionales. A sabiendas que Sociedad Patriótica⁶⁶ apenas había alcanzado seis escaños en el Congreso, la tarea más difícil del régimen —y por la que recurrió a costosos mecanismos— fue hacerse fuerte en todos los espacios de poder. Esto no fue suficiente porque haber ensayado salidas de tipo administrativo para ejercer el gobierno del Estado, no resolvió el problema de ofrecer un ámbito de sentido a los actores que buscaban un tipo de referencia política en ese espacio. El triunfo electoral de PSP, más que la incorporación de nuevos sujetos políticos gracias a novedosos principios programáticos, responde a la oportunidad explotada por Gutiérrez y sus colaboradores: presentarse como la alternativa que diversificaba la participación política más allá de las élites económicas o regionales.

En este capítulo se analiza que ajustar el funcionamiento institucional no decantó en una comprensión subjetiva que deviniera un vínculo político. Dicho de otra manera, lo que se implementó en el período de Gutiérrez se limitó, durante las elecciones, a trabajar el supuesto que se incluían las diferencias y, una vez el poder, a destrabar la práctica de la administración pública. Lo que no hizo fue dotar de sentido al ejercicio de gobernar, construir ámbitos alternativos de poder tanto para el movimiento indígena que le había apoyado en campaña, como para quienes votaron por ellos y en contra de los partidos tradicionales. La coyuntura de crisis de esta tercera caída sugeriría que la gramática de la administración no llegó a hacer de la política un ámbito de apareamiento de lo humano (Arendt, 2005), sino que delimitó un espacio en que la regla se tensó para mantener el Gobierno sin que esto llegara a tener sentido para los actores. En la siguiente sección se sugerirá que las características de este período se reflejarían en el hecho que las protestas no abanderaron a ningún partido y que, en esa coyuntura, se representaron a sí mismas. Más allá de las posibilidades efectivas de representación a través de una forma de democracia directa; esto es relevante en la medida que los actores consiguieron incorporar un sentido a la política que no se podía encontrar ni

⁶⁶ Sociedad Patriótica 21 de Enero es el partido político que fundó Gutiérrez junto a sus familiares y amigos para participar en las elecciones de 2002.

en las instancias estatales que controló Gutiérrez, ni en las respuestas que ensayó la oposición para detener ese control.

Por otra parte, como este caso cierra el examen de las caídas y cierra también (al menos hasta ahora) el ciclo de inestabilidad, se intentará llevar a cabo algunas comparaciones retrospectivas. Así por ejemplo, el derrocamiento de Mahuad muestra que la movilización dependió de una alianza indígena-militar en la que no se involucraron, directamente, otros sectores sociales; si bien encontraría un sustrato en la disconformidad general, provocada por la crisis de 1999. En la caída de Bucaram, la movilización fue el evento que correspondía al acaecimiento de un exabrupto; en 1997 líderes políticos, trabajadores sindicados y quienes salieron a las calles evidenciaron el rechazo a un líder que no proyectaba una imagen de gobernante tradicional y que en la contienda electoral sacó ventaja de la maquinaria del PRE y aprovechó el rechazo que enfrentaba su inmediato contendor para alcanzar la presidencia. En cambio, la movilización social en la caída de Gutiérrez muestra que quienes protestaron tuvieron una incidente capacidad de agencia fuera de la tutela de partidos, sindicatos, organizaciones sociales y movimiento indígena. La incidencia no está en haber podido insertar demandas en la agenda del nuevo gobierno (cosa que no ocurrió) o instituirse como movimiento bien articulado (los ‘forajidos’⁶⁷ fueron un grupo de composición heterogénea y su cohesión fue coyuntural); sino en que desestabilizaron el régimen y en esa acción demostraron que la protesta se pensó fuera de las instituciones políticas.

Finalmente, el presente capítulo propone que las demandas de los actores que ocupan las calles no se dirigen a reivindicaciones populares, sino que cuestionan el mismo principio de representación política. En efecto, la gente que se movilizó demandaba *que se vayan todos* y se reivindicaba la posibilidad de auto-representante. No se discutirá hasta qué punto esta reivindicación pudo extenderse, sino que esa acción muestra una configuración de la política desde el intersticio, que sugiere que ésta comienza a pensarse sin políticos profesionales y sin sus reglas. Sin embargo, como en las caídas anteriores, el restablecimiento del orden mostró el mismo procedimiento de articulación entre actores: movilización para ocupar el espacio público, relocalización del poder por parte de los militares y transición orquestada en el

⁶⁷ Con este apelativo se refirió Gutiérrez a los actores que se movilizaron en abril de 2005. A su vez, éstos emplearon esa denominación con un carácter reivindicativo.

Congreso. Asimismo, el regreso al orden vuelve a ocurrir a través de una institucionalidad vaciada de contenidos.

II. Desintegración de las alianzas

Viejo escenario y forasteros políticos

En noviembre de 2002, el coronel (r) Lucio Gutiérrez alcanzó el poder a través de una coalición electoral novedosa: no pertenecía a ningún partido tradicional, tenía a los indígenas entre sus aliados políticos y —gracias a un discurso que criticaba la partidocracia, las oligarquías y la corrupción— atrajo tendencias populares, de izquierda y un voto que reflejaba el distanciamiento respecto de los líderes políticos que habían llegado a Carondelet.

En el balotaje, obtuvo el 54,79% (nueve puntos de diferencia); pero después de la experiencia de las caídas anteriores y solo con el 6% de escaños en el Congreso, Gutiérrez hizo esfuerzos por posicionarse en un ámbito sin cohesión ni liderazgo claros. Antes de asumir el cargo, aparecía como una alternativa viable. Esta idea puede leerse en auspiciosos comentarios pre-electorales que el coronel recibió. Marc Saint-Upéry escribe en la edición de julio de la revista *Tintají*: “varios sectores progresistas han decidido aliarse con el coronel Gutiérrez [...] hombre de intachable integridad y de indudable sentimiento patriótico” (2002: 2). Sin embargo, el presidente no pudo forjar alianzas para gobernar; de ahí que Sánchez Parga señale que la experiencia de fracasos anteriores más bien llevó a que el equipo de gobierno de Gutiérrez (conformado por militares, familiares, amigos e indígenas) anticipara escenarios para evitar problemas de inestabilidad y poder gobernar cuatro años en un marco regulado. No le interesaba “gobernar al país, sino simplemente administrarlo” (Sánchez Parga, 2003: 21). La misma persona que fue encarcelada por participar en la caída de Mahuad y que al recibir la amnistía de Gustavo Noboa aseguraba que no era golpista y que atendía “el llamado clamoroso del pueblo” (Dieterich, 2000: 62), casi inmediatamente después de posesionado abandona el anclaje étnico y social (Ibarra, 2002) del proceso electoral, a favor de un apoyo a nivel internacional con EEUU, la búsqueda de créditos con el FMI y un acercamiento al PSC (que tenía el 26% de los escaños) para equilibrar fuerzas en el Congreso.

Una minoría en el parlamento y el distanciamiento con PK no dibujaban un escenario propicio para Gutiérrez; aparte de que buscar alianzas con partidos políticos tradicionales era también problemático, en tanto éstos habían perdido terreno como canales de representación y más bien se anunciaba una transformación del sistema político. Partidos como ID, PSC y PRE siguieron siendo presencias fuertes en el Congreso y las elecciones seccionales de 2004 confirman liderazgos importantes como las alcaldías de Quito (Paco Moncayo) y Guayaquil (Jaime Nebot)⁶⁸; pero esta permanencia, en sí misma, no era un indicador de que las reglas tuvieran significado para los actores. Por esta razón, habría que considerar el desplazamiento de los partidos, ante todo, como un cambio en la comprensión subjetiva de las formas institucionales de representación política. Gutiérrez se beneficia del apareamiento de formas (como una alianza con los indios) que exponen que los partidos tradicionales y sus líderes no son las únicas instancias de representación legítima. Sin embargo Gutiérrez, un nuevo protagonista en elecciones presidenciales, cuando se ve cercado por la oposición, no maneja otra alternativa que jugar en un escenario desgastado, junto a personajes conocidos. Los mecanismos del presidente para ganar espacios de control en el gobierno no se diferencian de los que, hasta entonces, habían implementado regímenes anteriores; si bien habría que considerar que el desgaste institucional también afectó a los partidos que eran fuertes en el Congreso, de manera que tampoco sus vías fueron consideradas en la protesta y la movilización popular respondió a su propia lógica.

Pese a que por, primera vez, una coalición que reuniera un partido no tradicional y el movimiento indígena llegaba al poder, en sí, la aparición de Gutiérrez no fue un fenómeno completamente extraño en la política ecuatoriana. El desplazamiento de partidos y la apatía respecto del proceso electoral de 2002 permiten sugerir que la incursión de PSP respondería a un patrón de flexibilización de los factores de dominación de las élites tradicionales (Bustamante, 2004), antes que a un fenómeno esencialmente nuevo o inédito. Bustamante sugiere que los partidos tradicionales no habían accedido al poder a través de sus líderes más conocidos, de manera que podían aprovechar de la presencia de Gutiérrez para extender su dominación; no obstante, éstos líderes políticos tradicionales, con las primeras señales de que Gutiérrez reproducía los ‘viejos vicios’ de la política y que buscaba alcanzar a cualquier precio mayorías parlamentarias, comienzan a designarlo como un “advenedizo” y su

⁶⁸Sociedad Patriótica consigue solo el seis por ciento de alcaldías y prefecturas (Merino, 2005: 64).

cometido un “aventurismo”; como ocurrió con Bucaram y el PRE, fue visto como “algo grotesco y sin pulimento” (2004: 27). La crítica de Bustamante respecto de la llegada de un ‘Gutiérrez forastero’ a la política, permite inferir la persistente incidencia de las élites y revisar las consecuencias de la llegada de un ‘novato’ a la escena política. El forastero, dicho en un modo general, es quien no pertenece al lugar, alguien que no sabría qué hacer o decir: está fuera de lugar. Sin embargo, esta explicación cancela la posibilidad de reconocer que la participación de Gutiérrez abrió la posibilidad de incorporar un sentido diferente a las reglas de la política, que, no obstante, se frustró cuando el presidente negocia la administración del Estado con las viejas élites.

Bustamante sugiere que las élites no son tan tradicionalistas ni sólidamente establecidas al punto de ser capaces de sobrevivir por su propia cuenta; en cambio, su reproducción requeriría que ese tipo de incursiones, la llegada de un forastero, ocurra con alguna frecuencia. Adicionalmente, Gutiérrez no cae por ser el ‘repugnante otro’, tampoco, como ocurrió con Mahuad, por una crisis económica que cerrara los frentes de acción del gobierno. Frente al desgaste de la institucionalidad partidista o, en este sentido, que se haya frustrado la posibilidad de una nueva, debe leerse como un proceso interrumpido que evita que los actores puedan incorporar un nuevo sentido a la política. Este forastero, antes de crear la posibilidad de incorporar un nuevo sentido, puso en práctica un modo de relacionarse con las élites, buscó hacerse parte de ellas o desplazarlas, sin eliminarlas por completo (Bustamante, 2004: 32). Los forasteros quieren aprovechar un esquema de reproducción, de manera que Gutiérrez —y PSP que era una tienda de creación reciente— vuelve sobre el cauce de una institucionalidad ya gastada. Aunque no es posible asegurar que Gutiérrez hubiera podido dar otro sentido a la representación política, al presentarse como un candidato ‘anti-políticos tradicionales’, insinuó una nueva idea de orden (del mismo modo en que Mahuad intentó presentarse como el reverso de Bucaram). Sin embargo, Gutiérrez no pudo sostener el anunciado antagonismo con anquilosadas instancias de poder para configurar otra base institucional con un fundamento simbólico amplio y, en cambio, operó en espacios elitistas. En este sentido, su noción de administración del Estado fue pragmática, porque solo se reflexionaba sobre cómo ganar terreno, equilibrar fuerzas y debilitar a los opositores.

Por lo expuesto, la descomposición de las alianzas se discutirá a partir de esta consideración: los partidos políticos no son desplazados porque su agotada maquinaria no haya resistido el embate de un forastero político; ni éste apareció a un mundo nuevo ni fue,

en sí mismo, nuevo. El papel de Gutiérrez será analizado asumiendo que el ejercicio de gobierno choca con la percepción de lo que se esperaba de protagonistas distintos a los políticos tradicionales en un escenario de partidos desgastados. Esta percepción construye un significado que se relaciona con el sentido que —dada la base electoral de Gutiérrez— parecía incorporarse a la política, antes de fundarse en una reacción a las inadecuaciones de las formas institucionales. Como en las caídas anteriores, la de Gutiérrez muestra que se defienden intereses opuestos en un marco definido por reglas. Para desarrollar el modo en que los conflictos evidenciaron un problema que afectaba las formas de representación política, se revisará la descomposición de las alianzas en dos instancias: con los indígenas, y con los partidos políticos.

Ruptura con los indígenas

En enero de 2000, Gutiérrez, la cabeza de los militares insurrectos, dijo haber respondido a un llamado del pueblo y que no hacerlo habría significado ser cómplice del salvataje bancario; la dirigencia del movimiento indígena fue más allá y había propuesto recomponer todos los poderes del Estado (Dieterich, 2000). Sobre una idea que parecía anticiparse a lo que ocurriría cinco años después, lo que atina a decir Antonio Vargas cuando abandonaba la presidencia es que “nos demostramos a nosotros mismos que tenemos la capacidad de derrocar a los presidentes y los gobiernos corruptos” (*El Universo*, 23-enero). Este antecedente es significativo en tanto, un nuevo viaje⁶⁹ del presidente Gutiérrez a EEUU en febrero de 2003 confirma fisuras en el frente de acción del Gobierno, a despecho de lo que las alianzas de campaña habrían sugerido. Después del triunfo de Sociedad Patriótica en la primera vuelta, cuando Lucio Gutiérrez comenzaba a asignar nombres para las distintas carteras de Estado, la dirigencia indígena reclamaba que entre los nuevos ministros no todos se adscribían al movimiento indígena, ni simpatizaban con una ideología de izquierda. Según autores como Mijeski y Beck, Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), habría advertido “al presidente electo que, si no tomaba en cuenta las demandas y objetivos del movimiento indígena, no sería capaz de gobernar” (2011: 90). Pese a la advertencia, en agosto de ese año, la coalición con los indígenas y Pachakutik se quiebra de forma definitiva.

⁶⁹Lo había hecho por primera vez en octubre de 2002, antes de su posesión el 15 de enero del año siguiente.

Un examen detenido de la historia de la movilización indígena y las repercusiones de la creación del partido indígena Pachakutik (PK) requeriría un estudio de características diferentes al que propone esta investigación. Para explicar la participación y alejamiento del movimiento indígena del Gobierno de Gutiérrez, seguiré la línea de Mijeski y Beck (2011) que señalan que el movimiento indígena había dado un paso no exento de dificultades, ni disensos al entrar en la arena política con PK; en lugar de mantener la dinámica de movilización que venía practicando la CONAIE: marchas, bloqueos, ocupaciones. En la propuesta de Mijeski y Beck, la creación del partido indígena Pachakutik mostraría que los indios percibieron que, para incorporar sus demandas étnicas al ámbito institucional, debían participar con un partido. Esta precisión es pertinente porque despliega la diferencia entre partidos emergentes como PSP y PRIAN, que ponen en marcha maquinarias clientelares y movilizan recursos, frente a PK que tiene una adscripción definida, su base no está en capacidad de hacer aportes económicos onerosos y su ideología indigenista y social no ha encontrado mecanismos de diversificación para ampliarse a otros sectores. De esta manera, el distanciamiento indígena del gobierno no es el resultado de una ‘traición’; porque entonces los indígenas aparecerían como víctimas pasivas de una deslealtad y se pasaría por alto su capacidad de incorporarse en el espacio de la política y darle un significado. Al contrario, después de los antecedentes mencionados, la dirigencia indígena percibió pronto que no había una relación entre lo que había representado su apoyo electoral y la participación que efectivamente tendrían en el poder. Para ellos fue evidente que Gutiérrez abandonaba el discurso crítico y anti-neoliberal que había empleado y que proponía adherirse, como ocurrió en efecto, a políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Como ‘retribución’ a su papel en campaña, los indígenas apenas accedieron a ciertos ministerios, aunque no los más incidentes en la administración del Estado⁷⁰. El movimiento indígena también estuvo a cargo de algunas subsecretarías y puestos de administración a nivel provincial. El resultado de estas designaciones representaba, según publicó diario *El Comercio* (cfr. Mijeski y Beck, 2011: 91), el 14% de puestos en la administración estatal; sin embargo, esta presencia nunca influyó en temas como política económica y los pasos que daba Gutiérrez hacia la consolidación de su régimen solo ensancharon la brecha gobierno-

⁷⁰ El movimiento indígena estuvo al frente de cuatro secretarías de Estado: Relaciones Exteriores, Agricultura, Educación y Turismo (Mijeski y Beck, 2005). Cuando se produjo el rompimiento y más como una estrategia de desestabilización el dirigente indígena Antonio Vargas fue nombrado Ministro de Bienestar Social. Burbano (2010) indica que presidieron varias subsecretarías, pero tampoco estas instancias significaron un contrapeso decisivo en instancias gubernamentales.

indígenas. El jefe de Estado no escuchaba a sus aliados indígenas y sacó ventaja del hecho que la negociación con Pachakutik, en tanto partido político, estaba encausada en parámetros institucionales, terreno en el que los indígenas no tenían el peso de otras tiendas políticas y en el que hacer concesiones con otros partidos era inevitable en términos de gobernabilidad.

Cuando fue evidente la ruptura con la dirigencia se emplearon estrategias para mantener el apoyo de las bases, sin atender de la dirigencia. Gutiérrez, sin informar a la CONAIE, desarrolló prácticas clientelares en comunidades indígenas de Chimborazo en donde entregó picos, palas y arroz (Mijeski y Beck, 2011). En contra de la dirigencia, del mismo modo en que Bucaram creó el Ministerio de Etnias, Gutiérrez creó una Asesoría de Asuntos indígenas y “reconoció una nueva organización fantasma”, el FEDPICNE, para enfrentar la oposición de la CONAIE (2011: 92). Las reacciones no se hicieron esperar. En julio de 2003, renunció la ministra Rosa María Torres (Educación) y en agosto debieron renunciar Nina Pacari (Cancillería); Doris Soliz (Turismo) y Luis Macas (Agricultura). La salida de los ministros obligó la separación de funcionarios (*El Universo*, agosto-05) y el nombramiento de Antonio Vargas⁷¹ al Ministerio de Bienestar Social (mayo 2004) encerró el objetivo de dividir al movimiento indígena, aprovechando el liderazgo de Vargas y las discrepancias entre los indígenas de la Sierra y los de la Amazonía de donde provenía el nuevo ministro.

A pesar de lo que se ha mencionado, la salida del movimiento indígena no interrumpió un promisorio y fundamentado proyecto político a través de los desleales mecanismos de la traición; en cambio, expone las eventualidades no solo de crear un nuevo principio de organización institucional, sino que esto tenga un significado para los actores. Es decir, aun cuando la relación entre Gutiérrez y la dirigencia indígena se haya entrampado en cabildeos que defendían intereses opuestos y aunque haya sacado ventaja el PSP, que gozaba una más provechosa confluencia de fuerzas; de esto no se deduce que haya habido una asimilación del significado del proyecto político detrás de la alianza que después se desechó. El problema iría más allá en tanto ni siquiera el Estado ecuatoriano proyecta una imagen de unidad y de sentido (Burbano, 2002: 14-15). Es decir, la llamativa alianza entre un ex militar y los indígenas tiene lugar cuando, de por sí, el marco de representación acusaba un desgaste.

⁷¹De quien el dirigente indígena Luis Macas dijo que, en la caída de Mahuad, había desarrollado los acuerdos con los militares sin consultar a la dirigencia de la CONAIE.

Como se propuso en la introducción de este trabajo, el establecimiento de un orden político no replica el hallazgo de un cuerpo de reglas bien estructurado, sino la posibilidad de ir definiendo, constantemente, el sentido que tiene la política. De manera que los indígenas tienen que pagar el precio de haberse encontrado con un aliado que les daría las espaldas y no porque no hayan sido capaces de preverlo, sino porque éste tampoco tenía muchas alternativas en medio de ese desgaste institucional. Desde esta perspectiva, incluso el triunfo electoral indígena puede interpretarse de otra manera. Más allá de una posible solidaridad hacia los indígenas o la conformidad con tendencias políticas de izquierda, hay que considerar el clima de apatía política que siguió a la caída de Jamil Mahuad. Antes que iniciara proceso electoral (junio de 2002) ni el PRE ni el PSC habían definido candidato, el 70% de la población no sabía por quién votar y el 80% no tenía preferencia por ningún partido (Burbano, 2002: 14-15).

Cabe señalar que, por su participación en este gobierno, el movimiento indígena sí resintió otros efectos. La CONAIE, que había participado en la caída de Bucaram e incidido directamente en la caída de Mahuad, perdió su capacidad movilizadora y no participó en la caída de Gutiérrez a pesar del rechazo que los dirigentes indígenas habían demostrado al régimen. Incluso cuando comienzan las primeras movilizaciones el presidente de la CONAIE, Luis Macas, declara a diario *El Comercio* que el movimiento indígena se abstiene de participar porque los eventos de abril eran una disputa entre “facciones de la oligarquía” (Mijeski y Beck, 2011: 11).

Ruptura con los partidos tradicionales

En su libro, Lucio Gutiérrez (2005) sostiene que las oligarquías no admitían que un “hombre del pueblo” hubiera alcanzado la presidencia. Revisa cuáles fueron los frentes con los que ensayó alianzas, señalando que durante su administración intentó, primero, un acercamiento con la Izquierda Democrática; que se frustró por la falta de apertura de su líder, Rodrigo Borja. Al mencionar el tema de la descomposición de la alianza con los indígenas, responsabiliza a los líderes mestizos de Pachakutik que habrían manipulado al movimiento. Finalmente, al mencionar el rompimiento con el MPD anota que éste se produjo por discrepancias respecto del Plan Colombia, la Base de Manta y el Tratado de Libre Comercio. El sentido general de las palabras de Gutiérrez sugiere una incidencia externa, negativa y

deliberada frente al plan más propositivo que habría tenido su régimen. Sin embargo, este testimonio da cuenta del pragmatismo de Gutiérrez que buscó gobernabilidad, antes de abrir espacios al apareamiento de otro sentido de orden político. El primer intento de alianza de Sociedad Patriótica tiene como coprotagonista a los social cristianos; con veinticinco votos en el Congreso eran la primera fuerza política en el país y para Gutiérrez era una realidad que no podía pasar por alto. Además señala —cínico, pero pragmático— que no entregaron un solo ministerio y que fueron acuerdos muy baratos en términos políticos, porque “los cargos públicos fueron tramitados por diputados social cristianos a los ministros respectivos” (2005: 54). Estos mecanismos del acuerdo y sus implicaciones⁷² no se consideraban cabildeos al margen de la institucionalidad, sino métodos habituales del quehacer político.

El fin de la alianza con el PSC desemboca en otros acuerdos. Primero con independientes, socialistas y, después, con el MPD el PRIAN y el PRE; pero tampoco este arreglo consigue sostener al Gobierno. Al compararla con el arreglo al que llegó con el PSC, Gutiérrez dice que la conformación de esta mayoría fue “muy costosa” (2005: 56); sin embargo, esta mayoría le permitió abordar temas fundamentales respecto de organismos de control: el Tribunal Constitucional (TC) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Corte Suprema, presidida —hasta que fue intervenida— por los miembros de los partidos de oposición. Al cooptar todos los espacios de poder, se minimizaban los efectos de los choques con la oposición. Se sabía que incluso bajo circunstancias favorables en el Congreso, cualquier decisión podía quedar sin efecto si el TC interpretaba que lo resuelto violaba la Constitución. Esto es algo que Gutiérrez sabía bien; a principios de 2004, cuando diputados de oposición captan el control del TC, el presidente afirma que el tribunal “está totalmente politizado y sus decisiones no son jurídicas” y acusa a los diputados de sembrar desorden en el país (cfr. Merino, 2005: 27). El 25 de noviembre de 2004 interviene sobre los tribunales, colocando personas allegadas a Sociedad Patriótica.

El siguiente paso de Gutiérrez fue el nombramiento de una Corte Suprema de Justicia, el 8 de diciembre. Él dice que el nombramiento de la Corte fue producto de una resolución del Congreso a partir de una moción presentada por el diputado del MPD Luis Villacís (Gutiérrez, 2005: 78-79); como si la medida hubiera venido de un bloque legislativo distinto

⁷² Que sectores afines al socialcristianismo tuvieran “negocios en Pacifictel y el sector petrolero” (Gutiérrez, 2005: 55).

al gutierrista. La presidencia de Guillermo Castro en la Corte allanó el regreso de Bucaram, cuya presencia (a principios de abril de 2005) resultó incómoda para el régimen; pero Gutiérrez no tomó ninguna medida porque temía que las quince curules del PRE pasaran a la oposición, lo que habría facilitado la conformación de una mayoría con la capacidad de destituirlo. En su libro insiste en el carácter provisional de la corte y anota que la intención habría sido proponer una consulta popular que, sin injerencia de partidos políticos, definiera los miembros del TSE, TC y nombrara los jueces; pero la consulta no se dio y la intervención en los tribunales y las cortes desgastó la autoridad legítima del presidente. Gutiérrez no contó con que el bloqueo a sus rivales, que había conseguido a través del control de instituciones políticas, alimentaría un rechazo público. Como se desarrollará en la tercera sección, el rechazo no favorecía a las instituciones *per se*, sino que tuvo que ver con el modo en que fueron percibidas.

III. Movilización, inestabilidad y caída

Gutiérrez fue de los presidentes que cayeron, el que más tiempo se mantuvo en el cargo (28 meses)⁷³. Su aceptación fue del 64% en enero de 2003, al 34% en abril de 2005 (CEDATOS, 2011)⁷⁴, porcentaje también alto si se compara con el de los anteriores presidentes depuestos (ambos 7% al caer). Esto no sugiere que haya sido un presidente que gozara de amplia aprobación, ni que haya caído en un contexto de inestabilidad extraño a su gestión; en cambio, da cuenta del límite de las alianzas en un contexto institucional desgastado. Mostraría, por otra parte, que haber cooptado varias instancias de poder no fue la respuesta al problema de gobernabilidad, sino que sirvió para activar el rechazo popular y marcó el apareamiento de unos actores que incorporaron otro sentido a esas reglas.

La tarea que más ocupó a Gutiérrez fue la búsqueda de alianzas que sostuvieran su gobierno. Éstas, como se ha señalado, fueron costosas y no lograron evitar la incidencia de la oposición que incluso llegó a plantear, en octubre de 2004, un juicio político al presidente. Como en su momento lo pretendió la DP de Mahuad, la respuesta del Gobierno fue jugar su

⁷³Bucaram duró 6 meses (agosto 1996-febrero 1997) y Mahuad 18 (agosto 1998-enero 2000).

⁷⁴La encuestadora Perfiles de Opinión ubica el porcentaje en 37% (*Ecuador Inmediato*, abril-2005)

última carta de alianzas: acercarse al PRE y el PRIAN. La nueva mayoría le valió bloquear el juicio político, controlar el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema; solo que el precio que debió pagar, y que incidió en su caída, fue permitir el regreso Bucaram, exiliado en Panamá desde su caída en 1997.

Al mismo tiempo, las críticas se multiplicaban por la implementación de una política fondomonetarista (Acosta, 2004) que afectó los precios de los combustibles, asignó recursos para el pago de deuda y promovió la reducción del tamaño del Estado. Esto pese a que el nepotismo fue siempre materia de crítica, pues se denunciaba una repartición de cargos sin concurso público; el despido de funcionarios estatales para dar trabajo a allegados y que familiares ocuparan altos cargos en sectores estratégicos⁷⁵. Por último, la relación de Gutiérrez con los medios de comunicación fue conflictiva y, con frecuencia, se denunciaron brotes de violencia en apariencia organizada desde círculos de poder. En febrero de 2004, Leonidas Iza, presidente de la CONAIE, es víctima de un atentado. En enero de 2005, se produjeron atentados en los domicilios de Alfonso Harb (diputado PSP) y de Antonio Ricaurte (concejal de Quito); también en ese mes, militantes del FRIU golpearon a León Roldós (ex vicepresidente) en la Universidad Central en Guayaquil. En febrero 2005, estalla una bomba en radio Canela (provincia de Morona Santiago) y disparan al auto de Enrique Ayala (diputado socialista). En marzo se produce un atentado en la casa de Gustavo Baroja, vice-prefecto de Pichincha (*Hoy*).

En agosto de 2004, diario *El Mercurio* publica que el pacto entre el gobierno y los socialcristianos “está virtualmente roto [...] y que el presidente es partidario del regreso de Bucaram”. El artículo señala, además, que Gutiérrez se desentiende de los delitos que se inculpan al líder del PRE, diciendo que de éstos son responsables los ministros o el secretario particular de Bucaram. La noticia no solamente fue percibida con reservas por la opinión pública, sino que motivó acercamientos entre los bloques de oposición que comenzaron a discutir, en octubre, la destitución del presidente. Paralelamente, la nueva mayoría destituye a los jueces de la Corte y, en enero de 2005, nombra a Guillermo Castro (cercano al PRE),

⁷⁵ Entre otros, el servicio exterior, ministerios de Cultura, Educación y Bienestar Social, las empresas de teléfonos, aduanas, Petroecuador, Corporación Financiera Nacional, Fondo de Solidaridad, Banco Nacional de Vivienda. Ver www.hoy.com.ec/especial/caidalucio/cronologia.htm.

presidente de la Corte de facto⁷⁶. La mayoría, además, nombró como fiscal general a Jorge López que, al día siguiente (31 de marzo), es notificado por Castro de la anulación de los procesos en contra de Abdalá Bucaram, Gustavo Noboa y Alberto Dahik. El líder roldosista regresa a principios de abril. Este acontecimiento echó tierra sobre la autoridad legítima del presidente; según De la Torre, sobre todo en la Sierra el regreso de Abdalá “desbordó la indignación moral y estética en contra de Gutiérrez” (2005: 104).

Los ‘forajidos’

El antecedente de las protestas que culminarían en la rebelión de los ‘forajidos’⁷⁷ fueron unos plantones a las afueras de la Corte Suprema. En el principio, los plantones no fueron una manifestación multitudinaria, pero sí un proceso continuado. Se produjeron movilizaciones más numerosas, promovidas por los alcaldes de Guayaquil (“Marcha blanca”) y Quito (“Marcha por la democracia”) en enero y febrero de 2005. Si bien fueron marchas que convocaron a miles de personas, su incidencia directa no perduró en el tiempo. Podría decirse que —en lugar de movilizaciones auto-convocadas como la de los ‘forajidos’— fueron mecanismos de presión ideados por líderes políticos regionales (los alcaldes de Quito y Guayaquil) para recuperar espacios en el ámbito institucional. Esta característica restó convocatoria y cohesión a las marchas, porque cuando Gutiérrez, ya en abril, cesa por decreto a la Corte, restó argumentos a las marchas que se organizaron desde los partidos políticos.

La protesta de los ‘forajidos’ comienza el 13 de abril de 2005 y termina solo con el derrocamiento de Gutiérrez. Participan miles de personas, fundamentalmente en Quito, exigen la salida del presidente y, además, rechazan a la clase política en general. No se involucra el sindicato de profesores, ni las federaciones de estudiantes (UNE, FEUE y FRIU), vinculadas al MPD (de la mayoría gobiernista) que históricamente se ha movilizado enviando estudiantes a las calles. Desde el fin de su participación en el gobierno, los líderes del movimiento indígena atravesaban un período de disputas internas, de modo que las bases tampoco participaron visiblemente en las protestas (Mijeski y Beck, 2011)⁷⁸, salvo el 13 de

⁷⁶ La Corte conforma también el Consejo Nacional de la Judicatura que es el órgano de gobierno, administrativo, disciplinario de la función Judicial.

⁷⁷ Para una revisión más minuciosa de la rebelión de los ‘forajidos’ ver Merino (2005) y Ramírez (2005).

⁷⁸ Las características de la participación indígena introducen problemáticas que no serán discutidas en esta investigación. Mijeski y Beck (2011) sostienen que la causa no está en la relación entre las estrategias del movimiento indígena respecto de la movilización civil y un directo involucramiento político; sino en que Pachakutik dispersó la fuerza que solía concentrarse en la CONAIE.

abril cuando unos 300 indígenas de la CONAIE llegaron al Parque El Arbolito. Sin partidos, ni sindicatos, ni indígenas, la protesta de los forajidos era una manifestación fundamentalmente civil; eran personas sin ninguna adscripción particular que en ese momento aparecían como un grupo vinculado, que percibía que el orden se había descompuesto.

La represión ejercida por el gobierno no consiguió disuadir a los manifestantes que, con el objetivo de llegar al Palacio de Carondelet, intentaban vulnerar caminos bloqueados por la fuerza pública. Las marchas se fortalecían con el paso de las horas pese a que se lanzaron cientos de bombas lacrimógenas. Paco Velasco, locutor de Radio La Luna, definió el manejo de las protestas como “un ataque al pueblo, reclamaba la detención de un grupo de manifestantes, porque mientras el pueblo era esposado, Bucaram estaba libre” (cfr. Merino, 2005: 92). Este tipo de declaraciones lanzadas desde Radio La Luna (en Quito) devinieron un agente de contagio (Ramírez, 2005) que avivó la protesta. La radio fue un eficaz vehículo para la movilización, en la medida que se receptaban llamadas telefónicas que informaban sobre el estado de las protestas; se denunciaban los excesos de la fuerza pública; se emitían opiniones al aire y se receptaban sugerencias en relación al modo en que se iba a representar el rechazo al régimen: golpear cacerolas, tablas, reventar globos.

La represión cobró dos víctimas. Frente al clima de violencia, la mañana del 20 de abril, renunció el comandante de la Policía, Jorge Poveda. La renuncia de Poveda—según diario *El Comercio*— tomó por sorpresa al régimen. En estas circunstancias, la cúpula militar solicitó al presidente que considerara adelantar las elecciones y pedir que Bucaram abandonara el país (cfr. Merino, 2005: 139). El repliegue policial permitió a los manifestantes vulnerar los cercos que impedían llegar al Palacio de Gobierno. Al igual de lo ocurrido en las caídas anteriores, la fuerza pública dijo no poder garantizar la seguridad del presidente que abandonó Carondelet en un helicóptero.

Un coronel en el poder y los militares frente a las movilizaciones

Gutiérrez no solo fue el primer candidato que no pertenecía a un partido tradicional en ganar las elecciones, fue también el primer militar de formación elegido por voto popular para la presidencia. Esto no es decir poco en Ecuador donde las FFAA históricamente han sido actor político destacado. Como se mencionó en el capítulo anterior, el papel de las FFAA gana

preponderancia por el hecho de haber estado vinculadas a sectores medios y bajos de la sociedad. La institucionalidad estatal acusa la presencia militar durante el régimen nacionalista desarrollista de los años setenta y las FFAA cumplieron un rol también importante en el retorno a la democracia al final de esa década, en la medida que buscaron dar forma al sistema de partidos con la idea de superar formas de organización política como el populismo (Burbano, 2010).

Respecto de los militares, Gutiérrez mantiene la misma línea de administración pragmática: interviene en las líneas de ascenso para que oficiales cercanos accedieran a la cúpula de mando⁷⁹. Sánchez Parga sostiene que durante este gobierno ocurre una “re-militarización de la política nacional que, en parte, compensa a las FFAA del histórico protagonismo perdido al firmarse la paz con Perú” (2003: 21). El presidente designó a militares en servicio pasivo en importantes cargos estatales e incrementó la asignación de recursos tanto a las FFAA como la Policía (Merino, 2005: 60-61). A pesar que este arreglo se supone favorable, no sirvió para sostener al Gobierno en abril. Los militares, como ocurrió en las caídas anteriores, se articularon a las demandas de los movilizados, bajo el argumento de evitar un enfrentamiento con la población.

Se trae a colación este aspecto porque, sobre la perspectiva de la subjetivación política (Rancière, 1996), lo que hacen los actores —en este caso lo que llevan a cabo las personas que salen a la calle y los militares— está articulado y es un aporte conjunto el que restituye el sentido de la política. Si las respuestas pudieran encontrarse sobre una reflexión estructural o pragmática, se pensaría que el presidente —a despecho de la intensidad de las protestas y dada su cercanía con los militares— estaba blindado frente a cualquier intento de desestabilización. Sin embargo, el 16 de abril, cuando se agravan las protestas, el ministro de Defensa, Nelson Herrera, repitiendo los discursos de las caídas anteriores, comenta en diario *El Universo*: “las FFAA respaldan a las autoridades legalmente constituidas por el poder soberano del pueblo” (cfr. Merino, 2005: 105). Son declaraciones que descansan en intersticios. La magnitud de las protestas y de la represión que pretendió controlarlas, había evidenciado la ruptura del orden político, la imposibilidad de recomponerlo a través de Gutiérrez, pero las FFAA deben decir que defienden la ley y que el pueblo es esa ley. El

⁷⁹ El comandante de la Marina, Víctor Hugo Rosero, fue nombrado jefe del Comando Conjunto en reemplazo del general Octavio Romero antes de que terminara su período ordinario (dos años).

presidente intenta controlar las protestas con un decreto de estado de emergencia en Quito⁸⁰. Víctor Rosero, jefe del Comando Conjunto, al promulgarse el decreto, todavía respaldando la línea de gobierno, dijo que “los hombres de las FFAA y de la Policía Nacional somos parte del pueblo ecuatoriano y nos debemos a él. Hacemos un llamado a la reflexión, a la serenidad [...] debemos cobijarnos de la bandera nacional y, renunciando a intereses particulares, actuar en función de la Patria” (*Ecuadorinmediato* abril-2005). El decreto que se había justificado como un recurso orientado a evitar confrontaciones, recuperar la unión y el orden; aparece como una medida contra Quito que coarta derechos civiles (*Ecuadorinmediato* abril-2005). El decreto de emergencia que exacerbó las críticas al régimen será derogado un día más tarde (17 de abril). No impidió que las marchas se reprodujeran en la capital y, por el contrario, fue contraproducente en tanto devino un referente que radicalizó la oposición al régimen.

IV. Percepción del orden y nueva estabilidad

En la sección final de este trabajo se analizará cómo el control institucional que alcanzó el presidente —al habilitar una Corte de facto y designar vocales del Tribunal Constitucional— alimentó un rechazo que determinó su salida del Gobierno. En la medida que el orden político es un esquema en constante reacomodo, se propone que las instituciones hacen las veces de puntos referenciales del orden político en movimiento. La institución o las reglas no suplantán al orden, pero se presuponen para que la percepción subjetiva de la política pueda convertirse en un vínculo entre los actores. Por eso se ha propuesto, a lo largo de este trabajo, que el fin de la crisis implica un regreso a una institucionalidad vacía de contenidos y que no se trata de una percepción falaz, en el sentido que no se reconozca que se hace una interpretación laxa de las reglas; sino que es un momento coyuntural que da cuenta cómo los actores han incorporado un sentido a la regla.

El número de personas en las calles, la multiplicación de un sentimiento de inconformidad y la difusión que habían brindado los medios (en especial la radio) a la protesta, evidenciaba que el orden político no se referenciaba a través de las instituciones o

⁸⁰ Implica que se suspenden derechos ciudadanos como de libertad y asociación.

los líderes políticos, sino en oposición a éstos. El gobierno no fue capaz de medir la magnitud de la movilización y equivocó el camino al suponer que una represión fuerte y continuada descompondría las marchas. En cambio, las marchas de los ‘forajidos’ consiguen consolidar el vínculo político al margen de la política institucional; porque las personas que ocuparon el espacio público no estaban conducidas por partidos, ni coincidían en principios de organización de corte indígena o sindical, sino que se habían convocado a sí mismas.

Las circunstancias de la crisis delimitaron el espacio público, pero fue la agencia misma de los actores la que re-significó el sentido de la política. Era como predijo Antonio Vargas, el líder indígena infamado por haber sido parte del Gobierno: había salido a la calle un pueblo que sabía que podía derrocar presidentes corruptos. Como en las caídas anteriores, debe admitirse que los actores movilizados tampoco disponían de un cuerpo de demandas homogéneo, ni había una propuesta respecto de administración del Estado; pero esto solo confirma que los manifestantes estaban ahí para presionar por la salida del presidente que distorsionaba el orden. El significado de la política decanta cuando la agencia de los actores (las personas que ocupan las calles, los legisladores y los militares) se articula hacia un objetivo que restaura el vínculo político: la salida de Gutiérrez. Los forajidos fueron un bloque heterogéneo, con autoridad, pero sin poder político en el espacio institucional. Como en la caída de Bucaram, fueron ‘el pueblo’, la fuerza que recomponía el desgaste de los vínculos políticos, pero no que podían ratificar formalmente la salida de Gutiérrez. Sin embargo, los diputados, reducidos durante meses por la mayoría afín al presidente, aprovechan (como ocurrió en la caída de Bucaram y, en menor medida, Mahuad) el impulso legitimador de la calle para cesar al presidente; es decir que solo gracias a que la gente ocupó las calles y desequilibró el poder pudieron sesionar y destrabar la sucesión. De igual manera, los militares, cuando reconocieron que el presidente no podía ejercer el poder, amparan la elección del vicepresidente.

Los diputados, sin el bloque gobiernista, se reunieron en el auditorio de CIESPAL⁸¹ que pronto estuvo rodeado de manifestantes que ‘vigilaban’ que el proceso ratificara la salida de Gutiérrez. El procedimiento de destitución, como en las anteriores ocasiones, busca recrear la regla institucional. En primer lugar, se cesa a las autoridades del Congreso (previamente controladas por PSP y sus aliados) y después se destituye a Gutiérrez por

⁸¹El Congreso entonces sesionaba en el edificio del Banco Central que estaba cercado por la fuerza pública.

abandono del cargo. Al leer la moción para declarar el abandono de cargo, el diputado Rivera se dirige al pueblo ecuatoriano cuyo mandato, según él, recoge; además, exhorta a los legisladores a que den viabilidad a una salida constitucional para cesar al dictador (Acta 25-047-A: 3) y se habla de que se vive un día de dignidad nacional. En la misma línea, el diputado Marcelo Dotti habla de la reestructuración de la Corte sin intromisión política, para que “nazca del útero sagrado de la sociedad civil” (Acta 25-047-A: 4); Cinthya Viteri (PSP) —que fue elegida para presidir la sesión— ofrece sintonizarse con las necesidades del pueblo (Acta 25-047-A: 17).

La moción de censura acusa a Gutiérrez de haber roto la Constitución, de intervenir indebidamente en otros poderes del Estado (la Corte y el TC), de uso indebido de la fuerza pública en referencia a cómo se reprimieron las marchas y que, amparados en el artículo 167 de la Constitución, el Congreso podía declarar que el presidente había abandonado el cargo para el que había sido elegido (Acta 25-047-A: 39). Por la moción votan sesenta de sesenta y dos diputados presentes. Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de un fotógrafo durante las protestas y se declararon en sesión permanente hasta que llegara el, hasta ese momento, vicepresidente Alfredo Palacio y pueda ser posesionado. Los legisladores continúan cesando a los funcionarios oficialistas que habían encabezado distintas dignidades en el Congreso hasta que, finalmente, Palacio llega a la sala de sesiones y toma juramento como nuevo presidente constitucional.

La resolución definitiva de este conflicto se dilata varias horas, pues aunque las FFAA comunican que retiran su apoyo a Gutiérrez, el auditorio de CIESPAL sigue rodeado de manifestantes y no tiene resguardo militar. El diputado socialcristiano, Alfonso Harb, pidió que la resolución de destitución sea comunicada al ministro de Defensa para que “disponga la presencia del edecán de la presidencia del Congreso de inmediato a este recinto” (Acta 25-047-A: 27). Esto ha dado a pensar que la proximidad entre el mando militar y el presidente complicó la relocalización del centro del poder, incluso que se fraguaba un golpe de Estado (Hurtado, 2005). Sin embargo, las características anti-partidos políticos que evidenció la manifestación que, además, cuestionaban que un poder acapare todos los ámbitos de administración, hacen pensar que el regreso al orden no podía ocurrir (como tampoco ocurrió con la Junta de Salvación de 2000) a través de un gobierno de facto. El desenlace de la reunión tuvo tintes violentos porque la sala de sesiones fue tomada por manifestantes que insistían en la remoción de toda la clase política; varios diputados fueron

agredidos y destruidas las oficinas donde se escondían. La cúpula de las FFAA en tanto guardaba una relación con el Gobierno, no había sido requerida por otros líderes políticos, ni hizo comunicados pidiéndole enmiendas al jefe de Estado; sin embargo, los militares no pusieron en marcha un proceso que permitiera que una facción se hiciera con el poder. Hacia las seis de la tarde, un operativo sacó a Palacio del edificio de CIESPAL, quien esa noche se reunió con la cúpula militar.

Con la reedición de este mecanismo se había vuelto al orden político a través de una institucionalidad vacía de contenidos. Sin embargo, durante un par de meses funcionaron asambleas barriales en la ciudad de Quito que articularon propuestas y discutieron modos de hacer política fuera de la institucionalidad; pero la iniciativa se desgastó e interrumpió sus planteamientos sobre la administración de la cosa pública. Si bien la caída de Gutiérrez marca el principio de otro tipo de orden político, el movimiento forajido, con toda su fuerza movilizadora, reconoció en la salida de Gutiérrez el remedio a la crisis; a pesar que el presidente Palacio, salvo en la composición de los principales funcionarios del régimen, tampoco hizo modificaciones sustanciales a la línea de gobierno que había mantenido su antecesor.

El sentido de la defensa institucional

La alianza electoral con el movimiento indígena y búsqueda de alianzas con varios partidos que tiene lugar durante la presidencia de Gutiérrez se han interpretado como un cálculo para ganar en las urnas, un arreglo provisional para llegar al poder y como una estrategia por la que se requería consolidar un frente de aliados para gobernar (Burbano, 2010; Sánchez Parga, 2003). De lo anterior podría inferirse que, desde el principio, este proceso acusaba debilidades de fundamento; debilidad en el sentido que la intención de reunir las piezas que suponen el funcionamiento institucional en un marco de las reglas, no replicaba un significado que los actores políticos identificaran en común y los ubicara en un ámbito compartido.

El triunfo de Gutiérrez ocurre, en efecto, luego de que partidos tradicionales, entre 1979 y 2000, ocuparan el sillón presidencial sin que esto diera mayores resultados en términos de representatividad política y bienestar social. Los protagonistas del triunfo de noviembre de 2002 son dos: un ‘forastero’ que se presentaba como el antagonista de los

partidos tradicionales y, por otro lado, los indígenas, ya más fogueados en el escenario político, solo que por primera vez llegaban al poder. Fueron circunstancias que sugerían el “apareamiento de un nuevo sujeto político” (Burbano, 2003), que haría propuestas novedosas, daría nuevos rostros a la política y ponía en evidencia que los partidos tradicionales empezaban a ceder terreno. Este arreglo electoral, no obstante, fue sometido a ajustes porque el coronel, héroe de la insurrección del 21 de enero de 2000, aliado a movimientos sociales; reconoce que para gobernar debía transformar el modo en que hacía campaña y así proyectar una imagen que no contrastara demasiado en el contexto internacional, ni ahuyentara a un votante que, no necesariamente, se identificaría con los indígenas. No obstante, un elector no se identifica en términos esenciales con sus representantes, no asume de manera natural que un militar retirado y los indígenas pudieran calcar cada una de sus necesidades. Para el orden político tampoco es imprescindible que los sujetos simpaticen con tendencias políticas ubicables en la izquierda (como sugería al principio la candidatura de Gutiérrez). Esta idea se expone porque la descomposición de la alianza electoral de Gutiérrez, no fue la única causa que debilitó su base de representación de Gutiérrez, en el sentido que un trunco proyecto político haya encendido el ánimo de la protesta; como no cabe asumir que la crisis se haya producido, simplemente, por las reincidentes fallas de una institucionalidad débil. La protesta a favor de una Corte que había sido intervenida por un gobierno corrupto, por ejemplo, no es una intervención para reconstituir los mecanismos internos de la Corte, sino para que su imagen exterior (la institución vacía de contenidos) permita reconstruir un vínculo. Dicho de otra manera: defendían la *apariencia de la regla*, porque el significado de esa apariencia contrapesa frente a una autoridad deslegitimada que rompe el vínculo político. En este mismo sentido: las marchas recomponen el orden porque hay una vinculación que configura una manera de habitar el mundo político, no porque los manifestantes necesitaran de instituciones operativas para reconocerse políticamente.

El análisis de la presidencia (y caída) de Gutiérrez revelaría que fue él quien pudo haber dado continuidad al orden político rehabilitado después de la caída de Mahuad. Esto habría implicado diferenciarse de los otros candidatos, dentro de “una voluntad de cambio, castigo y protesta” (Quintero, 2005: 154) que había caracterizado los procesos anteriores de caída. Antes de asumir la presidencia, en efecto, proyectó una imagen que pudo haberse ubicado en un ámbito distinto: se distanció del resto de candidatos, ofrecía una transformación de las reglas. No obstante, en tanto su gestión fue una “disputa y el control del poder estatal

en función de una realidad estratégica” (Ramírez, 2005: 36), como Bucaram y Mahuad, también se convirtió en el origen de la distorsión del orden político.

El orden que distinguen los actores vinculados por la política puede entenderse como una destreza de percepción que faculta, en medio de la crisis que suscita el gobierno de Gutiérrez, que los actores reconozcan que la política había dejado de ser el vínculo de un mundo común. Esta percepción no es la reacción frente a una pobre institucionalidad ni obedece a una traición de la que habría sido víctima el movimiento indígena. Estas son razones que se suman a los argumentos de la caída, pero *no* son su causa. Lo que esta aproximación ha procurado, es sugerir que en las coyunturas de crisis, una acción que apunta a recomponer el orden consigue dos cosas: nombrarlo y demarcar el ámbito en que lo nombrado tiene sentido (Rancière, 2011: 77). El germen renovador de la ‘política forajida’ alcanza su máximo sentido en abril; pero el orden político es contingencial —más que acomodaticio— ya que depende de los interlocutores que comunican sentidos ajenos, pero asimilables a lo que el otro está diciendo. Al igual que en las caídas anteriores, ninguna de las demandas esgrimidas para justificar ‘que se vayan todos’ se satisfizo cuando Alfredo Palacio llegó a la presidencia. Las cosas no cambiaron, no obstante, se avizoraba que la política volvería a ser un mundo habitable.

CONCLUSIONES

I. Una permanente búsqueda de sentido

Las reglas y la política

De Abdalá se pensaba que iba a ser el último presidente del siglo. Jamil, era el mandatario de las armonías y una sólida coalición de gobernabilidad. El coronel Gutiérrez fue quien no necesitó pertenecer a las élites para llegar al poder. A lo largo de este trabajo se han destacado circunstancias que distinguirían cada una de sus caídas; más que justificar los mecanismos, el análisis ha querido proponer otro acercamiento a la ‘irregularidad’ de estos eventos. En la explicación que se hizo de las coyunturas se concibió la política —más que como una instancia de administración pública o una herramienta para la solución de problemas— como un momento en el que los sujetos incorporan un sentido que redefine el espacio, siendo este un movimiento a través del que configuran su identidad como actores políticos. La identidad de los actores no resulta de una relación gregaria o especular, pues —antes de una rigurosa adhesión circunstancial entre los miembros de la sociedad— el *vínculo político* da cuenta de un canal de identificación que no es determinado por lo social. Este tipo de vínculo no elimina las divisiones sociales, en cambio, las considera diferencias que apuntalan el sentido plural de la política. Para que actores sin filiación aparente puedan vincularse es necesario que perciban en común el *orden político*, que es una regla en constante recomposición en la medida que no llega a ser un acuerdo estático; pero tampoco es una referencia incierta, es una ley móvil en tanto no se funda en el tiempo, no se establece para la permanencia de un sistema. El orden político sería este esquema en construcción que enfrenta la contingencia de lo político, no predetermina el espacio o el camino a seguir; pero pone límites a la incertidumbre (Lechner, 1998: 79).

A partir de esta manera de interpretarlo ocurrido con los presidentes entre 1997 y 2005, se ha planteado que el sentido de la política no se resuelve en el funcionamiento institucional, pues “la praxis de la política es ordenada por un principio que se sustrae a la observación” (Lefort, 2004: xvii) y no se materializa al interior de lo social. Esto no sugiere que la política sea un fenómeno inaprensible, sino que es, como se mencionó en la

introducción, *contingente*. Presuponer que la política cambia es atender su dimensión simbólica, porque esto permite que sea un ámbito público en discusión, sin límites definidos y abierto a todos los que quieren reconocerse en él y darle sentido. La salida de un presidente es un evento que, por fuerza, lleva a considerar el tipo de relación que hay entre las reglas, la política y los actores; por ello las preguntas que acompañaron esta reflexión apuntaban a esclarecer si fue un problema de reglas que se rompieron; de un desplazamiento del orden que obligó a repensar las reglas; de irregularidad acompañada de una re-significación de la regla para volver al orden. Otra consideración presente en la literatura de las caídas es tema de la inestabilidad vista como una descomposición de la política que resulta de falencias institucionales. Sin embargo, como escribe Maquiavelo en los *Discursos*(2010: 382), “resulta imposible organizar una república perpetua”;siempre habrá desórdenes que no se puedan controlar o se presentarán circunstancias inesperadas (contingencias de la política); no obstante, lo propuesto en este trabajo quiso señalar que la ley no es el espacio público, no crea el ámbito que permite su desarrollo; en cambio, la ley se reconoce cuando se difunde en la incertidumbre (Lefort, 2004), cuando concibe aportes y es sometida a recomposiciones simbólicas. Si bien cabe admitir que la regla busca permanecer frente a los accidentes de la política, es también pertinente admitir que la ley puede generar su propia contradicción.

Subjetividad: el vacío y la apariencia de la regla

En coincidencia con el razonamiento propuesto en el apartado anterior, al examinar las subjetividades, se quiso evitar que la aparición de lo político se sujete a la delimitación de una esfera institucional, como si este modo de aparecer fuese condición de su definición y método de su conocimiento⁸². Pensar lo político, desde esta perspectiva, es hacer un cuestionamiento en relación a que se trate de un problema social medible, verificable y, al mismo tiempo, sostener que el resultado de este examen no es especulativo, ni se está reflexionando sobre una pura abstracción. Pensar lo político es dar sentido y poner en escena, es una construcción de sentido que no suprime la diferencia, ni impone la igualdad, sino que considera la pluralidad en tanto la configuración de lo público es una tarea colectiva, abierta a todos los actores; porque no descansa en un juicio individual que estaría desprovisto de la cantidad suficiente de contraste que se requiere para comprender el orden de lo público⁸³. Al

⁸²Un interesante desarrollo de esta aproximación puede encontrarse en el artículo de Lefort (2004) “La cuestión de la democracia”.

⁸³Sobre la definición del campo de la política ver los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio y Maquiavelo: lecturas de lo político* de Claude Lefort.

haber ensayado una aproximación al estudio de caso desde la subjetivación y la contingencia se quiso mostrar que la inestabilidad de las caídas presidenciales pueden leerse más que como momentos defectivos de la democracia, de agotamientos catastróficos de la política, de corrupción de las reglas. Podría decirse que un sistema no solamente falla si se acepta que la percepción del orden político descansa en un intersticio y que la percepción cambia; es decir que la regla pudo haber estado operando por inercia y fue su percepción lo que alertó sobre un hecho que desencadena la movilización y articula lo que ponen en marcha los actores: la alteración del orden político.

¿Quiere decir esto que basta con proponer un instrumento analítico más flexible (como el *intersticio* que examina tanto la regla como los sentidos subjetivos) para restar el peso específico de la inestabilidad durante las caídas? Al contrario, en la reelaboración de las caídas se señaló con claridad que la solución a los conflictos descansó en cabildeos que marginaron a los actores que salieron a las calles; que esta solución, en ninguna de las caídas, resultó en la incorporación de demandas o drásticos cambios estructurales. No obstante, se ha insistido en que en ninguna caída se hizo tabula rasa del sistema anterior, sino que se volvió a una institucionalidad *vacía de contenidos*. Se señaló que cuando en el Congreso se orquestaban las transiciones, fue algo que solo pudo darse por la fuerza legitimadora que provenía de los actores que salieron a las calles y que la resolución debía aparentar, al menos exteriormente, el cumplimiento de los procesos adecuados. A todas las luces los procesos fueron irregulares y ningún actor asumió que las cesaciones de los presidentes fueran ‘verdaderamente’ constitucionales; pero, más allá, la institucionalidad vacía de contenidos permite mostrar que el acontecimiento que marca la coyuntura podría no ser corruptor, sino regenerador. En otras palabras volver a la institucionalidad vacía es reconducir la institución a su origen, a un comienzo “factualmente perdido” (Lefort, 2010), pero que es fundamental para la recomposición del orden. Si algo tiene la apariencia de la regla no quiere decir que sea falsa, sino que lo único que la sostiene es su dimensión más trascendente y no su deteriorada funcionalidad al momento de la caída de los presidentes. Dicho de otra manera, la institucionalidad vacía no carece de significado⁸⁴, en la medida que no es una imposibilidad, sino un regreso a una manifestación original de la idea, al primer significado de la regla, que no es una realidad tangible en la coyuntura de las caídas, pero debe suponerse para que el

⁸⁴Como el “significante vacío” de Laclau que es un significante sin significado (1996: 69), en la medida que hay una imposibilidad estructural por la que la significación aparece como interrupción.

orden político se recomponga. La institucionalidad vacía se concibe para pensar una diferencia: durante las caídas, la situación de la institución no es la que permite concebirla como un punto de referencia para el orden político, por lo que hacer de su exterioridad el punto más visible permite que el vacío se convierta en distanciamiento para recomponer el orden.

La política de los actores (desde un intersticio)

En ocasiones, el único modo de recomponer el orden es que el cambio sea puesto en marcha por fuera de los arreglos institucionales. En este sentido, la inestabilidad explota la facultad de adaptación de los actores, abre el momento en que se produce un reparto de lo sensible (Rancière, 2009). Si bien no hay un cálculo racional; es decir que para este momento el actor no dispone de un repertorio, ni tiene nada preparado, pero la coyuntura lo encuentra dispuesto en la medida que persigue la salida del presidente como una meta cuyo resultado es secundario, porque la crisis habrá terminado cuando una persona distinta detente el poder.

¿Quiénes, entonces, son los actores? Antes que personas identificables, son quienes entran en un campo de indeterminación porque lo que cuenta es que se sustraen de la influencia de lo real y la ley (podría decirse lo social) y se convierten en actores políticos —valga la redundancia— el momento en que actúan. No niegan la autoridad, ni las instituciones (por eso la institucionalidad vacía), sino que hacen “surgir una relación nueva del actor [político] con el poder” (Lefort, 2010: 423). El desarrollo de esta investigación, desde el principio, enfrentó tres dificultades. La primera evidente: al abordar el trabajo de campo debía considerarse que habían pasado siete años desde la última caída y quince desde la primera. De manera que investigar en el lugar de los hechos a personas e instituciones era imposible y cualquier testimonio recogido sería retrospectivo. La segunda que al analizar por qué las personas actuaron como lo hicieron, las respuestas que alimentarían la idea de política que sustentaría este trabajo traían ideas lacónicas que difícilmente se incorporaban a un hilo argumental⁸⁵; se trataba, entonces, de respuestas que se multiplicaban en cantidad, pero no diferían mucho en argumentos. La tercera dificultad tiene que ver con la anterior. Para llegar a actores particulares habría sido necesario un criterio distinto en el levantamiento de información. Un trabajo detallado de fuentes noticiosas sirvió para reconstruir antecedentes,

⁸⁵ Algunos testimonios recogidos aistemáticamente hablan de salir por hartazgo, por indignación, por joda, porque se podía y porque los amigos estarían ahí.

procesos electorales, principales políticas de gobierno y los momentos que desencadenaron la crisis, fue una manera de acceder a testimonios.

Las categorías elegidas engloban tres actores generales: los movilizados en las calles, los militares y los legisladores. Tienen en común que abandonan vías socorridas para pensar (y ejercer) la política. Más que una afinidad social transversal que permita ubicar a los actores en cada caída (pues cada movilización fue diferente), en ellos hay una capacidad de renovar el sentido de la política. Las razones ofrecerían justificativos inmediatos: las personas que salieron a la calle estaban movidas por la indignación; los militares evitaban la escalada del conflicto al cambiar de cara al jefe de Estado sin hacerse del poder (relocalización del centro del poder); los legisladores decían escuchar el llamado popular y actuaban en consecuencia. Las razones de los actores, además, aparecen articuladas: sin la legitimación de la calle, en el pleno no se podría haber interpretado con laxitud la Constitución; sin el retiro del apoyo militar al presidente, los diputados no habrían podido cerrar el círculo sobre el mandatario depuesto nombrando un sucesor. Dicho de otra manera, las caídas presidenciales muestran tanto momentos reales de presión, como las instancias en que esa presión da paso a una recomposición de sentido de la regla; una regla vacía, su exterioridad alimentada de la misma presión que llevó a reformular el sentido; una regla que debe confrontar la contingencia de la política, haciendo uso de su trascendencia, no su efectiva y funcional aplicabilidad.

Por lo mencionado, el trabajo se aproximó leyendo desde un *intersticio*; este ámbito medianero entre las reglas y su ‘vivencia’ subjetiva, fue una herramienta explicativa que se empleó con mucha libertad; más como un conector de circunstancias y conceptos que como una variable explicativa. El intersticio lleva a tierra la noción más abstracta de subjetivación de la política de Rancière que sugiere que los individuos son capaces de incorporar nuevos significados a la política y que esto implica que aparecen como interlocutores válidos frente a quienes, antes de esta incursión, hablaban las palabras de la política. Esto permite inferir que la política no es potestad de actores especializados o profesionales o poderosos; sino de cualquiera, de los que salen a las calles, pero también, de los grandes estadistas, incluso, de los burócratas corruptos porque el rompimiento del orden político no es una noción que pase desapercibida. Al contrario, los actores reconocen esa circunstancia y la cargan de significado; más que una opinión que se forma la población en general, es un criterio que construye una comunidad política.

Este trabajo ha hablado de una política de los actores en contraposición a la política de la regla. Ésta debe referirse y producir al mundo que ha presupuesto; los actores, en cambio, perciben órdenes y significados y actúan a partir de lo que perciben. No es que dispongan de un repertorio político que revisan como fuera un fichero de acciones políticas; más que un principio rector, el orden político que perciben es una noción que construye identidad y permite la convivencia. La subjetivación de la política es más intensa durante las coyunturas. La política de los actores permite que lo que puede leerse como anarquía, se revise en la medida de que las reglas no sean un procedimiento deshumanizado. Lo que cada caída ha demostrado es que los mecanismos constitucionalmente irregulares no son falacias de la regla, sino momentos en los que su revisión creaba un mundo en común para los actores.

II. La política de la calle

La tarde del veinte de abril de 2005 un grupo de personas sitió el edificio de CIESPAL donde sesionaba el Congreso. A esa hora —luego de las marchas de la noche anterior; el anuncio de las FFAA de retirar el apoyo a Gutiérrez y la resolución de los legisladores— las cartas estaban jugadas. La gente, sin embargo, se empeñaba en vigilar los procedimientos y los espacios; quería que se *fuera todos*.

A dos calles del edificio había un piquete de la Policía Militar, formaban una sola línea, de espaldas y casi pegados a la pared, no estorbaban el ir y venir sobre la vereda. Estaban equipados para el asalto; pero no intervinieron. Todo era distinto si se piensa en la represión de la noche y madrugada anteriores. Había tensión en el ambiente y mientras esperábamos empezó a llover. Muchos estaban por un plantón pacífico, lanzaban consignas por la no violencia; pero las noticias que llegaban de dentro eran distintas. Ni presidente ni legisladores podían dejar el edificio. Algunos diputados fueron agredidos por los manifestantes, pero la fuerza pública no intervenía. Los policías en las veredas no lanzaban bombas lacrimógenas y adentro se fraguaba la salida a la crisis.

En un momento de la tarde, el flamante presidente Palacio apareció en el atrio del edificio de CIESPAL. Salía escoltado para su propia seguridad y, quizá, también forzado por las circunstancias. Llegó hasta la barandilla y apoyó ambas manos. Que hable, decía la gente, los que estaban cerca de él pedían silencio para escuchar. Palacio llevaba un traje gris que se iba oscureciendo conforme lo mojaba la lluvia. Su escolta seguía pidiendo silencio, Palacio mismo levantó los brazos y nos mostró las palmas de ambas manos.

Que hable, se insistía. El presidente habló. Solo vimos que movía la boca como si hablara en el vacío. La muda intervención del presidente duró pocos minutos y casi nadie escuchó lo que decía; pero ese discurso fue su primer discurso público en la restablecida democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2004). "Ecuador: el coronel mató pronto la esperanza". *Ecuador Debate* N.º 61, abril
- _____ (1997). "El bucaratismo en el poder". En *¿Y ahora qué? Una contribución al análisis político histórico actual*. Varios autores. Quito: Eskéletra
- Aristóteles (2005). *Poetics and Rethoric*. New York: Barnes and Noble.
- Arendt, Hannah (2008). "La tradición del pensamiento político". En *La promesa de la política*. Barcelona: Paidós
- _____ (2005). *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Paidós
- _____ (2003). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. Buenos Aires: Paidós Estudios
- _____ (1993). *Between Past and Future*. New York: Penguin
- Arteaga, Rosalía (1997). *La presidenta: el secuestro de una protesta*. Guayaquil: EDINO
- Bourdieu, Pierre (2001). *El campo político*. La Paz: Plural Editores
- Burbano de Lara, Felipe (2010). "Documento de trabajo sobre las caídas presidenciales". Inédito.
- _____ (2003). "El nacimiento de un nuevo sujeto político". *Íconos* N.º 15, enero
- _____ (2002). "¿Para qué elegir presidente?". *Íconos* N.º 14, agosto
- _____ (2000). "Cuando todos deciden saltar al vacío: reflexiones a propósito del 21 de enero". *Íconos* N.º 9 abril.
- Burbano de Lara, Felipe (*et al.*) (2009). "Quito y la caída de Bucaram: discurso, identidad y representaciones". En *Quito, desarrollo para la gente* Tomo II, varios autores. Quito: Instituto de la Ciudad
- Bustamante, Fernando (2004). "La política picaresca: reflexiones sobre el no tan nuevo orden de la Sociedad Patriótica". *Ecuador Debate* N.º 61, abril
- _____ (2003). "Cultura política y ciudadanía en Ecuador". En *Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Felipe Burbano (antólogo). Quito: FLACSO
- _____ (2000). "¿Y después de la insurrección qué?". *Ecuador Debate* N.º 49: 43-46. Quito: CAPP
- Canovan, Margaret (2008). "The people". En *The Oxford Handbook of Political Theory* John Dryzek, Bonnie Hanig y Anne Phillips (Eds.). Oxford University Press.

- CORDES (varios autores) (1997). *Consulta popular: reflexiones y propuestas*. Quito: V&O Gráficas (versión electrónica repositorio digital IAEN en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/999>)
- De la Torre, Carlos (2005). “El regreso de Abdalá”. *Íconos* N.º 23, septiembre
- (2003). “Los usos políticos de las categorías pueblo y democracia”. En *Ciudadanía e identidad*, Simón Pachano (Antólogo). Quito: FLACSO
- (1997). “Populism and Democracy: Political Discourses and Culture in Contemporary Ecuador”. *Latin American Perspectives*, Vol 24 N.º 3: 12.24
- (1996). *Un solo toque: populismo y cultura política en el Ecuador*. Quito: CAAP
- Dieterich, Heinz (2000). *La cuarta vía al poder*. Quito: AbyaYala
- Freidenberg, Flavia (2003). “Los factores constitutivos: el mito roldosista, la herencia populista y el capital político de sus miembros fundadores”. En *Jama, caleta y camello*. Quito: UASB-Corporación Editora Nacional.
- Gutiérrez, Lucio (2005). *El golpe: los rostros de la conspiración*. Guayaquil: Edino
- Herrera, Francisco (2000). *Los golpes del poder al aire: el 21 de enero a través de la radio*. Quito: Abya Ayala
- Hobsbawm, Eric (2011). “Gramsci”. En *Cómo cambiar el mundo*. Buenos Aires: Crítica
- Hurtado, Edison (2005). “Lo que pasó en CIESPAL: apuntes etnográficos sobre el poder, los medios y los sinsentidos de la violencia”. *Íconos* N.º 27, agosto
- Ibarra, Hernán (2002). “El triunfo electoral del coronel Gutiérrez y la alianza indígena militar”. *Ecuador Debate* N.º 57, diciembre
- Laclau, Ernesto y Chantall Mouffe (1985). “Más allá de la positividad de lo social”. En *Hegemonía y estrategias socialistas*. México: FCE.
- Lechner, Norbert (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lefort, Claude (2010). “Lectura de los *Discorsi*”. En *Maquiavelo: lecturas de lo político*. Madrid: Editorial Trotta
- (2004). *La incertidumbre democrática*. Barcelona: Anthropos.
- Luna, Milton (1997). “¡Bucaram fuera!: la voz de los movimientos profundos”. En *¿Y ahora qué? Una contribución al análisis político histórico actual*. Varios autores. Quito: Eskéletra

- Maquiavelo, Nicolás (2003). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires: Losada
- Mejía, Andrés; María Araujo; Aníbal Pérez-Liñán y Sebastián Saiegh (2009). “Agentes con poder de veto, instituciones frágiles y políticas de baja calidad (1979-2005)”. En *Por el ojo de una aguja*, Andrés Mejía (Coord.). Quito: FLACSO
- Mendoza, Carlos (2001). *¿Quién derrocó a Mahuad?* Quito: Ediecuatorial
- Merino, Gerardo (2005). *Abril bombas mil: la represión desde el poder*. Quito: AbyaYala-Comisión Ecuménica de Derechos Humanos
- Mijeski, Kenneth y Scott Beck (2011). *Pachakutik and the rise and decline of the Ecuadorian indigenous movement*. Ohio University Press
- Molina, Alberto (2005). “Antecedentes, hechos y consecuencias del 21 de enero del 2000”. En *Democracia y militares: crisis y arbitraje*. Quito: El Conejo
- Narváez, Iván (1997). “Estrategia política de la CMS y FETRAPEC para el derrocamiento de Bucaram”. En *5 de febrero la revolución de las conciencias*, varios autores. Quito: Editora Porvenir
- Noboa, Gustavo (2012). *Porqué fui presidente*. Guayaquil: Edino
- Polga, John (2010). *Políticos, militares, ciudadanos: un análisis de las caídas presidenciales en Ecuador (1997-2005)*. Quito: UASB.
- Ponce, Javier (2000). *Y la madrugada los sorprendió en el poder*. Quito: Planeta
- Quintero, Rafael (2005). *Electores contra partidos en un sistema político de mandos*. Quito: ILDIS-Abya Yala
- Ramírez, Franklin (2005). *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*. Quito: Abya Yala.
- _____ (2003). “Explorando un agujero negro: apuntes para una crítica de las visiones dominantes sobre cultura política en Ecuador”. En *Antología: democracia, gobernabilidad y cultura política*, Felipe Burbano (Comp.). Quito: FLACSO
- Rancière, Jacques (2011). *El tiempo de la igualdad: diálogos sobre política y estética*. Barcelona: Herder
- _____ (2009). *El reparto de lo sensible: estética y política*. Santiago de Chile: LOM.
- _____ (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rosero, Rocío (1997). “El despertar del ser social hacia la identidad ecuatoriana”. En *¿Y ahora qué? Una contribución al análisis político histórico actual*. Varios autores. Quito: Eskéletra

- Pachano, Simón (2011). *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú*. Quito: FLACSO
- _____ (2011^a). “Democracia plebiscitaria”. *El Comercio*, Opinión, 15 de abril.
Ver www.eluniverso.com/2011/04/25/1/1363/democracia-plebiscitaria.html
- _____ (1997). “Bucaram, ¡fuera!, ¿fuera?”. En *¿Y ahora qué?: una contribución al análisis político histórico actual*. Varios autores. Quito: Eskeletra Editorial
- Pallares, Martín y Marcia Cevallos (1997). “Comedia de los escándalos”. En *¡Que se vaya!*, varios autores. Quito: Edimpres.
- Rosero, Rocío (1997). “El despertar del ser social hacia la identidad ecuatoriana”. En *¿Y ahora qué? Una contribución al análisis político histórico actual*. Varios autores. Quito: Eskeletra
- Saint-Upéry, Marc (2002). “El coronel tiene quien le escuche”. *Tintají* N.º 5, julio: 2
- Salto, Napoleón (1997). “Testigo de cargo”. En *5 de febrero la revolución de las conciencias*. Varios autores. Quito: Editora Porvenir.
- Sánchez Parga, José (2003). “De la consolidación del autoritarismo democrático. O cómo dejar de gobernar para mantenerse en el poder”. *Ecuador Debate* N.º 58, abril.
- Varios autores (2005). *25 años de democracia en Ecuador (1979-2004)*. Quito: Editorial El Conejo
- Verduga, César (1997). “Ecuador un rompecabezas para armar”. En *¿Y ahora qué?: una contribución al análisis político histórico actual*. Varios autores. Quito: Eskeletra Editorial
- Weber, Max (2006). *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Alianza Editorial

Otras fuentes consultadas

Actas del Congreso Nacional

- Acta N.º 1 del Congreso Nacional del Ecuador. Febrero 6 de 1997.
- Acta N.º 1^a del Congreso Nacional del Ecuador. Sesión matutina extraordinaria, Guayaquil 22 de enero de 2000.
- Acta N.º 25-047-A del Congreso Nacional del Ecuador. Sesión matutina ordinaria del 20 de abril de 2005.

Revistas especializadas y documentos en línea

- “Auge y caída de Bucaram”. Imágenes de registro del Gobierno de Abdalá Bucaram. En <http://www.youtube.com/watch?v=0QNgTx5Y5wY>
- CEDATOS (2011). *Aprobación de presidentes del Ecuador*. En <http://www.cedatos.com.ec/PDF/AprobacionPresidentesdelEcuador1979-2011.pdf>
- Constitución Política de la República del Ecuador (2008). Versión electrónica en <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Documentos Electorales del Tribunal Supremo Electoral (1997). Acto de apertura de la consulta popular (discurso de Fabián Alarcón 25 de mayo 1997). Quito: TRAMA.
- Discurso Abdalá Bucaram después resultados de la primera vuelta electoral. En <http://www.youtube.com/watch?v=YYSJKbFsJ9E>
- Hoy (s/f). “Hechos” en: <http://www.hoy.com.ec/zhechos/1999/9903.htm> (Base de datos digital)
- Political database of the Americas* (s/f). “República del Ecuador/ Elecciones presidenciales 1998” en <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Ecuador/ecu.html>
- _____ (s/f) “República del Ecuador/ Elecciones presidenciales 1996” en <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Ecuador/presII96.html>
- Revista de las Fuerzas Armadas* (1997). “Discurso por el aniversario de la Batalla de Pichincha”. N.º 121: 4-11. Quito: Studio 21
- _____ (1998). “Discurso por el aniversario de la Batalla de Pichincha”. N.º 122: 12-16. Quito: Studio 21
- _____ (1999). “Rueda de prensa del presidente Jamil Mahuad”. N.º 124: 8-9. Quito: Studio 21
- SENPLADES (2011). *Tendencias de la participación ciudadana en Ecuador*. En http://www.senplades.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=3a6c4883-86da-4712-817b-70fbfffe8354&groupId=18607

Periódicos

El Comercio 20 septiembre de 1998

_____ 4 de enero 2000. “La CONAIE no marchará con Frente Popular”.

El Mercurio 6-agosto-2004- “Roto el pacto entre Gobierno y PSC”

El Universo 6, 18, 24 de enero de 1997

_____ 3 de enero 2000. “El fantasma de Abdalá une a rivales”

_____ 20 de enero 2000. “Impresionante marcha de cuatro horas”

_____ 23 de enero 2000. “Ayer al amanecer revivió la democracia”

_____ 5 de agosto 2003

Expreso 22 de noviembre 1999

Hoy 15 de agosto 1996 en <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/la-incertidumbre-en-el-poder-4120.html>

_____ 5-11 de febrero de 1997

_____ 12 de mayo 1997. “Preguntas de la consulta popular 1997”. En <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/preguntas-de-la-consulta-popular-1997-112217-112217.html>

_____ 23 de noviembre 1999.

En línea

Ecuadorinmediato 3-marzo.2005. “Presidente Gutiérrez logra un 37% de aceptación”. En http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=10003&umt=presidente_gutierrez_logra_un_37_aceptacion

_____ 16-abril-2005. “FFAA avalan estado de emergencia contra Quito”. En http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--12373

_____ 20-abril-2005. “FFAA retiran el apoyo al gobierno”. En http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--12698

Entrevistas

Bertha García, abril 2012

Paco Moncayo, abril 2012

Rosalía Arteaga, mayo 2012